CONTRATO No. 4600105294 DE 2025
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 1 - 31 DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: ENERO 2026

Tabla 1. Generalidades contrato de consultoría

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	CONSORCIO MEDELLIN TP, PC PROYECCION E INGENIERIA S.A.S. (50%) y TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)
NIT:	901.962.384-9
REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	7.227.602
OBJETO	REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO
VALOR INICIAL:	CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS M.L. ($4.225.776.316) IVA INCLUIDO, EQUIVALENTES A 2.968,5 SMLMV DEL AÑO 2025
ADICIONES:	**N/A**
VALOR MAS ADICIONES:	**N/A**
DURACIÓN INICIAL	SEIS (6) MESES SIN EXCEDER LA VIGENCIA DE 2025
AMPLIACIONES:	**AMPLIACIÓN No. 1**: POR EL TÉRMINO DE DOS (2) MESES Y VEINTIDÓS (22) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS DESDE EL PRIMERO (1°) DE ENERO HASTA EL VEINTITRES (23) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026), AMBAS FECHAS INCLUSIVE
SUSPENSIONES	**N/A**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO:	VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTITRES (23) DE MARZO DE 2026
INTERVENTORÍA	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-GEVIAL SAS
REPRESENTANTE LEGAL:	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600105294 de 2025, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.**

  OBJETO: REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO

  El proyecto “Realizar estudios y diseños para la construcción y mejoramiento de vías y de espacio público”, es un proyecto de infraestructura vial y de uso público asociado, que busca realizar los estudios y diseños que permitan garantizar las condiciones de seguridad, acceso y aprovechamiento de este tipo de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

infraestructura a los habitantes del Distrito de Medellín y las personas que se movilizan por las conexiones viales objetivo de intervención. Buscando así propiciar condiciones de equidad y desarrollo territorial que mejoren la calidad de vida de la población, promueva sus derechos de acceso y disfrute a los servicios públicos esenciales y les garantice condiciones de movilidad segura, ágil y confortable.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La localización para los estudios y diseños a realizar se desarrollarán en diferentes puntos de la ciudad, incluyendo los corregimientos.

Los proyectos objeto de la consultoría se dividen en 4 grupos:

PROYECTOS VIALES

Tabla 2. Resumen proyectos viales

ID	PROYECTO	UBICACIÓN Y/O PUNTO DE REFERENCIA
1	Proyecto para tercer carril del sistema vial del río.	El proyecto está localizado en la Comuna 11 – Laureles, la cual es una de las 16 comunas de la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia, autopista sur, calzada occidental entre diagonal 63B y calle 49.
2	Proyecto Vial En La Cola Del Zorro Tramo 2	La Calle 9 Sur, que conecta la Avenida Las Palmas con la Carrera 15, El poblado
3	Proyecto Vial En El Colegio Antares	Carrera 88 A entre la calle 68 y el colegio Antares. Comuna 7 Robledo
4	Proyecto Vial En Escuela República De Panamá	Carrera 88 Entre Calle 49dd Y Calle 49 E
5	Proyecto Vial En La Florida (Calle 48 Sur Con Carrera 83	Calle 48 Sur Con Carrera 83, vereda la Florida, san Antonio de Prado
6	Proyecto Vial Retorno Casa De Gobierno Corregimiento De Santa Elena	Centralidad corregimiento Santa Elena comuna 90.
7	Proyecto Vial La Pola, Incluyendo Las Vías Complementarias.	Calle 65c Entre Carreras 90 Y 93

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Proyecto para Tercer Carril del Sistema Vial del Río:

El proyecto se ubica en la Comuna 11 – Laureles, en la Autopista Sur de Medellín, entre Carlos E. Restrepo y el Centro de Espectáculos La Macarena. Su objetivo es realizar los estudios y diseños definitivos (Fase 3) para habilitar un tercer carril en todo el tramo, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente. La intervención contempla la ampliación de la calzada y la mejora de las condiciones del corredor vial, incluyendo los puntos críticos como el paso bajo el puente de Colombia (calle 50) y el puente sobre la quebrada La Hueso, con el fin de que toda la sección disponga de tres carriles continuos.

Comprenderá aproximadamente 900 metros lineales, desde la intersección inicial, donde se ubica un carril de ingreso (sector Carlos E. Restrepo), hasta el puesto de policía (glorieta de La Macarena), incluyendo un margen de 40 metros aguas arriba de la intersección (esto es en dirección al occidente de la ciudad) para garantizar las transiciones geométricas requeridas, ya que el alcance del proyecto no se debe limitar exclusivamente a la ampliación, sino que deberá incluir el diseño completo de las transiciones geométricas que integran los tramos actuales de dos y tres carriles y zonas aledañas, así como los empalmes con los accesos laterales.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 1. Localización Proyecto Vial Tercer Carril Sistema Vial del Río

Proyecto Vial En La Cola del Zorro Tramo 2:

El proyecto se desarrolla en la Comuna 14 – El Poblado, en el sector suroriental de Medellín, zona que limita con las comunas Buenos Aires, La Candelaria y Guayabal, además del municipio de Envigado y el corregimiento de Santa Elena. Su alcance consiste en elaborar los estudios y diseños definitivos (Fase 3) para el Tramo 2 de la vía Cola del Zorro y sus conexiones complementarias.

La propuesta contempla la ampliación y mejoramiento de aproximadamente 650 metros de vía, adecuando el corredor a una sección total de 11,3 metros, con una calzada de 7,30 m en doble sentido y andenes de alrededor de 2 m en cada costado, cumpliendo la normativa vigente.

El diseño urbanístico deberá contemplar ambos costados de la vía, manteniendo como punto fijo el andén existente, que incluirá una franja táctil de 20 cm, replicando las condiciones aprobadas para el Tramo 1 de Cola del Zorro, el cual también contempla calzada de 7.00 m y andenes de 2.00 m a cada lado.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Las ampliaciones se deberán proyectar únicamente hacia el costado derecho, (sur de la ciudad) evitando afectar el caño San Rafael y las zonas de protección ambiental. La geometría y la sección transversal deberán presentar continuidad con los proyectos que actualmente se ejecutan en la parte alta del corredor, con el fin de mantener uniformidad en el diseño vial y urbanístico. El levantamiento incluirá aproximadamente 1.070 metros de longitud, empalmando el proyecto con la intersección de la Carrera 6, donde finaliza la obra existente, asegurando la continuidad funcional y geométrica del corredor.



Ilustración 2. Localización Proyecto Vial La Cola Del Zorro

Proyecto Vial en el Colegio Antares:

Ubicado en la carrera 88 A, entre la calle 68 y el colegio Antares, a su vez en la calle 68 b, dándole continuidad entre la carrera 88 y 88 A, en el sector de Robledo.

El proyecto vial del Colegio Antares corresponde a la acción judicial 05001333302020190015300 de 2019 de Juzgado 20 Administrativo Oral del Circuito, donde: “SE ORDENA al Municipio de Medellín que, en el término de 6 meses a la ejecutoria de esta providencia, realice el mantenimiento a la vía

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

carrera 88A con calle 68 y realice las actuaciones tendientes para la adecuación de la misma vía con los andenes o aceras de manera reglamentaria, delimitando de forma clara el espacio vehicular y peatonal. SE ORDENA al municipio de Medellín que dentro de los 6 meses siguientes a la ejecutoria de la providencia realice las actuaciones preventivas para mitigar a riesgo generado por el muro de contención"

El proyecto comprende los estudios y diseños definitivos del corredor vial Antares y vías complementarias en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Incluye la ampliación y mejoramiento de la Carrera 88 entre la Calle 68 y el Colegio Antares, con calzada bidireccional de 7,30 m y andenes de 2,0 m, y la continuidad de la Calle 68B entre la Carrera 88A y la Carrera 88, con calzada de 7,30 m, andenes de 2,0 m y zonas verdes de 1,5 m a cada lado. El segundo tramo se propone sobre el parqueadero existente para minimizar la gestión predial, asegurando la funcionalidad y continuidad del corredor vial.



Ilustración 3. Localización Proyecto Vial Colegio Antares

Proyecto Vial en Escuela República de Panamá:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El proyecto vial La Escuela – República de Panamá, ubicado en la Carrera 88 entre las calles 49DD y 49E, comuna 13 – San Javier, comprende los estudios y diseños definitivos para la ampliación de la vía con doble sentido de circulación y el mejoramiento del andén existente para la movilidad peatonal, ajustados a la normativa vigente en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.



Ilustración 4. Localización Proyecto Vial Escuela República de Panamá

Proyecto Vial en La Florida:

El proyecto consiste en la construcción de una variante de la vía en la Calle 48 Sur con Carrera 83, vereda La Florida, corregimiento de San Antonio de Prado, Medellín. La vía proyectada tendrá una calzada de 7 m de doble sentido, andenes de 2 m y zonas verdes de 1.5 m a cada lado, para una sección total de 14 m y una longitud aproximada de 106.5 m.

El diseño contempla un peralte con caída hacia el sur para evitar erosión del talud y movimientos de ladera, evitando así la necesidad de estructuras de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

contención grandes. La vía se retirará del talud para mejorar la seguridad y durabilidad de la infraestructura.

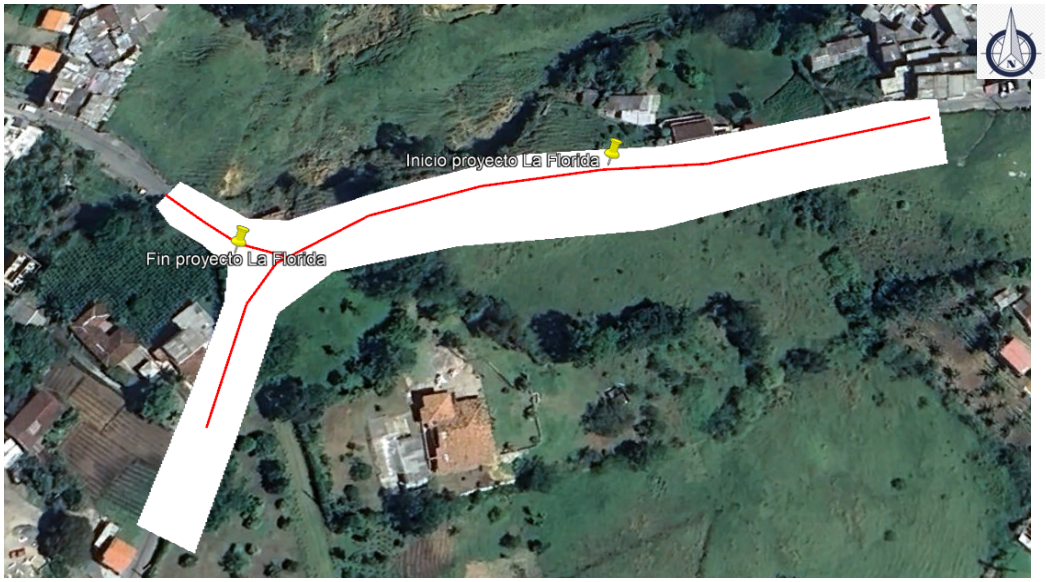


Ilustración 5. Localización Proyecto Vial La Florida

Proyecto Vial Retorno Casa de Gobierno Corregimiento de Santa Elena:

El proyecto vial del retorno Casa de Gobierno se localiza en el corregimiento Santa Elena, comuna 90 de Medellín, limitando con Bello, Copacabana, Guarne, Envigado y las comunas 8 y 9. El alcance comprende los estudios y diseños definitivos (Fase 3) de una vía de 14 m de sección total (calzada de 7 m, andenes de 2 m y zonas verdes de 1.5 m a cada lado) y 100 m de longitud, diseñada para permitir radios de giro y maniobrabilidad adecuados para buses, garantizando funcionalidad y seguridad vial.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

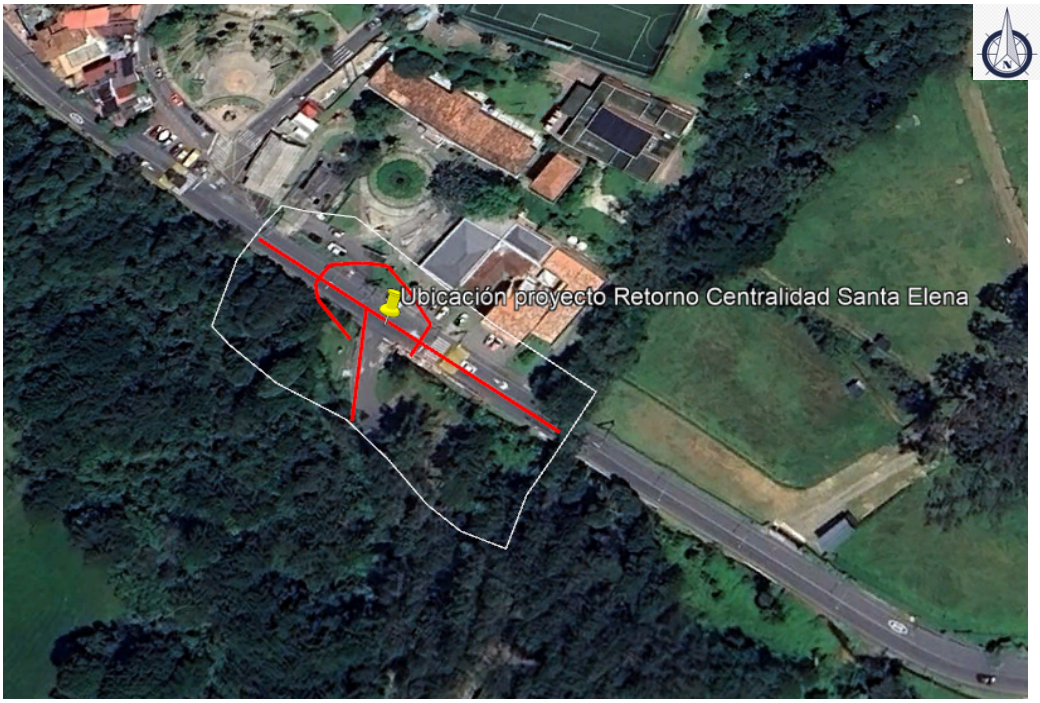


Ilustración 6. Localización Proyecto Vial Retorno Casa de Gobierno Corregimiento de Santa Elena

Proyecto Vial La Pola, incluyendo las vías complementarias:

El proyecto vial La Pola y vías complementarias se ubica en la calle 65c entre carreras 90 y 93, Comuna 7 - Robledo, zona noroccidental de Medellín, limitando con las comunas 5, 6, 11, 12, 13 y el corregimiento de San Cristóbal. El alcance comprende los estudios y diseños definitivos (Fase 3), ajustados a la normativa vigente, para la ampliación de la vía, proyectada con una calzada de 7 m de doble sentido, andenes de 2 m, zonas verdes de 1.5 m a cada lado, alcanzando una sección vial total de 14 m y una longitud aproximada de 602 m, con el fin de mejorar la circulación y funcionalidad vial.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

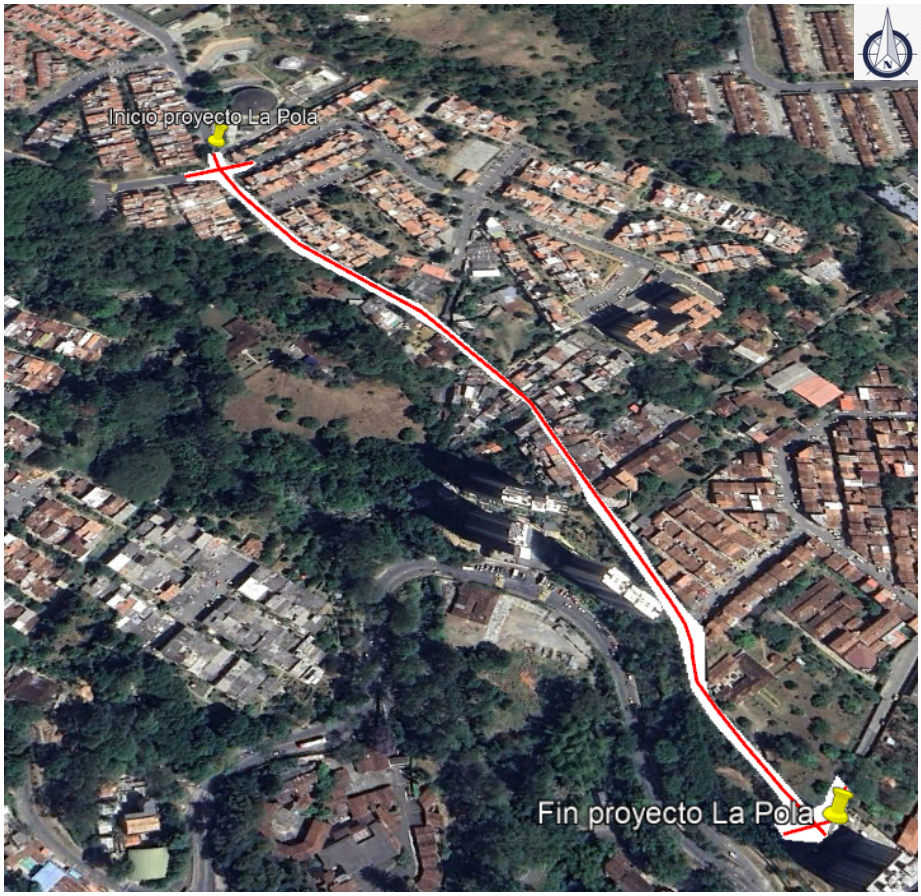


Ilustración 7. Localización Proyecto Vial La Pola

PROYECTOS DE ESTABILIZACIÓN Y MITIGACIÓN

Tabla 3. Resumen proyectos de estabilización y mitigación

ID	PROYECTO	UBICACIÓN Y/O PUNTO DE REFERENCIA
1	Carrera 23 N° 102C-130 La Avanzada	Localizado en carrera 23 N° 102C-130 La Avanzada, comuna 1, Popular, vía que da acceso al a los barrios Carambolas y La Avanzada, Nororiente de la ciudad

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ID	PROYECTO	UBICACIÓN Y/O PUNTO DE REFERENCIA
2	Carrera 11C 45A-15, barrio Buenos Aires	El proyecto está localizado en la comuna 9. Buenos Aires en la vía que da acceso al barrio Bombona II, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: -75.4116687379 y Latitud. 6.230056731120 de la comuna 9.
3	Carrera 62B N° 32A Sur San Antonio de Prado	El proyecto está localizado en el corregimiento San Antonio comuna 80, en la vía que da acceso a la vereda La Verde, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: -75.64315205131 y Latitud. 6.1944167035680 de la comuna 80
4	Carrera 85 # 53, La América.	El proyecto está localizado en el barrio La América de la comuna 12, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: -75.60010643399 y Latitud. 6.269033149345 de la comuna 12.
5	Calle 96 N° 51A- 05, ARANJUEZ	El proyecto está localizado en la comuna 4. Aranjuez en la vía que da acceso al barrio Aranjuez, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: -75.56146372538 y Latitud. 6.2882797177020 de la comuna 4.
6	Calle 67 entre 38 y 40, Quebrada El Ahorcado y Los Ataúdes	El proyecto está localizado en Manrique de la comuna 03, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: -75.54979231877 y Latitud. 6.26212827703169 de la comuna 03
7	Carrera 106 C N° 8 A - 80. Acceso a sede Medio Ambiente	El proyecto está localizado en Altavista de la comuna 70, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: -75.6300145999 y Latitud. 6.204231333249 de la comuna 70.
8	Carrera 84 A N° 35 A Sur 9, vía el Salado, San Antonio de Prado	El proyecto está localizado en San Antonio de Prado de la comuna 80, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: -75.66073616183 y Latitud. 6.1919700095895 de la comuna 80.

Carrera 23 N° 102C-130 La Avanzada:

Localizado en carrera 23 N° 102C-130 La Avanzada, comuna 1, Popular, vía que da acceso al a los barrios Carambolas y La Avanzada, Nororiente de la ciudad. La Avanzada está categorizada en el POT como una zona de amenaza por movimientos en masa medio.

En atención a la descripción del proyecto y las necesidades que se quieren satisfacer, el alcance del proyecto comprende el desarrollo de todas las actividades necesarias para la realización de los estudios y diseños, hasta Fase 3. (Estudios y diseños definitivos) ajustados a la normativa vigente, del proyecto

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

carrera 23 N° 102C -130 del barrio La Avanzada, en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Los estudios y diseños del talud ubicado en la carrera 23 del barrio la Avanzada plantea la estabilización puntual de dichos sitios en la vía
Nota: actualmente se evalúa la definición de mantener este proyecto de estabilización dentro del alcance del contrato de Consultoría.



Ilustración 8. Localización Proyecto de Estabilización La Avanzada

Carrera 11C 45A-15, barrio Buenos Aires:

El proyecto está localizado en la comuna 9. Buenos Aires en la vía que da acceso al barrio Bombona II, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: -75.4116687379 y Latitud: 6.230056731120

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En atención a la descripción del proyecto y las necesidades que se quieren satisfacer, el alcance del proyecto comprende el desarrollo de todas las actividades necesarias para la realización de los estudios y diseños, hasta Fase 3. (Estudios y diseños definitivos) ajustados a la normativa vigente, del proyecto carrera 11C N° 45A -15- del barrio Bombona II, en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Los estudios y diseños del talud ubicado en la carrera 11 C del barrio Bombona II plantean la estabilización puntual de dicho sitio en la vía



Ilustración 9. Localización Proyecto de Estabilización Barrio Buenos Aires

Carrera 62B N° 32A sur San Antonio de Prado:

Localizado en el corregimiento San Antonio comuna 80, en la vía que da acceso a la vereda La Verde, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: -75.64315205131 y Latitud: 6.1944167035680.

El alcance del proyecto comprende el desarrollo de todas las actividades necesarias para la realización de los estudios y diseños, hasta Fase 3. (Estudios

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

y diseños definitivos) ajustados a la normativa vigente, del proyecto carrera 62 B con 32 A sur- de la vereda La Verde del corregimiento San Antonio de Prado, en el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín.

Los estudios y diseños del talud ubicado en la carrera 62 B de la vereda La verde del corregimiento San Antonio de Prado plantea la estabilización puntual de dicho sitio en la vía.

El área de estudio contempla también el sector hacia el costado oriental de la vía, donde se observa un escarpe que debe estar contenido en el área de exploración para garantizar la estabilidad de toda el área.



Ilustración 10. Localización Proyecto de Estabilización Sur San Antonio de Prado, La Verde

Carrera 85 # 53, La América:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El proyecto está localizado en el barrio La América de la comuna 12, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: -75.60010643399 y Latitud: 6.269033149345.

El alcance del proyecto comprende el desarrollo de todas las actividades necesarias para la realización de los estudios y diseños, hasta Fase 3. (Estudios y diseños definitivos) ajustados a la normativa vigente, del proyecto carrera 85 con 53- del barrio La América, en el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín.

Los estudios y diseños del talud ubicado en la carrera 85 de la América, comuna 12, plantea la estabilización puntual del sendero aledaño a la carrera 85; el estudio no tiene como fin analizar la estabilidad del talud interno, el cual hace parte de un predio privado y solo se debe limitar a buscar la solución de estabilidad del sendero con sus respectivas recomendaciones

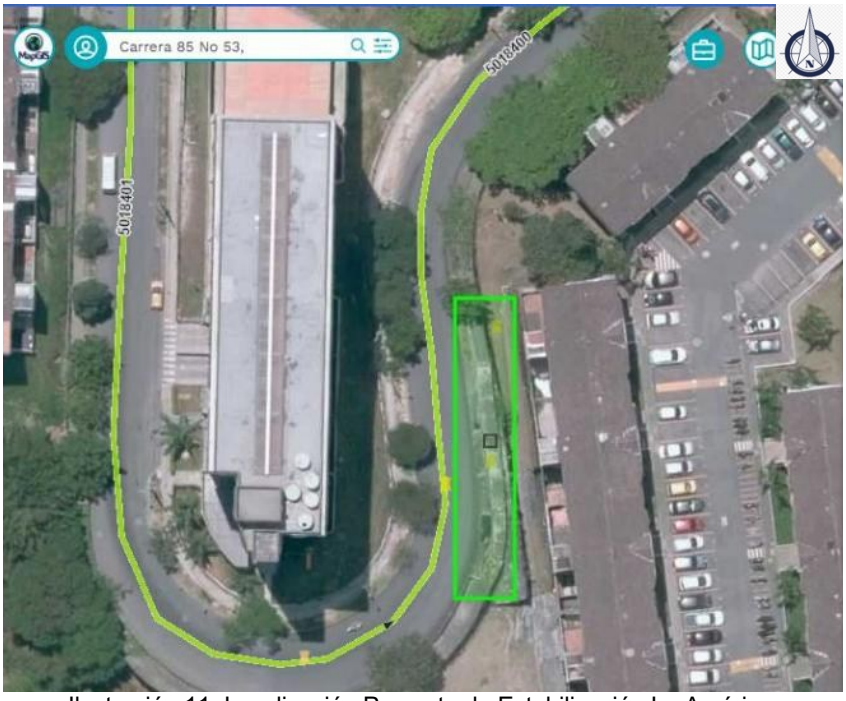


Ilustración 11. Localización Proyecto de Estabilización La América

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Calle 96 N° 51A- 05, Aranjuez:

Localizado en la comuna 4. Aranjuez en la vía que da acceso al barrio Aranjuez, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: -75.56146372538 y Latitud: 6.2882797177020. Busca garantizar las condiciones de seguridad, acceso y aprovechamiento de este tipo de infraestructura a los habitantes de la zona y las personas que se movilizan por la calle 96 A.

El alcance del proyecto comprende el desarrollo de todas las actividades necesarias para la realización de los estudios y diseños, hasta Fase 3. (Estudios y diseños definitivos) ajustados a la normativa vigente, del proyecto calle 96 N° 51A 05 - del barrio Aranjuez, en el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín.

Los estudios y diseños del talud ubicado en la calle 96 del barrio Aranjuez plantea la estabilización puntual de dicho sitio en la vía.



Ilustración 12. Localización Proyecto de Estabilización Aranjuez

Calle 67 entre 38 y 40, Quebrada El Ahorcado y Los Ataúdes:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Localizado en Manrique de la comuna 03, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: -75.54979231877 y Latitud: 6.26212827703169.

El proyecto en la calle 67, Manrique–Comuna 03, consiste en el mantenimiento del talud que se encuentra contiguo a la Calle 67, el cual es el soporte de la vía y que presenta desprendimientos en la capa vegetal del talud.

El alcance del proyecto comprende el desarrollo de todas las actividades necesarias para la realización de los estudios y diseños, hasta Fase 3. (Estudios y diseños definitivos) ajustados a la normativa vigente, del proyecto calle 67F con 38 y 40- de la comuna 03 Manrique, en el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín.

Los estudios y diseños del sendero ubicado en la calle 67 de Manrique, comuna 03, plantean la estabilización puntual del talud contiguo a la vía.



Ilustración 13. Localización Proyecto de Estabilización Quebrada El Ahorcado y Los Ataúdes

Carrera 106 C N° 8 A – 80, acceso a sede Medio Ambiente:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Localizado en Altavista de la comuna 70, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: -75.6300145999 y Latitud: 6.204231333249

El alcance del proyecto comprende el desarrollo de todas las actividades necesarias para la realización de los estudios y diseños, hasta Fase 3. (Estudios y diseños definitivos) ajustados a la normativa vigente, del proyecto carrera 106 C que conduce a la sede de Medio Ambiente de la comuna 70, Altavista, en el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín.

Los estudios y diseños de la vía ubicado en la carrera 106 C de Altavista, comuna 70, plantea la estabilización puntual de la vía.

Nota: actualmente se evalúa la definición de mantener este proyecto de estabilización dentro del alcance del contrato de Consultoría.

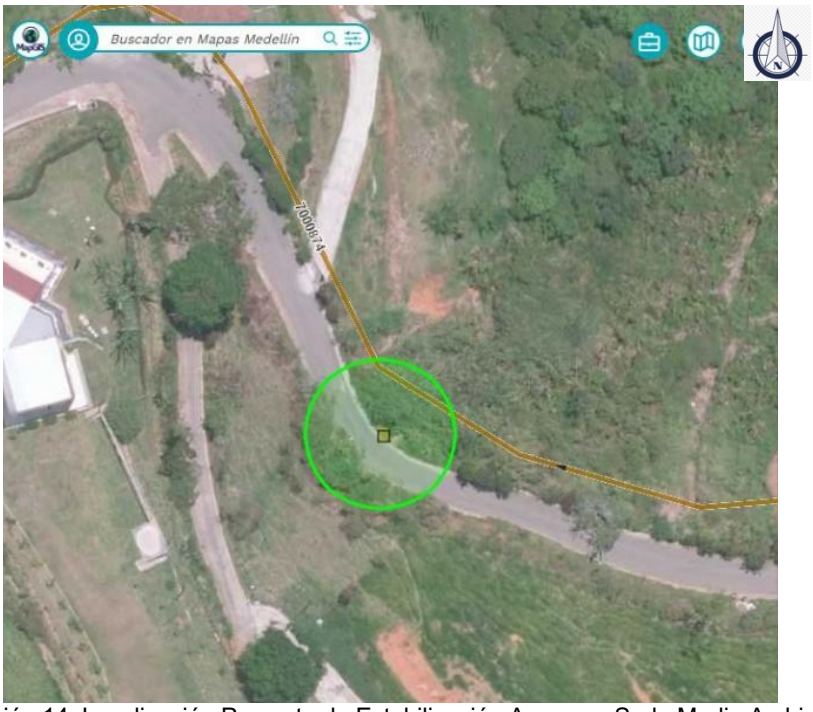


Ilustración 14. Localización Proyecto de Estabilización Acceso a Sede Medio Ambiente

Carrera 84 A N° 35 A Sur 9, vía El Salado, San Antonio de Prado:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El proyecto está localizado en San Antonio de Prado de la comuna 80, se encuentra identificado con las coordenadas: Longitud: - 75.66073616183 y Latitud: 6.1919700095895.

El alcance del proyecto comprende el desarrollo de todas las actividades necesarias para la realización de los estudios y diseños, hasta Fase 3. (Estudios y diseños definitivos) ajustados a la normativa vigente, del proyecto vía el Salado de la comuna 80 San Antonio de Prado, en el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín.

Los estudios y diseños de la estabilización de la vía ubicado en al Salado de San Antonio de Prado, comuna 80, plantea la estabilización puntual del talud que soporta la vía.



Ilustración 15. Localización Proyecto de Estabilización Vía El Salado, San Antonio de Prado

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PROYECTOS DE DRENAJE URBANO

Tabla 4. Resumen Proyectos de drenaje urbano

ID	PROYECTO	UBICACIÓN Y/O PUNTO DE REFERENCIA
1	QUEBRADA LA RAFITA, JARDIN CIRCUNVALAR	Quebrada La Rafita (6°14’57,84439” N 75°32’9,10468” W), erosión por agua de escorrentía que discurre en la zona y obra a media ladera (6°14’56.09126” N 75°32’9.94848” W 6°14’53.10071” N 75°32’11.43578” W).
2	QUEBRADA LA OCULTA	El paso vial localizado sobre la Calle 36 sur en las coordenadas 6°11'23.3"N 75°39'09.6"W
3	VEREDA EL LLANO	Actualmente el paso vial localizado sobre la Carrera 151 en las coordenadas 6°17'41.3"N 75°39'00.6"W
4	VIA LA RAYA	paso vial localizado sobre la Carrera 20 Este en las coordenadas 6°12'17.1"N 75°31'01.6"W
5	QUEBRADA LA MOÑONGA	La zona de estudio se ubica bajo el puente localizado en la carrera 80 con Calle 75 junto a la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia, específicamente en las coordenadas 6°16'31.2"N 75°35'25.1"W
6	CHUSCALITO	La zona de estudio se ubica en la Avenida Las palmas con Calle 16B, Sector Chuscalito, específicamente en las coordenadas 6°12'55.3"N 75°33'08.0"W
7	EL CORAZON, SAN JAVIER	Continuidad Cr 88A por calle 68. Proyecto vial 29-1961-003, a la altura de las coordenadas geográficas 6.2796942 lat -75.5952620 long

Quebrada La Rafita, Jardín Circunvalar:

El proyecto comprende tres puntos localizados en las coordenadas 6°14'57.8”N 75°32'09.2”W, 6°14’56.09126”N 75°32’9.94848”W y 6°14’53.10071”N 75°32’11.43578”W, con vía de acceso Transversal 59 CC. Pretende complementar el sistema de drenaje construido en el Jardín Circunvalar, y mejorar la transición de la Quebrada La Rafita

El proyecto tiene como objetivo realizar un análisis de la zona de estudio e identificar puntos que requieran el manejo de aguas lluvias y proponer las estructuras hidráulicas correspondientes, con el fin de reducir el riesgo de generar daños por escorrentía a las viviendas y áreas de interés aguas abajo del Jardín Circunvalar

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

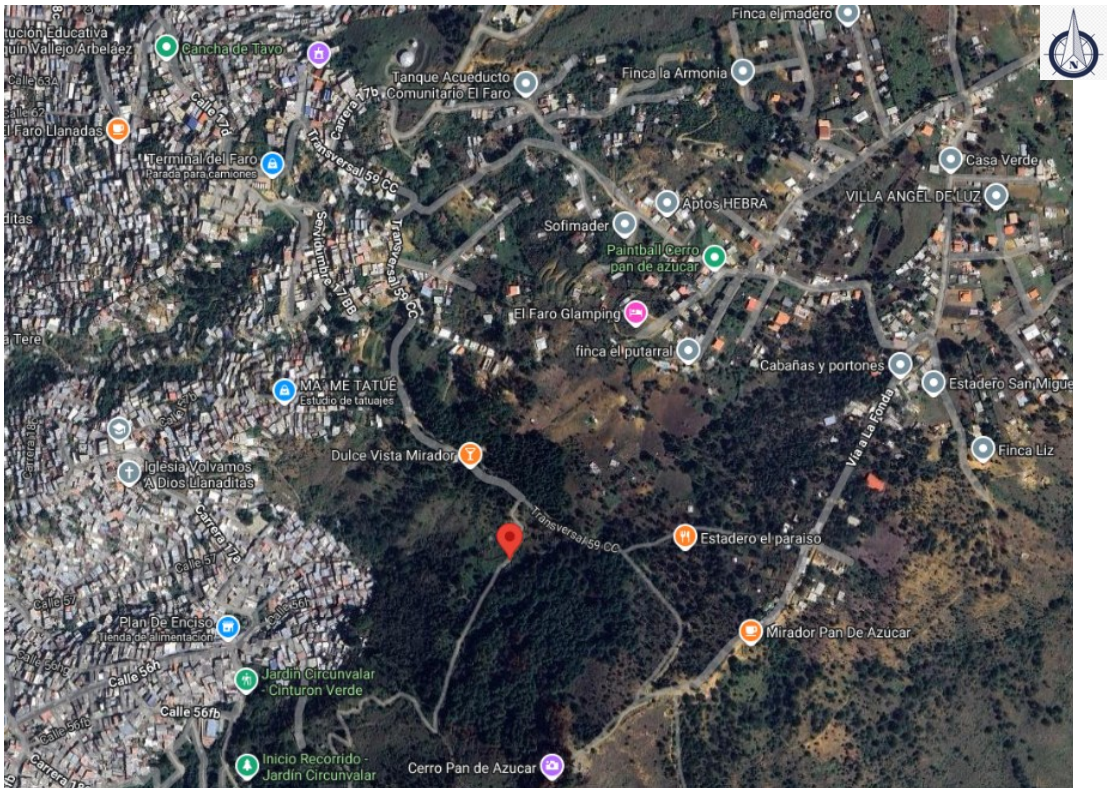


Ilustración 16. Localización Proyecto de Drenaje Quebrada La Rafita Jardín Circunvalar

Quebrada la Oculta, paso vial en calle 36 sur con carrera 69 - San Antonio de Prado:

Sobre la calle 36 sur en las coordenadas 6°11'23.3"N 75°39'09.6"W, se encuentra un paso vial construido por la comunidad de manera artesanal, el cual no tiene la capacidad de permitir el drenaje de los caudales esperados de la quebrada La Oculta (afluente de la quebrada Doña María) y las áreas circundantes, generando afectaciones en la malla vial de la zona y predios colindantes debido a los reboses que esta misma presenta.

El proyecto tiene como objetivo realizar un análisis de la zona de estudio, determinando los caudales que transitan por la quebrada para diferentes periodos de retorno y la estructura de paso requerida para el correcto tránsito de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

los mismos, esto con el fin de reducir los daños generados por la escorrentía y áreas de interés aguas abajo del paso vial



Ilustración 17. Localización Proyecto de Drenaje Quebrada La Oculta

Vereda El Llano, corregimiento de San Cristóbal:

Cruzando el paso vial localizado sobre la carrera 151 en las coordenadas 6°17'41.3"N 75°39'00.6"W, se encuentra instalada una tubería de concreto de 24 pulgadas, la cual no tiene la capacidad de permitir el drenaje de los caudales esperados del caño El Llano y la zona, generando afectaciones en la malla vial de los alrededores y predios colindantes debido a los reboses que esta misma presenta.

El proyecto tiene como objetivo realizar un análisis de la zona de estudio determinando los caudales que transitan por la quebrada para diferentes periodos de retorno y la estructura de paso requerida para el correcto tránsito de los mismos, esto con el fin de reducir los daños generados por la escorrentía y áreas de interés aguas abajo del paso vial.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 18. Localización Proyecto de Drenaje Vereda El Llano, corregimiento de San Cristóbal

Vía La Raya, carrera 20 este No 1bb – 828, vereda El Plan, corregimiento de Santa Elena:

En el paso vial localizado sobre la Carrera 20 Este en las coordenadas 6°12'17.1"N 75°31'01.6"W, encontramos un cruce de tubería en concreto de 20 pulgadas, que transporta las aguas de un caño sin nombre que alimenta la quebrada Bizarro, que presenta una capacidad hidráulica insuficiente para el transporte de las aguas de escorrentía, generando el desbordamiento y afectando predios vecinos y la malla vial de la zona de estudio.

El proyecto tiene como objetivo realizar un análisis de la zona de estudio determinando los caudales que transitan por el Caño Sin Nombre para diferentes periodos de retorno y la estructura de paso requerida para el correcto tránsito de los mismos, esto con el fin de reducir los daños generados por la escorrentía y áreas de interés aguas abajo del paso vial.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Ilustración 19. Localización Proyecto de Drenaje Vía La Raya, Vereda El Plan, Corregimiento de Santa Elena

Quebrada la Moñonga, puente vehicular - carrera 80 con calle 75 (diagonal 80a):

La zona de estudio se ubica bajo el puente localizado en la carrera 80 con Calle 75 junto a la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia, específicamente en las coordenadas 6°16'31.2"N 75°35'25.1"W, donde la quebrada ha erosionado zonas aledañas a la Universidad Nacional y socavando la zona baja del puente, afectando la cimentación y estribos del mismo, a tal punto que han afectado la estructura del pavimento sobre el puente.

El proyecto tiene como objetivo realizar un análisis hidrológico e hidráulico de la zona de estudio determinando los caudales que transitan por la quebrada para diferentes periodos de retorno y la estructura de paso requerida para el correcto tránsito de los mismos, esto con el fin de reducir los daños generados por la quebrada.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

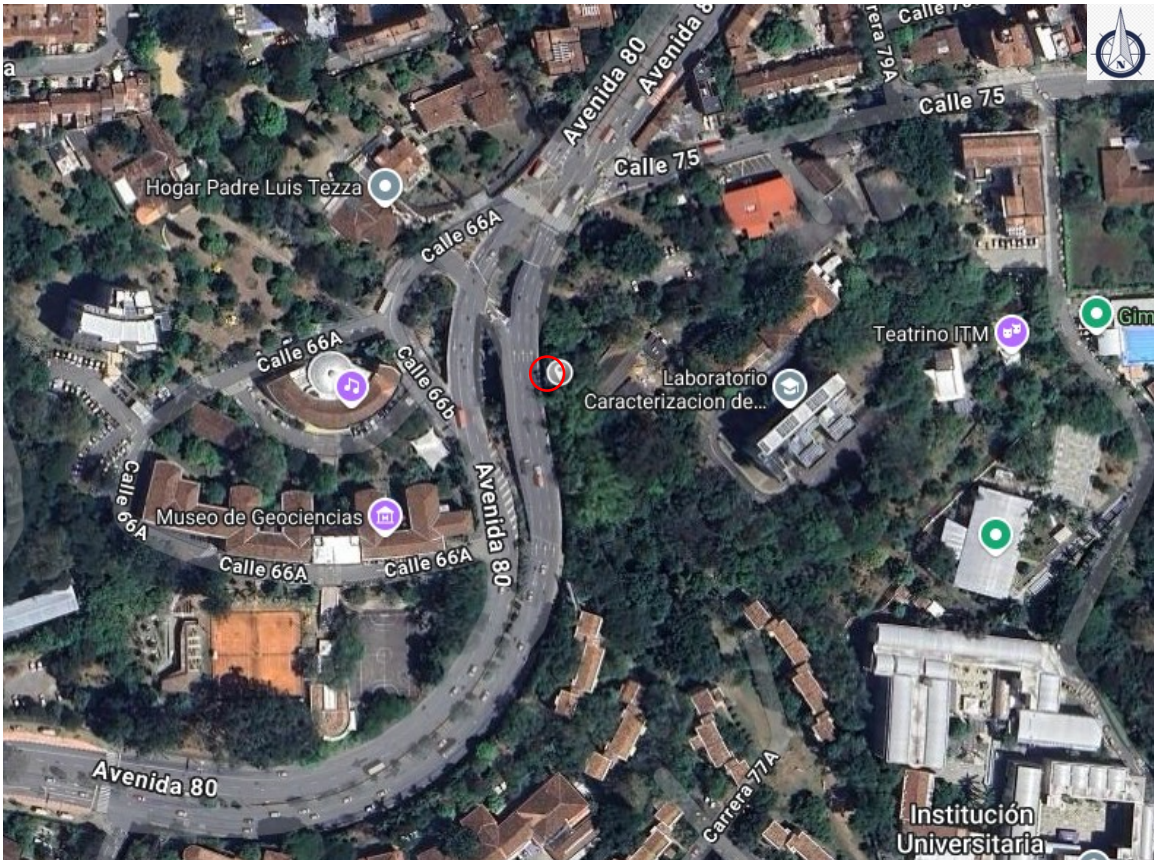


Ilustración 20. Localización Proyecto de Drenaje Quebrada La Moñonga

Chuscalito, pasos viales - Av. Las Palmas - Sector Chuscalito:

La zona de estudio se ubica en la Avenida Las Palmas con calle 16B, Sector Chuscalito, específicamente en las coordenadas 6°12'55.3"N 75°33'08.0"W, donde la obra de paso de la quebrada La Concha por la Avenida Las Palmas conformada por tuberías de concreto presenta desplazamiento entre algunos tubos, además el canal escalonado de entrega de la obra de paso presenta procesos de socavación.

El proyecto tiene como objetivo realizar un análisis de la zona de estudio, determinando los caudales que transitan por la quebrada La Concha para diferentes periodos de retorno y la estructura de paso requerida para el correcto

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

tránsito de los mismos, esto con el fin de reducir los daños generados por la escorrentía y áreas de interés en la obra de cruce y aguas abajo del paso vial.

Nota: actualmente se evalúa la definición de mantener este proyecto de estabilización dentro del alcance del contrato de Consultoría.



Ilustración 21. Localización Proyecto de Drenaje Av. Las Palmas, Sector Chuscalito

El Corazón, pasos viales - Cr118a con la Cll36c, San Javier:

La zona de análisis se ubica en las coordenadas 6°14'58.3"N 75°37'49.5"W, ingresando por la carrera 118 del Barrio San Javier.

En la zona de análisis se presenta un crecimiento poblacional antitécnico, interviniendo taludes que superan los 30° grados, obras que afectan la estabilidad del mismo. Debido a este crecimiento poblacional, se han generado senderos peatonales para el acceso a las viviendas, los cuales no presentan obras hidráulicas que manejen adecuadamente las aguas de escorrentía.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El proyecto tiene como objetivo realizar un análisis hidráulico de la zona de estudio, con el fin de implementar obras que mitiguen la afectación de las aguas de escorrentía



Ilustración 22. Localización Proyecto de Drenaje El Corazón, San Javier

PROYECTOS DE ANDENES

El proyecto de andenes tiene como objetivo realizar la topografía de cada uno de los descritos en la siguiente tabla, con el fin de implementar obras que permitan el disfrute de los espacios públicos con seguridad y para propiciar condiciones de equidad y desarrollo territorial que mejoren la calidad de vida de la población, promueva sus derechos de acceso y disfrute a los servicios públicos esenciales y les garantice condiciones de movilidad segura, ágil y confortable.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El alcance de los levantamientos topográficos se definirá mediante las visitas de campo a cada uno de los proyectos. Como regla general, en cruces de calles se deberá levantar hasta donde termina el predio de la esquina boca-calle, si el predio es muy largo, limitarse a 6,0 m. ó 7,0 m. de longitud después de la esquina de boca-calle y llevar el levantamiento hasta un sitio coherente de terminación.

Tabla 5. Resumen proyectos de andenes

No	PROYECTO	UBICACIÓN Y/O PUNTO DE REFERENCIA
1	Carrera 44 entre calles 86 y 88 (dirección ajustada indicada en comité avance No. 8, 18 dic 2025)	Santa Inés
2	Manila: Cl 11A carrera 43B Cr 43F, Cl 12 carrera 43B Cr 43F, Cr 43F Cl 12 - 11, Cr 43E Cl 11 - 14	Poblado
3	Cl 10D entre Cr 25 y Cr 28A	Altos del Poblado
4	Vía Manzanillo ubicada en el predio con CBML 70970010042	Altavista
5	Cl 123 entre Cr 51 A y 50 B ,Cr 50B entre Cl 123	Santa Cruz
6	Cr 49B entre Cl 105C y 107	El Socorro
7	Cl 76 entre Cr 39 y 42	Manrique el Pomar
8	Cr 49 entre Cl 85 C y 89	Aranjuez, Las Esmeraldas
9	Cr 57 entre las Cl 82 A y 84	Moravia
10	Cl 91A entre Cr 73A y 67	Alfonso López
11	Cr 67 entre Cl 104 y 103D	Girardot
12	Cl 103FF entre Cr 67 y 65	Girardot
13	Cr 65 entre Cl 113A y 119	Boyacá Las Brisas
14	Cr 82E entre Cl 104C y 101	Doce de Octubre
15	Cr 12 entre Cl 49A y 49	Alejandro Echavarría
16	Cl 40 entre Cr 104 y 101A, Cr 101A entre Cl 40 y 42 y Cl 43 entre Cr 102 y 101	San Javier
17	Cr 43A entre Cl 28 y 22	Poblado
18	Cl 2 Sur entre Cr 52 y 65	Cristo Rey
19	Cl 9 Sur entre Cr 52 y 53	La Colina
20	Cl 11C Sur entre Cr 55A y 54	La Colina
21	Cl 31 entre Cr 87 y 83	Los Alpes

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

22	Cr 79 entre Cl 1 Sur y 3 Cr 78B entre Cl 3 y 3C	Belén Rincón
23	Cr 130 entre Cl 63 y 62, Cl 61 entre Cr 130 y 129, Cr 129 entre Cl 61 y 62 y Cl 62 entre Cr 130 y 129	San Cristóbal
24	Cr 80 entre Cl 38 Sur y 41 Sur, Cl 42 Sur entre Cr 81 y 83, Cr 63 entre Cl 41 Sur y 42 Sur y Cl 41C Sur entre Cr 63 y Dg 60E	San Antonio de Prado
25	Cl 39 entre Cr 45 y 43C y Cr44 – Niquitao entre Cl 38 y 40	San Antonio de Prado
26	Cr 88 entre Cl 44 y 35C	La América, Incluye levantamiento topográfico de la vía y el separador central
27	Cr. 56A Cl. 65	SUD para recuperar andenes El Chagualo Dirección: Cr. 56A Cl. 65 Barrio: El Chagualo, La Candelaria Comuna 10 Área: 4.504,78 m2 Topografía
28	Cl. 34 Cr. 64	SUD para recuperar andenes parque Los Conquistadores Dirección: Cl. 34 Cr. 64 Barrio: Los Conquistadores, Laureles Comuna 11 Área: 2.384,93 m2 Topografía y estudios de suelos

ESTUDIOS Y DISEÑOS

El alcance del proyecto comprende el desarrollo de todas las actividades necesarias para la realización de los estudios y diseños requeridos para poder tener proyectos a Fase 3 (Estudios y diseños definitivos), todos ellos ajustados a la normativa vigente de Colombia y del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Los proyectos viales a los cuales se les pretenden realizar los estudios y diseños a fase III, son proyectos que han sido priorizados por el comité de mejoramientos

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

viales, los cuales han sido objeto de discusión, estudio y análisis en las diferentes mesas de movilidad sostenidas entre la Secretaría de Movilidad, Departamento Administrativo de Planeación y Secretaría de infraestructura Física, bien sea por iniciativa de cada una de las entidades, por solicitud de otras entidades o por solicitud de la comunidad, así como los demás puntos por solicitud de otras entidades o por la misma comunidad.

Los puntos, frentes, sitios o zonas de intervención descritos corresponden a la planeación inicial del proyecto según su viabilidad y disponibilidad de recursos. Atendiendo al objeto del contrato las zonas de intervención y ejecución del mismo, la Secretaría de Infraestructura Física podrá modificar, adicionar o adelantar intervenciones asociadas con el objeto del contrato en cualquier punto del Distrito de Medellín según la disponibilidad de recursos asociados al proyecto, previa viabilidad técnica revisión y aprobación de la supervisión e interventoría y aprobación del ordenador del gasto.

Los diferentes frentes deberán ser ejecutados de acuerdo con la programación definida entre el consultor y la interventoría, previo visto bueno de la supervisión y se deberá procurar por estrategias que permitan intervenciones simultáneas y continuadas para asegurar que las actividades sean ejecutadas de acuerdo con los plazos contractuales.

PRODUCTOS A ENTREGAR

ESTUDIOS

- Metodologías de todas las áreas
- Levantamiento topográfico
- Investigación de redes de servicios público
- Estudios y análisis geológicos y geotécnicos
- Estudio hidráulico
- Estudio hidrológico
- Estudios de movilidad y plan de manejo de tránsito
- Estudio de conectividad ecológica, caracterización ambiental, inventario forestal, conectividad estructurante, componentes de fauna, flora y SIG
- Estudio de arqueología (caracterización, plan de monitoreo y plan de prospección)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Estudio de gestión predial

DISEÑOS

- Diseños fase III de cada uno de los proyectos viales, estabilización y drenaje contratados, levantamientos topográficos detallado para proyecto de andenes
- Diseños hidráulicos
- Diseño Vial
- Diseño de pavimentos
- Diseño de señalización horizontal y vertical
- Diseño de obras complementarias
- Diseños estructurales
- Diseños eléctricos
- Diseño de redes complementarias
- Diseño Estructural de Puentes y obras complementarias
- Diseños Estructural de Muros de Contención
- Diseño redes húmedas (acueducto y alcantarillado)
- Diseño redes secas (Energía y telecomunicaciones)
- Diseños de Redes de Gas
- Diseño urbano paisajístico
- Ensayos de laboratorio
- Cálculo de cantidades de obra, presupuesto especificaciones técnicas y otras
- Informes y planos
- Socialización con comunidad e implementación del componente social; comprende lo contenido en el anexo técnico numeral 4.24.7: plan de trabajo y cronograma de actividades, información y divulgación y validación con comunidad, Diagnóstico social, Desarrollo e implementación Política Pública de Protección a Moradores, actividades económicas y productivas, PPPMAEP, Propuesta(s) de Estrategias de intervención, Proyección de Valoración de Impactos Sociales y Calificación del Riesgo Social, CRS.

- **Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

RECORRIDOS Y VISITAS RECONOCIMIENTO EN EL PERIODO EVALUADO

Tabla 6. Recorridos y visitas de reconocimiento periodo evaluado

#	Tipo	Proyecto	Dirección/Identificación	Fecha visita	Motivo
38	Drenaje	Quebrada La Rafita, Jardín Circunvalar	Localizado en las coordenadas: 6°14'57,84439" N 75°32'9,10468" W6°14'56.09126" N 75°32'9.94848" W 6°14'53.10071" N 75°32'11.43578" W)	4/12/25	Recorrido apoyo con área Ambiental de supervisión; reconocimiento entorno, antecedentes, puntos específicos intervención
39	Andenes	Cr 65 entre Cl 113A y 119	Boyacá Las Brisas	9/12/25	Definición área de levantamiento, identificación de límites en boca-calles
40	Andenes	Cr 49 entre Cl 85 C y 89	Aranjuez, Las Esmeraldas	15/12/25	Definición área de levantamiento, identificación de límites en boca-calles
41	Andenes	Cr 12 entre Cl 49A y 49	Alejandro Echavarría	15/12/25	Definición área de levantamiento, identificación de límites en boca-calles

Resumen visitas por proyecto

- Drenajes: 1 visita realizada
- Andenes: 3 visitas realizadas

AVANCE METODOLOGÍAS EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Luego de observaciones en mesa de trabajo del 27 de noviembre de 2025, el contratista remite el comunicado OF-CON-MDETP-2025-045 (5 de diciembre de 2025). El documento contiene en general respuestas a las observaciones inicialmente planteadas por la interventoría. Sin embargo, persisten sugerencias y observaciones; la interventoría se encuentra realizando el análisis para emitir el concepto y continuar con el avance positivo del documento base. A la fecha de realización del presente informe no se tiene la respuesta en firme por parte de la interventoría.

Con respecto a la caracterización del subsuelo para los distintos sectores del proyecto, el Consultor ejecutó sondeos exploratorios mecánicos empleando perforación a percusión (SPT) y rotopercusión, complementados con apiques de inspección. Los sondeos fueron ubicados según la planificación, con el propósito de identificar estratigrafía, caracterizar las unidades de suelo y roca, reconocer niveles freáticos y obtener muestras representativas para ensayos de laboratorio.

Las actividades incluyeron distintos métodos de muestreo y perforación conforme a normas ASTM, entre ellas:

- Muestreo con tubos de pared delgada (ASTM D1587).
- Muestreo con tubo partido y anillos (ASTM D3550).
- Ensayo de penetración estándar SPT y muestreo con tubo partido (ASTM D1586).
- Prácticas estándar de perforación y muestreo de suelo (ASTM D2113).
- Perforación con broca de diamante para investigación del sitio (ASTM D6286).
- Exploración mediante barrenas (ASTM D1452).
- Conservación y transporte de núcleos de roca (ASTM D5079).
- Directrices para toma de muestras y descripción en calicatas (ASTM D440).

Equipo Mínimo de Exploración Geotécnica

Tabla 7. Equipo exploración geotécnica

Equipo Mínimo exploración geotécnica	
1 Taladro de Perforación XY-1	1 balde con grasa
1 Torre completa de 10 piezas	1 balde vacío

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Equipo Mínimo exploración geotécnica	
6 Tubos AW de 3 m	1 bulto de polímero
1 Tubo AW de 1.5 m	3 shelby
Tubería HQ 22 m	1 cono dinámico
3 Tubos NQ de 3 m	1 pala coca grande
1 Tubo NQ de 1,5 m	1 manguera de presión
1 Barrena completa NQ de 2,5 m	1 manguera jardinera
1 Pescante NQ	1 manguera de succión
1 Motobomba de 10 hp	1 manguera agrominera 40 m
1 Golpeador	1 caja con herramientas
1 Martillo (pesa)	2 barras para tubería
1 Pincho	2 isotanques
1 Lazo para golpear - 1 lazo del pescante	3 canecas para ACPM
1 llave 36" de tubo	2 maderas
1 pala	7 cajas para muestras
1 barra	5 tubos NQ de 3 m
1 balde con kit antiderrame	tubos NQ de 1.5m

Con estas actividades y equipo el contratista obtuvo información precisa y confiable sobre la condición geotécnica del terreno, para el correcto desarrollo de los estudios y diseños del proyecto.

Hasta el presente periodo de evaluación el Consultor ha realizado exploración geotécnica según la siguiente tabla.

Tabla 8. Avance de trabajos de campo de exploración geotécnica

TIPO	PROYECTO	ACTIVIDADES
PROYECTOS VIALES	Proyecto para Tercer Carril del Sistema Vial del Río.	Apiques terminados en campo (100%)
ESTABILIZACIÓN	Cl 67 entre 38 y 40, q. El Ahorcado y Los Ataúdes	Sondeos terminados en campo (100%)
	Carrera 62B #32A SUR San Antonio de Prado - La Verde	Sondeos terminados en campo (100%)
	Carrera 82 # 35AA sur 64 San Antonio de Prado - El Salado	Sondeos terminados en campo (100%)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Laboratorios – Exploración Geotécnica Proyecto Vial Tercer Carril

Durante el periodo de seguimiento se revisaron y validaron los resultados de laboratorio correspondientes a los ensayos de granulometría, límites de Atterberg y relación de soporte del suelo (CBR) realizados en muestras provenientes de los apiques AP1 a AP5 del proyecto Tercer Carril del Sistema Vial del Río. La caracterización física permitió identificar suelos predominantemente finos, con alta proporción de limos y arcillas de baja plasticidad, clasificados principalmente como ML, CL y CL-ML, con presencia puntual de arenas arcillosas, lo cual es consistente con los valores de Límite Líquido entre 26 % y 36 % e Índices de Plasticidad bajos.

Los ensayos de CBR de laboratorio, ejecutados en condición sumergida y no sumergida conforme a la norma INV E-148-07, evidencian valores bajos a moderados de capacidad de soporte, con CBR sumergido generalmente inferior al no sumergido y expansiones reducidas (≤ 0,3 %), confirmando la sensibilidad de la subrasante a la humedad. Estos resultados indican que los suelos son aptos para uso vial condicionado, requiriéndose control estricto de humedad, adecuada implementación de sistemas de drenaje y, de ser necesario, medidas de mejoramiento de subrasante para garantizar el desempeño estructural y la durabilidad de la infraestructura proyectada.

Exploración Geotécnica Proyecto de Estabilización Quebrada El Ahorcado y Los Ataúdes

Durante el periodo de reporte el Consultor ejecutó el registro de campo de dos sondeos geotécnicos (P#1 y P#2) en el sector El Ahorcado y Los Ataúdes, con profundidades de hasta 20 m, con el fin de documentar las condiciones estratigráficas, la resistencia del terreno y su comportamiento hidráulico preliminar. Las actividades incluyeron descripción visual y manual de los materiales, ensayos SPT, registro de RQD en los tramos correspondientes y pruebas de infiltración, según los formatos de campo diligenciados.

El sondeo P#1 presenta un perfil heterogéneo, con presencia de material superficial antrópico y bloques de roca, seguido por niveles con matriz limo–arcillosa y fragmentos rocosos, registrándose un nivel freático aproximado a 4 m y condiciones hidráulicas variables. El sondeo P#2 está conformado

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

principalmente por suelos finos (limos arcillosos y arcillas arenosas), con consistencia que varía de suave a muy rígida y valores de SPT crecientes con la profundidad, identificándose nivel freático alrededor de 9 m. Las pruebas de infiltración evidencian alta recuperación de agua (85–95 %), indicando baja permeabilidad del terreno. En general, la información registrada es coherente y constituye un insumo válido para el seguimiento de las actividades geotécnicas ejecutadas durante el periodo informado.

Laboratorios – Exploración Geotécnica Proyecto de Estabilización Sur San Antonio de Prado, La Verde

Durante el periodo de reporte se revisaron y validaron los resultados de ensayos de laboratorio correspondientes a análisis granulométrico, límites de Atterberg y ensayos de corte directo consolidado drenado, consignados en los formatos remitidos mediante el comunicado OF-CON-MDETP-2025-066 (22 dic 2025). Los ensayos fueron ejecutados conforme a las normas ASTM D6913, D1140, D4318 y D3080, sobre muestras provenientes de diferentes profundidades, incluyendo especímenes inalterados obtenidos mediante tubo Shelby.

Los resultados de caracterización física indican suelos predominantemente finos, con porcentajes de finos generalmente superiores al 70 %, valores de Límite Líquido entre 30 % y 47 % e Índices de Plasticidad bajos a moderados, permitiendo su clasificación principalmente como ML y CL según el sistema USCS. Los ensayos de corte directo consolidado drenado reportan parámetros de resistencia efectivos con ángulos de fricción del orden de 26° a 28° y cohesiones efectivas bajas a moderadas, coherentes con materiales limo–arcillosos. En general, la información revisada es consistente, se encuentra debidamente soportada en registros de laboratorio y constituye un insumo técnico válido para el seguimiento de las actividades geotécnicas reportadas en el periodo.

Exploración Geotécnica Proyecto de Estabilización San Antonio de Prado, El Salado

Durante el periodo de reporte se revisaron los resultados de ensayos de laboratorio de análisis granulométrico y límites de Atterberg, correspondientes a varias muestras identificadas en formatos remitidos mediante el comunicado

OF-CON-MDETP-2025-066 (22 dic 2025). Los ensayos fueron ejecutados conforme a las normas ASTM D6913, D1140 y D4318, incluyendo determinación de contenido de finos, curvas granulométricas, límites líquido y plástico, e índice de plasticidad.

Los resultados evidencian suelos con predominio de fracción fina, con porcentajes de finos generalmente entre 64 % y 76 %, valores de Límite Líquido entre 35 % y 43 % e Índices de Plasticidad bajos, típicamente entre 2 y 5. De acuerdo con el sistema USCS, las muestras se clasifican principalmente como limos de baja plasticidad (ML) y, en menor proporción, limos arenosos de baja plasticidad. La información revisada se encuentra completa, consistente y debidamente soportada en registros y curvas de laboratorio, constituyéndose en un insumo técnico válido dentro de las actividades reportadas en el periodo.

AVANCE EN TRÁNSITO

Mediante comunicado OF-CON-MDETP-2025-029 “Metodología de Tránsito Tercer carril V1” (12 nov 2025), la Consultoría presentó la Metodología de Tránsito para el proyecto de estudios y diseños del Tercer Carril de la Autopista Sur – Sistema Vial del Río, la cual contempla la toma de información primaria mediante aforos vehiculares, peatonales y de ciclistas, el levantamiento de inventario vial, el procesamiento y control básico de la información recolectada y la estimación del tránsito atraído a partir de matrices origen-destino (no está prevista modelación mediante microsimulación). La metodología se fundamenta en normatividad nacional vigente y plantea un cronograma general para la ejecución de actividades de campo.

La Interventoría realizó revisión técnica del documento y formuló observaciones mediante el comunicado GEV-MED-008-2025 “Metodología Tránsito” (21 nov 2025), orientadas a fortalecer su rigor metodológico, solicitando mayor coherencia en la delimitación del tramo, articulación con los demás componentes del diseño, justificación técnica del número de estaciones de aforo, mayor nivel de detalle en los procedimientos de levantamiento y control de calidad de datos, precisión en la metodología de modelación y tránsito atraído, ajuste del cronograma y actualización del marco normativo. Se indicó que el documento podrá ser aprobado una vez se presente una versión ajustada que incorpore las observaciones formuladas

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

AVANCE EN INFORMES DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN

Metodología Hidrología, Hidráulica, Socavación y Redes Húmedas

Mediante comunicado OF-CON-MDETP-2025-033_"Metodología de Hidrología, Hidráulica, Socavación y Redes Húmedas V1" (21 nov 2025), el consultor presentó la Metodología versión 1 para los componentes de hidrología, hidráulica, socavación y redes húmedas, en la cual se describen de manera general las etapas de recolección de información, análisis hidrológico, modelación hidráulica con HEC-HMS y HEC-RAS, estimación de caudales, evaluación de socavación y diseño de redes de acueducto y alcantarillado, así como los productos y entregables asociados al desarrollo de los estudios.

Tras la revisión técnica, mediante comunicado GEV-MED-028-2025 "Respuesta Metodología HHS" (12 dic 2025), la interventoría indicó que el documento requiere fortalecimiento metodológico, mayor precisión en procedimientos, criterios técnicos, parámetros de cálculo, selección de modelos y sustento normativo. Se solicitó incorporar de manera expresa la normatividad obligatoria (Resolución 0330 de 2017, lineamientos EPM, manuales técnicos vigentes), así como detallar metodologías para IDF, tiempos de concentración, pérdidas hidrológicas, análisis de incertidumbre, construcción de modelos hidráulicos, criterios de socavación y evaluación comparativa de alternativas.

En conclusión, la interventoría considera que la metodología puede ser aprobada una vez se presente una versión ajustada que garantice mayor rigor técnico, trazabilidad metodológica y alineación con los estándares normativos exigibles para estudios de este nivel

AVANCE EN INFORMES DE DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS

Mediante comunicado OF-CON-MDETP-2025-036 "Metodología de Diseño Geométrico V1" (25 nov 2025) el consultor presentó la Metodología de Diseño Geométrico V1 correspondiente al componente vial del contrato. El documento describe de manera general el alcance del componente, los insumos requeridos (topografía, MDT, estudios técnicos complementarios, PBOT, tránsito, hidráulica, geotecnia, entre otros), las etapas de desarrollo del diseño (planta,

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

perfil y secciones transversales), así como los productos finales esperados (planos, reportes, carteras, cantidades de obra y documentación de soporte).

La metodología incorpora un listado básico de parámetros de diseño (velocidad, radios, pendientes, vehículo de diseño, gálibos, etc.), define productos gráficos mínimos y referencia normativa técnica (INVIAS, AASHTO, Manual de Señalización, entre otros). Asimismo, identifica herramientas de trabajo como Civil 3D, Topo3 y hojas de cálculo.

Si bien el documento constituye un punto de partida para estructurar el componente, su contenido se presenta de manera general y descriptiva, sin desarrollar en detalle los procesos metodológicos, los criterios técnicos de selección y validación de decisiones de diseño ni la trazabilidad entre insumos, análisis y productos finales.

Por tal motivo y en respuesta a esta entrega, la interventoría remitió el comunicado GEV-MED-040-2025 (30 dic 2025), en el cual formuló observaciones técnicas de fondo, destacando principalmente que la metodología debe fortalecerse sustancialmente para cumplir con los requerimientos contractuales y del Anexo Técnico. Entre las principales observaciones se encuentran:

- Necesidad de complementar el documento incorporando como mínimo: objetivos generales y específicos, marco normativo estructurado, localización del proyecto, planteamiento metodológico detallado, recopilación y análisis de información existente, reconocimiento de proyectos viales, elaboración del modelo digital del terreno, criterios de diseño, trazado geométrico, conclusiones, cronograma y relación de entregables.

- Precisión expresa de que los productos corresponden a diseños Fase III, conforme al alcance contractual.

- Mayor claridad sobre el alcance de cada proyecto vial, su localización y la integración obligatoria con modelaciones hidráulicas, análisis geotécnicos, estructura y restricciones prediales.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Inclusión de la metodología para análisis y selección de alternativas, dado que el documento hace referencia a “alternativa escogida” sin explicar el proceso de evaluación.

- Incorporación del análisis de información existente y articulación con proyectos en ejecución dentro del área de influencia.
- Definición explícita de cómo se establecen los parámetros de diseño (velocidad, secciones, radios, pendientes, peraltes, andenes, etc.) para cada proyecto.

- Mayor desarrollo del procedimiento de trazado en planta, perfil y sección transversal, incluyendo consideraciones técnicas y posibles salvedades de diseño.

- Inclusión obligatoria de presentación de secciones, perfiles, cálculo de rasantes, peraltes y empalmes con la red vial existente.

- Definición de vehículos de diseño por proyecto.

- Recomendación de utilizar herramientas de verificación como AutoTurn o Vehicle Tracking para validar radios e intersecciones.

- Consideración integral de accesos vehiculares y peatonales, empalmes con bocacalles y condiciones de seguridad vial.

- Inclusión del proceso de aprobación de los diseños por parte de interventoría, Planeación Municipal y Secretaría de Infraestructura Física.

La interventoría concluye que la versión 1 de la metodología no cumple aún con el nivel de profundidad requerido, por lo cual solicita su reformulación, desarrollando un documento metodológico robusto que describa paso a paso los procesos técnicos, criterios, herramientas y validaciones aplicables a cada uno de los proyectos viales, en concordancia con el Anexo Técnico contractual, el POT y el decreto 568 de 2011.

INFORME COMPONENTE SOCIAL

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Trabajo Social

Mediante comunicado OF-CON-MDETP-2025-046 (8 dic 2025) el consultor remitió la Versión 1 del Plan de Trabajo Social, orientada a acompañar los estudios y diseños mediante una metodología participativa, territorial y preventiva, con énfasis en el reconocimiento del contexto social, la participación comunitaria y la gestión de impactos potenciales derivados de las futuras intervenciones.

El documento estructura su enfoque en actividades de caracterización territorial, identificación y mapeo de actores, recopilación de información socioeconómica, realización de reuniones informativas y talleres de co-creación, así como en la articulación con la Política Pública de Protección a Moradores, Actividades Económicas y Productivas. Asimismo, incorpora un esquema de valoración cualitativa de impactos sociales y calificación del riesgo social, orientado a anticipar afectaciones y formular recomendaciones preventivas para la etapa de obra. Se identifican productos como matrices de caracterización, registros de socialización, actas, sistematización de aportes comunitarios y documentos de recomendaciones.

Tras la revisión técnica efectuada por la interventoría mediante oficio GEV-MED-027-2025 (9 dic 2025), se concluyó que el documento no cumple aún con los requerimientos mínimos establecidos en el Anexo Técnico (numeral 4.24), razón por la cual no fue aprobado.

La interventoría identificó vacíos relevantes en la estructura técnica del documento (objetivos, metodología plenamente desarrollada y definición clara del alcance), así como la omisión o desarrollo parcial de actividades obligatorias relacionadas con organización social, presencia institucional, implementación integral de la Política Pública de Protección a Moradores y aplicación de la metodología Arboleda para la calificación del riesgo social.

Adicionalmente, se evidenció la ausencia de productos contractualmente exigidos, entre ellos matrices MAICC, actas de vecindad, matrices de impactos y CRS, base de datos de actores, registro de PQRS, piezas de divulgación e informes parciales y finales del componente. También se señaló la falta de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

indicadores de gestión y resultados, así como debilidades en el cronograma, el cual no refleja de manera completa las actividades y productos requeridos.

En consecuencia, la interventoría solicitó la presentación de una Versión 2 ajustada y completa del Plan de Trabajo Social, incorporando la totalidad de los requerimientos técnicos y contractuales, como condición para su posterior aprobación.

El consultor respondió con el comunicado OF-CON-MDETP-2025-053 (12 dic 2025), remitiendo la Versión 2 del Plan de Trabajo Social, incorporando los ajustes solicitados por la interventoría y alineando el documento con los requerimientos del Anexo Técnico 4.24. El documento presenta una estructura técnica completa que incluye descripción del proyecto, introducción, objetivos, alcance, metodología, fases de intervención, productos, indicadores y estrategias de comunicación.

La metodología propuesta adopta un enfoque territorial, participativo y preventivo, estructurado en fases de reconocimiento, caracterización social, identificación y análisis de actores (Matriz MAICC), recorridos territoriales, reuniones informativas, talleres participativos, gestión de PQRS y fortalecimiento del relacionamiento comunitario e institucional. Se establece expresamente la incorporación de actividades obligatorias como organización social, presencia institucional, implementación de la Política Pública de Protección a Moradores (PPPMAEP) y aplicación de la metodología Arboleda para la Valoración de Impactos Sociales y Calificación del Riesgo Social (CRS).

El documento define con mayor claridad los productos exigidos contractualmente, incluyendo matrices, actas, bases de datos, piezas comunicativas, registros de socialización, informes parciales y finales, así como un sistema de indicadores de gestión que permite hacer seguimiento verificable al cumplimiento del componente social.

Asimismo, se incorpora un enfoque diferencial, reconociendo que algunas actividades se aplican según la naturaleza de cada intervención (vial, drenajes, estabilización o urbanismo), lo que permite una implementación más realista y técnicamente pertinente en cada territorio.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En términos generales, la Versión 2 evidencia una mejora sustancial en la estructuración técnica del componente social, fortaleciendo su trazabilidad, coherencia metodológica y alineación con los requerimientos contractuales e institucionales. El documento se remitió a la supervisión del proyecto y se encuentra actualmente en evaluación y validación.

RELACIÓN DEL DESARROLLO DEL COMPONENTE SOCIAL DEL CONSULTOR

Recorridos de identificación

Se realizarán recorridos preliminares con el propósito de reconocer el territorio, identificar los principales puntos de referencia del sector y propiciar los primeros acercamientos con la comunidad, lo cual permitirá obtener información inicial relevante para el adecuado desarrollo de las actividades del proyecto.

Durante este periodo se efectuó un recorrido en la comuna 80, específicamente en los sectores El Salado, La Florida, La Oculta y La Verde, en compañía de la supervisión, la consultoría y la interventoría. Esta actividad tuvo como objetivo realizar un reconocimiento detallado del área de intervención, permitiendo identificar las condiciones actuales del terreno, los puntos críticos y las necesidades específicas para la ejecución de las obras proyectadas.

Asimismo, el recorrido facilitó la verificación conjunta de la información preliminar disponible y el intercambio de observaciones técnicas entre las partes, con el fin de orientar de manera adecuada las acciones posteriores dentro del proceso de estudios y diseños.

En esta jornada participaron, por parte de la supervisión, el equipo de apoyo técnico y social; por parte de la interventoría, la coordinación técnica y la profesional social; y por parte de la consultoría, el apoyo técnico y la profesional social, quienes aportaron sus valoraciones y acompañaron el proceso de reconocimiento del territorio.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Registro fotográfico



Ilustración 23. Recorrido el Salado



Ilustración 24. Recorrido La Florida



Ilustración 25. Recorrido la Oculta



Ilustración 26. Recorrido La Verde

Nota: ver Anexos informe social, anexo 1, Recorridos de identificación

Tabla 9 Indicador recorridos de reconocimiento

TEMA	INDICADOR
Recorridos territoriales	$\frac{\text{N° de recorridos ejecutados en el mes } 1}{\text{N° total de recorridos ejecutados } 2} x100 = 50\%$

Nota: ver Anexos informe social, anexo 1, Recorridos de identificación

Información y divulgación del alcance del contrato y validación de los diseños con la comunidad.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Se realizarán reuniones informativas orientadas a garantizar una divulgación oportuna y efectiva del alcance de la consultoría, así como la socialización y presentación a la comunidad de los diseños resultantes del proceso. Con el fin de facilitar el acceso a la información y promover la participación ciudadana en las actividades programadas por el consultor, se elaborarán piezas informativas físicas y digitales, las cuales serán distribuidas entre la comunidad ubicada en el área de influencia directa del proyecto. Estas piezas permitirán mantener informados a los habitantes sobre los aspectos relevantes de las actividades que se desarrollarán durante la ejecución del contrato. Dicho material será revisado oportunamente por la interventoría y posteriormente remitido a la supervisión y al área de Comunicaciones de la Secretaría de Infraestructura Física del Distrito de Medellín para su aprobación.

REUNIONES INFORMATIVAS:

El consultor o ejecutor deberá informar a la comunidad ubicada en el área de influencia directa del proyecto sobre las actividades a desarrollar, indicando oportunamente el momento y el lugar en que estas iniciarán. Esta comunicación constituirá un espacio para socializar las características técnicas del proyecto, así como los programas y actividades de gestión social y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) vinculados al mismo, además del funcionamiento de la Oficina de Atención al Ciudadano. Todo ello con el propósito de evitar la generación de falsas expectativas y mitigar las especulaciones que puedan surgir a partir de información errónea o proveniente de terceros.

Durante este periodo del mes de diciembre de 2025 no se realizaron reuniones informativas con la comunidad.

ACERCAMIENTO Y SOCIALIZACIÓN INICIAL CON LA COMUNIDAD

En el marco del desarrollo del proyecto y como parte de la gestión social, se adelantaron actividades de acercamiento y socialización inicial con la comunidad de los diferentes frentes de trabajo. Estas acciones tuvieron como propósito informar de manera oportuna a los habitantes sobre el inicio de las actividades, el alcance general del proyecto y las intervenciones previstas en cada sector.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Asimismo, este proceso permitió establecer los primeros canales de comunicación con la comunidad, identificar actores clave y recoger percepciones e inquietudes iniciales, con el fin de favorecer una adecuada articulación social y facilitar la ejecución de las actividades programadas, en coordinación con la Supervisión y los demás actores del proyecto.

Durante el periodo correspondiente al mes de diciembre de 2025, se realizaron acercamientos y socializaciones iniciales con la comunidad en los siguientes puntos de intervención del proyecto: sector de la Institución Educativa Antares; Universidad Nacional, frente al sector de La Moñonga; visita a la Junta de Acción Comunal de Robledo Palenque; Institución Educativa República de Panamá; CAI de Policía de la Avenida Regional – Tercer Carril; y socialización con la Junta de Acción Comunal de Manrique Oriental, sector El Ahorcado. Estas actividades permitieron informar a los líderes comunitarios y a la comunidad en general sobre el inicio de las intervenciones, atender inquietudes preliminares y fortalecer el relacionamiento institucional–comunitario desde las etapas iniciales del proyecto.

Registro fotográfico

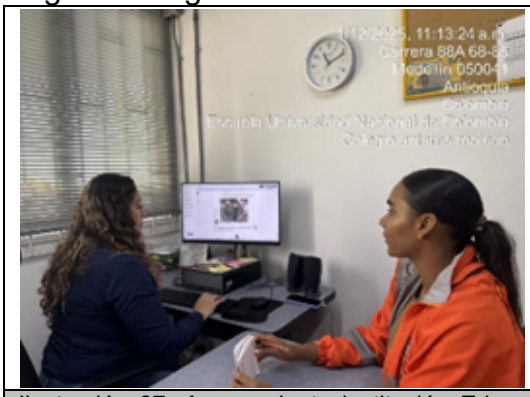
	
Ilustración 27. Acercamiento institución Educativa Antares	Ilustración 28. Acercamiento Universidad Nacional

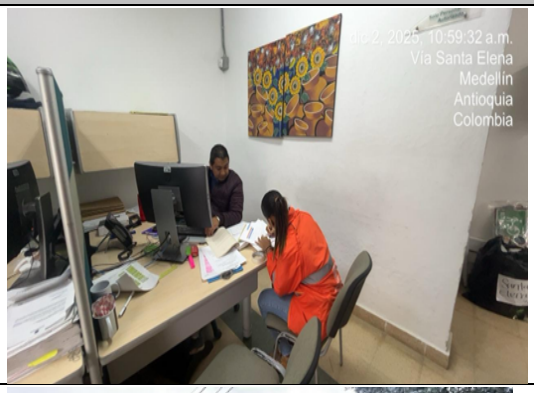
	
Ilustración 29. Acercamiento JAC Robledo Palenque	Ilustración 30. Acercamiento Institución Educativa República de Panamá
	
Ilustración 31. Socialización Avenida Regional tercer Carril CAI de Policía	Ilustración 32. Socialización con la Junta de Acción Comunal de Manrique Oriental

CIRCULARES INFORMATIVAS

Durante el periodo reportado, se aprobaron y divulgaron circulares informativas para anunciar el inicio de las actividades de levantamiento topográfico y exploración geotécnica en los diferentes sectores de intervención, las cuales fueron socializadas de manera digital por WhatsApp con los líderes comunitarios y, en algunos puntos, entregadas de forma física.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 10. Circulares informativas

DIRIGIDA A	ENTREGA PIEZA INFORMATIVA	FRENTE-UBICACIÓN	CANTIDAD
COMUNIDAD		**Centralidad Santa Elena**	**5**
COMUNIDAD		**La raya- el Plan Santa Elena**	**12**
COMUNIDAD		**El Salado San Antonio de Prado**	**10**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DIRIGIDA A	ENTREGA PIEZA INFORMATIVA	FRENTE-UBICACIÓN	CANTIDAD
COMUNIDAD		**La Pastora Buenos Aires**	**15**

Tabla 11 Indicador de circulares informativas

TEMA	INDICADORES
CIRCULARES INFORMATIVAS	$\frac{N°\ circulares\ entregadas\ \ 42}{N°\ total\ de\ circulares\ presupuestadas\ 12.274} x100 = 0.35\%$

LLAMADAS TELEFÓNICAS:

El Consultor realizó siete (7) llamadas telefónicas a líderes comunitarios con el fin de informar sobre el inicio de las actividades de topografía en los sectores programados, anunciar recorridos y solicitar el acta correspondiente a la reunión de la quebrada La Rafita realizada el 25 de noviembre de 2025, así como confirmar la recepción de la presentación asociada a dicha reunión.

Tabla 12 Llamadas telefónicas

Motivo	# de llamadas	Frente de trabajo
Informar levantamiento topográfico	3	El Salado, La Verde en San Antonio de Prado, Buenos Aires
Anunciar recorrido	2	El Salado y La verde
Solicitar acta de reunión	1	La Rafita
Confirmar si recibió presentación de la reunión	1	La Rafita

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OFICINA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD:

El Consultor no cuenta con un punto de atención físico; sin embargo, se garantizará acompañamiento constante en los puntos de intervención. Asimismo, se dispone del número de celular 3017518870 y del correo electrónico consultoriasocial36@gmail.com, medios a través de los cuales se brinda información y se reciben y atienden las inquietudes de la comunidad relacionadas con la ejecución del proyecto

Nota: Ver Anexos informe social, anexo 2 Información y divulgación.

Diagnóstico social del entorno físico-espacial.

El Consultor deberá elaborar el diagnóstico social correspondiente a las condiciones presentes en el sector, a partir de la revisión documental de la información disponible en las dimensiones definidas para el proyecto. Dicha revisión se realizará con base en documentos institucionales y/o fuentes externas debidamente validadas.

Durante el periodo correspondiente al presente informe, se elaboró el Plan de Trabajo Social, en el cual se plantean las estrategias y lineamientos para la elaboración de los diagnósticos sociales. En el comité de obra realizado el 18 de diciembre, la Supervisión solicitó priorizar la elaboración de los diagnósticos correspondientes al sector El Salado, en el corregimiento de San Antonio de Prado, y al frente del Tercer Carril. No obstante, a la fecha de corte del presente informe, no se ha recibido ningún producto asociado a este ítem.

Desarrollo e implementación de la Política Pública de Protección a Moradores, Actividades Económicas y Productivas.

El Consultor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Política Pública de Protección a Moradores y Actividades Económicas y Productivas, conforme a lo establecido en el Acuerdo No. 145 de 2019, el Decreto 0818 de 2021 y los instrumentos y anexos vigentes. Esta obligación deberá implementarse en los frentes de intervención del proyecto en los que se requiera adquisición de predios para la ejecución de obras posteriores, garantizando la incorporación de los lineamientos, procedimientos y medidas definidos por la normativa vigente.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Para el periodo correspondiente al presente informe, este ítem no aplica, toda vez que, desde el componente técnico, no se han identificado frentes de trabajo que requieran la implementación de la Política Pública de Protección a Moradores.

Propuesta de estrategia(s) de intervención de acuerdo con los elementos encontrados en los puntos anteriores.

De acuerdo con los alcances establecidos para el componente social, el consultor debe formular la propuesta de estrategias de intervención a partir de los elementos identificados en las etapas previas, incluyendo el diagnóstico social, la revisión documental de las dimensiones definidas y el análisis de los frentes de intervención donde resulte aplicable la Política Pública de Protección a Moradores y Actividades Económicas y Productivas (Acuerdo 145 de 2019 y Decreto 0818 de 2021), así como los instrumentos y anexos vigentes.

No obstante, durante el periodo reportado el consultor no presentó actividades, avances ni entregables asociados a este ítem, razón por la cual no se cuenta con los elementos necesarios para evaluar el progreso en la formulación de dichas estrategias. La entrega de este producto está directamente asociada a la definición del alcance de los diseños por parte del área técnica del consultor.

La valoración de los impactos y calificación del riesgo social (CRS) para la etapa constructiva.

Para la ejecución de este componente se requiere la recopilación, organización y sistematización de la información necesaria para la evaluación, valoración, calificación y clasificación social del proyecto, de conformidad con la metodología Arboleda establecida en la Guía de Manejo Socioambiental para la Construcción de Obras de Infraestructura Pública de la Alcaldía de Medellín.

No obstante, durante el periodo evaluado, el Consultor no reportó la realización de actividades ni la entrega de insumos asociados a este componente, razón por la cual no se evidencian avances en su desarrollo. La entrega de este producto está directamente asociada a la definición del alcance de los diseños por parte del área técnica del consultor.

Otras actividades

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En este apartado se relacionan las actividades desarrolladas durante el periodo que no se enmarcan dentro de los componentes anteriormente descritos, pero que aportan al seguimiento y a la ejecución general del contrato.

GENERACIÓN DE EMPLEO CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, el Consultor debe adoptar medidas, criterios y buenas prácticas orientadas a la promoción de la igualdad de oportunidades y la generación de empleo digno, incorporando un enfoque diferencial y de género en el desarrollo de la consultoría.

Durante el periodo reportado, el Consultor contó con un total de veintiocho (28) personas vinculadas, entre personal administrativo y operativo. En este sentido, deberá garantizar que, como mínimo, el veinte por ciento (20%) del personal corresponda a mujeres y que al menos el diez por ciento (10%) del equipo esté conformado por jóvenes entre los 18 y 28 años, contribuyendo a la promoción del primer empleo y al fortalecimiento de la participación laboral juvenil. Adicionalmente, deberá cumplir con al menos el cincuenta por ciento (50%) de contratación de mano de obra local, en concordancia con el Acuerdo 032 de 2021 de la Alcaldía de Medellín.

Tabla 13 Indicador de mujeres

TEMA	INDICADOR
Generación de mujeres	$\frac{N°\ de\ mujeres\ \text{contratadas}\ 7}{N°\ total\ de\ trabajadores\ contratados\ \ 28} x100 = 25\%$

Tabla 14 Indicador de jóvenes entre 18 y 28 años

TEMA	INDICADOR
Porcentaje de Jóvenes	$\frac{N°\ de\ trabajadores\ jovenes\ entre\ 18\ y\ 28\ años\ 6}{N°\ total\ de\ trabajadores\ contratados\ \ 28} x100 = 21\%$

Tabla 15 indicador de contratación de mano de obra local

TEMA	INDICADOR
Porcentaje de mano de obra local	$\frac{N°\ de\ mano\ de\ obra\ local\ contratada\ 19}{N°\ total\ de\ mano\ de\ obra\ \ contratada\ \ \ 28} x100 = 68$

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PQRS:

Esta estrategia es un subprograma enmarcado en el programa de comunicación e información, donde se busca canalizar las PQRS directamente con la profesional social de la consultoría, para los que se tiene dispuesta una línea telefónica (3017518870) y el correo electrónico consultoriasocial36@gmail.com, a través de los cuales se atenderán las peticiones, quejas, reclamos o sugerencias (PQRS) y demás situaciones con comunidad que requieran atención directa por parte del proyecto. Para esto se dispone de los formatos establecidos por la entidad contratante y se contemplan los plazos establecidos para cada una de las situaciones que se presenten. Para este periodo no se presentaron PQRS.

De igual manera, se remitieron los informes semanales y los cronogramas de trabajo correspondientes, en cumplimiento de los requisitos de seguimiento establecidos.

Nota: Ver Anexos informe social, anexo 3 otras actividades

CONSOLIDADO DE LA GESTIÓN SOCIAL:

Tabla 16 Consolidado de la gestión social

PERIODO DEL INFORME	CARTELERAS	BUZÓN	PIEZAS COMUNICACIONALES	REUNIÓN INICIO		REUNIÓN AVANCE		REUNIÓN FINAL		COMITÉ CIUDADANO DE OBRA – CCO		RECORRIDOS CON COMUNIDAD		PQRS ATENDIDAS	PQRS X ATENDER	CONTRATACIÓN DE M.O.	CONTRATACIÓN DE M.O. LOCAL	CAPACITACIONES		ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD		INFORMES
				# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# CCO	# Asistentes	# Recorridos	# Asistentes					#	# Asistentes	# Actividades	# Asistentes	
Mes 1	N/A	N/A	0	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	31	0	N/A	N/A	N/A	N/A	1
Mes 2	N/A	N/A	44	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	41	19	N/A	N/A	N/A	N/A	2

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES FORMULADAS POR LA INTERVENTORÍA.

OBSERVACIONES

Durante el periodo evaluado se evidenciaron avances en actividades de acompañamiento social y divulgación de información a la comunidad, principalmente a través de acciones de socialización y comunicación con los actores comunitarios. No obstante, a la fecha de corte del presente informe, no se ha evidenciado la entrega de los productos del área social requeridos, conforme a los alcances contractuales definidos para el proyecto.

RECOMENDACIONES

Se recomienda al Consultor adelantar y remitir los productos del área social establecidos contractualmente, de conformidad con los alcances definidos y la planeación del proyecto.

Se sugiere priorizar la elaboración y entrega de los productos pendientes del componente social, con el fin de garantizar la integralidad del seguimiento y la adecuada articulación con el componente técnico.

Se recomienda mantener la ejecución de las actividades de acompañamiento social y divulgación de información a la comunidad, fortaleciendo la trazabilidad de las acciones realizadas y de los productos entregados.

Se sugiere establecer y socializar un cronograma de entrega de los productos del área social, que permita a la interventoría y a la supervisión realizar el seguimiento correspondiente.

CONCLUSIONES

Durante el periodo evaluado se desarrollaron actividades asociadas al acompañamiento social y a la divulgación de información a la comunidad, evidenciándose acciones de socialización y comunicación comunitaria.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No obstante, a la fecha de corte del presente informe, no se cuenta con la entrega de los productos del área social requeridos conforme a los alcances contractuales definidos.

En consecuencia, se hace necesario fortalecer la ejecución y entrega de los productos del componente social en los siguientes periodos, con el fin de asegurar el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales y facilitar el seguimiento por parte de la interventoría y la supervisión.

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST

ETAPA CONTRACTUAL

Durante la evaluación de la etapa contractual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se evidenció cumplimiento en la mayoría de los requisitos normativos verificados, obteniendo calificación satisfactoria en aspectos relacionados con estándares mínimos, designación del responsable del SG-SST, identificación de peligros y valoración de riesgos, planes de trabajo y formación, políticas y reglamentos internos, inducciones y reinducciones, conformación del vigía de SST y representantes de convivencia laboral, inspecciones de seguridad, indicadores de accidentalidad, evaluaciones médicas ocupacionales, entrega de elementos de protección personal, permisos de horas extras, SGSPAM, PGRDEPP y programas de vigilancia epidemiológica.

Igualmente, se evidenció que durante el periodo evaluado no se presentaron accidentes de trabajo ni enfermedades laborales asociados a la ejecución del contrato.

Como hallazgos de no cumplimiento, se identificó que no se cuenta con un Plan de Emergencias estructurado y documentado para el proyecto, evidenciándose únicamente información parcial relacionada con botiquines, ficha informativa y MEDEVAC. Adicionalmente, no se evidenciaron registros de entrenamiento específico por cargo u oficio para el personal vinculado al contrato.

PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL – LEY 2050 DE 2020 Y RESOLUCIÓN 20223040040595 DE 2022

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El Consorcio TP no cuenta con Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), debido a que no posee, administra ni hace uso de vehículos directamente relacionados con la ejecución de las actividades del consorcio.

TAREAS DE ALTO RIESGO

Programa de Prevención y Protección Contra Caídas – Resolución 4272 de 2021

- No se evidencian actividades clasificadas como trabajo en alturas o tareas de alto riesgo asociadas.

Programa para Espacios Confinados – Resolución 0491 de 2020

- No se desarrollan actividades en espacios confinados.

Plan para Izaje de Cargas – Resolución 2400 de 1979

- No se realizan actividades de izaje de cargas durante la ejecución del contrato.

Programa de Riesgo Eléctrico – Resolución 5018 de 2019

- No se evidencian actividades asociadas a riesgo eléctrico.

Programa de Riesgo Químico

- Se evidencia la existencia de un plan de manejo de productos químicos y registros fotográficos de los productos utilizados. No obstante, se identifican aspectos pendientes de cumplimiento, tales como la ausencia de procedimientos operativos normalizados para el control de derrames químicos y la falta de evidencias de implementación y seguimiento mediante registros.

Trabajo en Caliente

- No se desarrollan actividades clasificadas como trabajo en caliente.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se cuenta con perfil sociodemográfico del Consorcio TP, planillas de seguridad social, afiliaciones de consultoría y paz y salvos del personal desvinculado.

De igual manera, se remite perfil sociodemográfico de Gevial S.A.S. Interventoría, junto con planillas de seguridad social y afiliaciones correspondientes al personal de interventoría.

La Interventoría realiza seguimiento al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de manera administrativa, mediante revisión documental y visitas a puntos activos del proyecto.

INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

Durante el periodo evaluado no se registraron accidentes de trabajo (0 AT).

ACCIONES DE MEJORA

Se establecieron acciones de mejora orientadas a la formulación del Plan de Emergencias y al fortalecimiento de los registros de capacitación y entrenamiento específico del personal.

- **Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.**

Obligaciones generales del consultor

Tabla 17. Obligaciones generales del consultor

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
1	Cumplir con las condiciones establecidas en los documentos del proceso de contratación.	X			
2	Desarrollar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	X			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
3	Garantizar la calidad de los servicios prestados y/o productos entregables de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones, Estudios previos y demás Documentos del proceso.	X			
4	Dar estricto cumplimiento con lo establecido en el anexo técnico, donde se señalan las especificaciones técnicas del proceso y las condiciones para la ejecución del contrato.	X			
5	Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones			X	No se ha presentado
6	Comunicar a la Entidad Estatal contratante cualquier cesión, compra o venta de derechos económicos, societarios, políticos o de cualquier índole, que estén relacionados con el presente contrato.			X	No se ha presentado
7	Informar los cambios en la composición del capital social de la persona jurídica cada vez que ocurran; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas que guarden relación con las actividades de la sociedad; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, como lo es indicar si está en proceso de liquidación la persona jurídica o sus representantes legales, socios o accionistas.			X	No se ha presentado
8	Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato			X	No se ha presentado
9	Informar al supervisor oportunamente los inconvenientes e incumplimientos que se lleguen a presentar en el desarrollo del contrato.	X			
10	Abstenerse de detener injustificadamente la ejecución del contrato.	X			
11	Elaborar, suscribir y presentar ante la Entidad Estatal contratante, las respectivas Actas de pago. Estas Actas de pago deben estar aprobadas por el Supervisor del contrato.			X	Para el mes de diciembre 2025 no se presentó acta de costos consultoría
12	Atender de manera diligente las órdenes que dicte por escrito la interventoría. Si el contratista considera que algunos de los trabajos que se exigen están fuera de los estipulados en el contrato o si considera injusta una	X			

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
	orden o decisión podrá objetar dicha orden por escrito con copia durante los primeros cinco días calendario.				
13	Reparar prontamente, y por su cuenta, cualquier daño o perjuicio que ocasione.			X	No se ha presentado
14	Presentar mensualmente certificación firmada por el representante legal o revisor fiscal cuando estuviere obligado a tenerlo de acuerdo con las normas pertinentes o estatutos, donde conste el cumplimiento de las obligaciones de pagar mensualmente los aportes de afiliación y cotización a los sistemas de Seguridad Social y Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena cuando a ello haya lugar, de acuerdo con el Articulo 1 de la Ley 828 de 2003.	X			
15	Presentar mensualmente los informes técnicos, administrativos, financieros y jurídicos de las actividades, presentando todos los soportes de pago efectuados, a fin de verificar y evidenciar el avance del contrato.	X			En revisión y ajustes del presente informe
16	Emplear personal suficiente, idóneo y calificado para cumplir con el objeto del contrato, de manera que el contrato se realice en forma técnica y eficiente. Dicho personal deberá ser fácilmente identificable por la supervisión cuando ésta requiera de alguna acción especial del personal a su mando, la cual será de su acatamiento.	X			
17	Ejecutar el Contrato con el Personal Clave Evaluable ofrecido en el Procedimiento de Contratación. En caso de requerir el cambio de personal, por razones que deben quedar sustentadas en el expediente del Contrato, el Consultor presentará las hojas de vida del aspirante, con sus respectivos soportes para evaluación de la Entidad, en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles. La persona que reemplazará al profesional del personal clave evaluable debe cumplir con los requisitos mínimos descritos en la "Matriz 4- Información del personal clave evaluable" y tener el año de experiencia específica adicional y/o tener un título de posgrado adicional, si se trata de un profesional por el cual se asignó puntaje.	X			El personal profesional de la consultoría se aprobó por parte de la interventoría mediante los comunicados GEV-MED-001-2025 (23 sep 2025), GEV-MED-002-2025 (1 oct 2025) y GEV-MED-003-2025 (definitivo, 24 oct 2025). El Consultor mediante comunicado OF-CON-MDETP-2025-049 (10 dic 2025), informó cambio de Especialista en Geotecnia. La Interventoría estudió y aprobó el cambio de Especialistas en Geotecnia mediante el

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
					comunicado GEV-MED-029-2025 (11 dic 2025)
18	Asumir la total responsabilidad por el empleo de los profesionales, los cuales estarán encaminados a obtener los mejores resultados; sin embargo, la Entidad tendrá en cualquier momento el derecho a ordenar los cambios en los métodos con miras a la seguridad y al avance del contrato.	X			
19	Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definido en el Anexo Técnico 1 en los plazos acordados con la Entidad	X			El personal fue avalado y aprobado por la interventoría mediante comunicado GEV-MED-003-2025 Aprobación de Hojas de Vida - Personal de Consultoría VF (definitivo, 24 Oct 2025).
20	No modificar el personal que fue presentado en la propuesta y que fue aceptado por la entidad. Se exceptúa lo anterior siempre que se cuente con la autorización previa de la Entidad y que el profesional sea reemplazado por uno con iguales o mejores calidades que el presentado en la propuesta. Esta autorización debe ser escrita.	X			Aprobación cambio Especialistas en Geotecnia Consultoría mediante comunicación GEV-MED-029-2025 (11 dic 2025)
21	Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.	X			
22	Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del Contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar el aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscal (artículo 50 Ley 789 de 2002 y artículo 23 Ley 80 de 1993) que le corresponda para cada pago o abono en cuenta según la forma de pago. Bajo ninguna circunstancia, el personal o los contratistas que presten sus servicios para el contratista, tendrán vinculación alguna con el Distrito de Medellín o con	X			

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
	cualquiera de sus dependencias. Cualquier reclamación que por cualquier motivo surja contra el contratista, será exclusivamente contra éste; en consecuencia, el Distrito no será llamado a responder por ninguna de las obligaciones adquiridas por el CONTRATISTA				
23	Adoptar medidas y criterios e implementar buenas prácticas, que promuevan la igualdad de oportunidades y la generación de empleos dignos con enfoque diferencial y de género y para ello el contratista deberá garantizar que por lo menos el veinte (20%) del personal vinculado a la consultoría sea femenino y el diez por ciento (10%) sean jóvenes (edad de 18 a 28 años promoción del primer empleo).	X			Cumple, se reporta este cumplimiento mediante indicadores contenidos en el informe del área social (indicador de mujeres: 25%, indicador de jóvenes entre 18 y 28 años: 21%)
24	Identificar las oportunidades e Implementar las medidas, criterios y buenas prácticas identificadas, que promuevan la igualdad de oportunidades y la generación de empleos dignos con enfoque diferencial y de género para población en condición, situación o posición de vulnerabilidad social, como la población LGTBIQ+, migrantes, jóvenes (edad de 18 a 28 años promoción del primer empleo) y mujeres víctimas de violencia basada en género, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación, víctimas de conflicto armado interno, mujeres cabeza de hogar, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, entre otros sujetos identificados por la Ley o la jurisprudencia de esta manera. La Entidad hará el seguimiento y verificará, cuando aplique, que las personas vinculadas pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados anteriormente. Para estos efectos, el contratista presentará la documentación respectiva que acredite la condición de los sujetos mencionados y la forma en la que participarán durante la ejecución del contrato.	X			
25	Identificar las oportunidades para promover la vinculación de mano de obra de personal local durante la ejecución del Contrato.	X			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
26	Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio donde se desarrolla la Consultoría.			X	No Aplica para el periodo evaluado
27	Colaborar con la Entidad Estatal contratante en cualquier requerimiento que ella haga. con la ejecución del contrato	X			
28	Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.			X	No se ha presentado
29	Mantener indemne al Distrito de Medellín frente a cualquier reclamación que resultare del cumplimiento de las obligaciones contractuales o que esté relacionado con el objeto del contrato.			X	No se ha presentado
30	Facilitar la labor de supervisión, dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	X			
31	Destinar la información, diseños, bases de datos, otros estudios, etc. entregados por la Secretaría únicamente a la ejecución del presente contrato.	X			
32	Para el inicio de la ejecución del contrato, tener o instalar una sede en la ciudad de Medellín o en cualquiera de los municipios del Área Metropolitana, con capacidad administrativa suficiente para atender la ejecución del contrato y con capacidad de decisión	X			
33	Suministrar la información y participar en la elaboración de documentos e informes de gestión que solicite la Entidad Contratante, en los tiempos y formatos solicitados desde la Supervisión.	X			
34	Concertar con el supervisor y/o interventor, el contenido de los diferentes formatos del proyecto para la recopilación de información estadística, evaluaciones y datos generales que se generen durante la ejecución del contrato.	X			
35	Informar oportunamente a la Entidad contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley.			X	No se ha presentado
36	Realizar reuniones periódicas de seguimiento en el Distrito de Medellín, con el fin de llevar control y oportunidad de mejora durante la ejecución del contrato.	X			
37	Asistir a las reuniones de trabajo, internas o externas para las cuales sea previamente convocado.	X			

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
38	Mantener en reserva la información clasificada como confidencial a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del presente contrato, independientemente de que se relacione directa o indirectamente con su objeto. En consecuencia, el contratista ejercerá sobre la información confidencial del Distrito de Medellín, el mismo grado de diligencia que utiliza para proteger sus propios bienes intangibles al tenor de lo señalado en los artículos 196 y 200 del Código de Comercio Colombiano.	X			
39	Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del Contrato.	X			
40	Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida por la Entidad.	X			
41	Mantener vigentes las garantías otorgadas cuando a ello haya lugar.	X			El Consultor realizó actualización de vigencias (cumplimiento-80551 Anexo 2 y RCE- 73946 Anexo 3) según modificación No. 1 realizada al contrato
42	Entregar, cuando sea requerido por la Secretaría de Evaluación y Control para el desarrollo de auditorías internas, toda la información relacionada con los aspectos técnicos, administrativos, financieros y legales del contrato, y permitir inspeccionar los documentos, lugares o sedes donde se ejecute la prestación según las técnicas de auditoría aplicadas. Los informes de auditoría interna serán de uso reservado de la Secretaría de Evaluación y Control, el ordenador del gasto y señor Alcalde. La reticencia del CONTRATISTA a atender los requerimientos de la Auditoría interna serán sujetos de Multa por mora en la entrega de la información.			X	El Consultor no ha sido requerido
43	Implementar las labores de mitigación y control establecidos en el análisis de riesgos, en coordinación con el área responsable de cada riesgo incluido en el análisis correspondiente, así como la identificación y tratamiento de los que puedan surgir durante las diversas etapas del contrato, y realizar las recomendaciones de atenuación correspondientes	X			

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
44	Informar a la Entidad cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los Riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato, como sería el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero que afecten al Consultor o incidan en su capacidad para continuar con la ejecución del Contrato.			X	No se ha presentado
45	Realizar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes) en papel que cumpla con las siguientes características; (i) estar certificado en el Sello Ambiental Colombiano, o (ii) estar en papel reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y libre de cloro elemental.	X			
46	Durante la ejecución del Contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).	X			
47	Mantener durante el tiempo de ejecución del contrato, la condición referida en su propuesta con respecto al emprendimiento y empresas de mujeres siempre y cuando la hubiere acreditado en la presentación de la propuesta.	X			
48	Cumplir con las disposiciones contempladas en la Ley 1562 de 2012, el Capítulo 6 “Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo” del Decreto 1072 de 2015, y la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo.	X			El contratista viene recopilando la información para entrega y cumplimiento
49	Presentar el Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.	X			
50	Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.	X			

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
51	Cumplir con las demás obligaciones, objetivos y productos señalados en la propuesta presentada por el contratista y que hace parte integral del contrato.	X			
52	Dar cumplimiento a las disposiciones relacionadas con el adecuado tratamiento de la información y de los datos sensibles de los cuales pudiere conocer con ocasión de este contrato, de acuerdo con lo señalado en los artículos 5 y 6 de la Ley 1581 de 2012	X			
53	Cuando el contratista haya diligenciado la Opción 1 del Formato 7A # Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, deberá Incorporar como mínimo el ochenta por ciento (80%), sin perjuicio de incluir uno superior, de personal colombiano para el cumplimiento del contrato.	X			
54	Cuando el contratista haya diligenciado el Formato 7B - Incorporación de Componente Nacional en Servicios Extranjeros, deberá Incorporar como mínimo el noventa por ciento (90%) de personal calificado de origen colombiano para el cumplimiento del contrato.			X	
55	Cuando al adjudicatario se le haya otorgado el puntaje por concepto del factor de sostenibilidad definido en el numeral 4.3 del Pliego de Condiciones, El contratista se compromete a realizar durante la ejecución del contrato las actividades indicadas para este numeral en la minuta del contrato.	X			

Obligaciones específicas del consultor

Tabla 18. Obligaciones específicas del consultor

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
1	Realizar el levantamiento topográfico y el amarre geodésico en el sitio de estudio, las investigaciones de las redes de servicio públicos tanto secas como húmedas, el estudio de patología estructural y el análisis de vulnerabilidad y los estudios geológicos y geotécnicos tanto en campo como en laboratorio.	X			Poligonales aprobadas a la fecha: 7 proyectos viales, 3 proyectos estabilización, 6 proyectos de drenajes y 28 proyecto andenes.
2	Realizar los diseños de: pavimentos, de redes de alcantarillado (lluvias, residuales y combinadas), acueducto, gas, energía y telecomunicaciones, los diseños viales, hidrológicos, hidráulicos y estructurales;	X			En ajuste de metodologías, análisis de información existente, procesamiento de información levantada en

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
	el cálculo de las cantidades de obra, el presupuesto, los planos de detalles, el análisis de precios unitarios, las especificaciones técnicas de construcción, el cronograma de ejecución y la elaboración de los informes parciales y el informe final.				campo comisiones topográficas. También en ajustes de informes hidrológicos para varios proyectos
3	Realizar todos los estudios y diseños necesarios en cada uno de los frentes de trabajo, para poder contar con proyectos a fase III. Los estudios y diseños se describen en el Anexo 1 - técnico. Sin embargo, será deber del contratista informar a la interventoría y la Secretaría de Infraestructura Física, si es necesario realizar algún estudio o diseño diferente a los previamente acordados, con el fin de poder obtener autorización para realizarlos.	X			En ajuste de metodologías, análisis de información existente, procesamiento de información levantada en campo comisiones topográficas. También en ajustes de informes hidrológicos para varios proyectos
4	Dar estricto complimiento a las condiciones de ejecución definidas para los levantamientos topográficos y a cada una de las actividades de estudios y/o diseños definidos en el Anexo 1 - Anexo técnico.	X			
5	Presentar mensualmente los informes de avance y producto de los estudios y diseños realizados y actualizados.	X			
6	Identificar e implementar durante el desarrollo de los estudios, los diseños y las propuestas constructivas, métodos y alternativas que promuevan la innovación en el servicio y el uso eficiente de los recursos en procura del medio ambiente. Previo a su implementación, se deberá contar con el aval y visto bueno de la supervisión.	X			
7	Garantizar la disposición final de los residuos peligrosos, según normatividad vigente del Ministerio de Medio Ambiente, y procurar por la gestión integral y buena disposición de los residuos.			X	No aplica para el presente período
8	Identificar e implementar durante el desarrollo de los estudios, los diseños y las propuestas constructivas, métodos y alternativas que promuevan la sostenibilidad y manejo adecuado de los residuos de construcción y demolición (RCD), que conlleven a su reutilización, transformación o reciclaje, o que sean dispuestos o desechados en puntos que no afecten negativamente al medio ambiente.			X	No aplica para el presente período
9	Modelar los diseños en un software BIM, empleando la metodología BIM (Building Information Modeling), o en su defecto en softwares compatibles que exporten en	X			En ajuste de metodología y alcance

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
	formato IFC, los diseños de las diferentes especialidades que hacen parte de su alcance, para garantizar que el funcionamiento y la construcción de las redes, la estructura, y demás componentes del proyecto, no interfieren entre sí.				

Obligaciones del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Tabla 19. Obligaciones del Distrito

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
1	Cumplir con las condiciones establecidas en los documentos del proceso de contratación.	X			
2	Pagar la remuneración por la ejecución de la Consultoría en los términos pactados en la cláusula 8 del Contrato.	X			
3	Asignar durante la ejecución del contrato, los recursos correspondientes para desarrollar los trabajos	X			
4	Designar la Supervisión del contrato de acuerdo con las características y tipo de contrato o contratar una interventoría externa para que esta realice la labor de supervisor.	X			Supervisora Ingeniera Claudia María Osorio Grajales. Comunicación de Designación de Supervisión Especializada al Contrato – Convenio No 4600105386 de 2025, del 11 de agosto de 2025. Redesignación de apoyos del 26 de agosto de 2025
5	Efectuar la supervisión o contratar al interventor del contrato, de acuerdo con lo establecido en la guía de Supervisión del Distrito de Medellín y la normatividad contractual vigente.	X			Los estudios previos Indicaron la contratación de interventoría externa. Interventoría contratada GEVIAL SAS
6	Entregar al contratista toda la información pertinente, relevante y necesaria que el DISTRITO posea a través de la Secretaría de Infraestructura Física y que sea de importancia para el desarrollo del contrato	X			
7	Tener constante comunicación con la interventoría con el fin de poder impartir instrucciones al consultor.	X			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
8	Asistir a los comités de Coordinación, Seguimiento o Supervisión que se conformen con ocasión de la ejecución del contrato, para velar por el cumplimento de todo lo pactado.	X			Para el periodo evaluado se realizó un (1) comité de avance: 18 dic 2025
9	Dar respuesta oportuna a las comunicaciones remitidas por el contratista.	X			
10	Llamar en Garantía al contratista, y a las compañías aseguradoras cuando sea demandado, con ocasión de los hechos o causas relacionadas con la ejecución del contrato.			X	No se ha requerido
11	Dar respuesta en un término prudencial de las solicitudes de adición, ampliación y/o suspensión y reinicio del contrato con la respectiva justificación.	X			Para el presente periodo se realizó trámite de Modificación No. 1 del Contrato de Consultoría
12	Inspeccionar en cualquier tiempo el desarrollo del contrato, incluyendo las especificaciones técnicas, así como la calidad de los productos ofrecidos e igualmente velar por el estricto cumplimiento de su objeto.	X			
13	Brindar apoyo en los trámites que se deben realizar ante las diferentes Secretarías del Distrito.	X			
14	Revisar y aprobar oportunamente las actas de pago.	X			Se tramitaron las actas No. 1 (oct 2025) y No. 2 (nov 2025)
15	Realizar el pago de los suministros en los términos establecidos en el contrato.	X			Se realizó mediante trámite de las actas No. 1 (oct 2025) y No. 2 (nov 2025)
16	Verificar el cumplimiento por parte del Contratista de las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015, Capitulo 6 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo.	X			
17	Verificar el cumplimiento de todas y cada una de las especificaciones técnicas descritas en el anexo.	X			
18	Verificar el cumplimiento por parte del contratista del pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias, de sus empleados / contratistas, durante la vigencia del contrato.	X			
19	Verificar la presentación del Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST	X			

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
	expedida por su ARL vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.				
20	Aplicar los correctivos legales y recomendar acciones pertinentes al cumplimiento del objeto.			X	No se ha presentado
21	Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones pertinentes que el CONTRATISTA o la interventoría le formule en desarrollo de la ejecución del objeto del contrato.	X			
22	Verificar que el contratista mantenga durante el tiempo de ejecución del contrato, la condición referida en su propuesta con respecto al emprendimiento y empresas de mujeres siempre y cuando la hubiere acreditado en la presentación de la propuesta.	X			
23	Verificar que el contratista mantenga durante el tiempo de ejecución del contrato, la condición referida en su propuesta con respecto al apoyo a la industria nacional siempre y cuando la hubiere acreditado en la presentación de la propuesta.	X			
24	Verificar que el contratista mantenga vigentes las garantías otorgadas cuando a ello haya.	X			El Consultor realizó actualización de vigencias (cumplimiento-80551 Anexo 2 y RCE- 73946 Anexo 3) según modificación No. 1 realizada al contrato
25	Verificar el cumplimiento por parte del contratista de las disposiciones relacionadas con el adecuado tratamiento de la información y de los datos sensibles de los cuales pudiere conocer con ocasión de este contrato, de acuerdo con lo señalado en los artículos 5 y 6 de la Ley 1581 de 2012.de la información y de los datos sensibles de los cuales pudiere conocer con ocasión de este contrato, de acuerdo con lo señalado en los artículos 5 y 6 de la Ley 1581 de 2012.	X			

- **Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista (este informe debe ser cualitativo (calidad del producto o servicio) y cuantitativo (datos que se puedan medir y contar, productos tangibles) en el contrato**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

se presentan los productos tangibles a entregar por cada contratista, entre otros, aplican las certificaciones del cumplimiento de actividades.

INFORMES DE HODROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN

Informes Hidrológicos El Salado, El Ahorcado, La Verde y La Moñonga

El consultor remitió Informes Hidrológicos de los proyectos de Estabilización El Salado (versión 1) OF-CON-MDETP-2025-049, El Ahorcado (versión 1) OF-CON-MDETP-2025-050, La Verde (versión 1) OF-CON-MDETP-2025-056 y La Moñonga (versión 1) OF-CON-MDETP-2025-057, como parte de los insumos técnicos para los diseños hidráulicos, análisis de socavación y soportes para trámites ambientales. Los documentos desarrollan la delimitación de la cuenca, caracterización morfométrica, análisis de precipitación, aplicación de distintos modelos hidrológicos (Snyder, SCS, Clark y método racional) y la estimación de caudales de diseño para diferentes periodos de retorno.

Posteriormente, mediante los comunicados GEV-MED-038-2025 yGEV-MED-039-2025, la Interventoría realizó y remitió la revisión técnica de los informes, identificando observaciones relacionadas con la necesidad de fortalecer la definición de objetivos y alcance, mayor precisión en la localización del punto crítico, mejor trazabilidad en la delimitación de cuenca y uso del MDE, consistencia en cálculos hidrológicos, justificación de supuestos técnicos (tiempo de concentración, condición de humedad, mayoraciones de caudal), claridad en la implementación de modelos en HEC-HMS, y la inclusión de un capítulo de conclusiones, recomendaciones y análisis de cambio climático. En consecuencia, se solicitó al consultor la presentación de una versión ajustada que garantice la calidad técnica y la utilidad del producto para las siguientes fases del proyecto.

Posteriormente, con el fin de aclarar criterios técnicos y lograr acuerdos sobre los ajustes requeridos, se desarrolló mesa de trabajo técnica (23 dic 2025) con participación de la Supervisión, Consultor e Interventoría. En este espacio se discutieron especialmente los aspectos asociados a la inclusión del análisis de variabilidad y cambio climático, el uso de fuentes oficiales de información y la presentación metodológica de los modelos hidrológicos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Durante la reunión se precisó que, si bien las curvas IDF utilizadas provienen de información actualizada de EPM, es necesario incorporar explícitamente un capítulo de caracterización climatológica y variabilidad climática con base en información IDEAM, en línea con prácticas actuales y exigencias frecuentes en trámites ambientales. Se acordó que este análisis será independiente de la mayoración del 40 % aplicada en cuencas con comportamiento torrencial, la cual responde a criterios geomorfológicos e hidráulicos, pudiendo coexistir ambos ajustes siempre que estén debidamente sustentados.

Así mismo, se acordó fortalecer la claridad metodológica del informe, incorporando una mejor descripción del uso del software HEC-HMS, incluyendo tablas resumen de parámetros, evidencia gráfica y trazabilidad de los modelos aplicados (SCS, Snyder y Clark), sin exceder el alcance contractual. El consultor se comprometió a incorporar un capítulo específico de caracterización climatológica y a ajustar los documentos pendientes conforme a los consensos alcanzados.

Finalmente, se dejó establecido que los criterios técnicos definidos en la mesa de trabajo del 23 de diciembre de 2025, aplicarán no solo a los estudios revisados, sino también a las futuras entregas del componente hidrológico del contrato, con el fin de mantener coherencia y homogeneidad en la calidad de los productos.

Resumen productos entregados Hidrología

Tabla 20. Productos entregados hidrología

Tipo proyecto	Proyecto	Producto	Estado Validación
Estabilización	El Salado	ESTUDIO DE HIDROLOGÍA DE LA QUEBRADA LA MACANA, VÍA EL SALADO. CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO DE PRADO V1	Observaciones (1) Interventoría
Estabilización	El Ahorcado	ESTUDIO DE HIDROLOGÍA DE LA QUEBRADA El AHORCADO V1	Observaciones (1) Interventoría
Estabilización	La Verde	ESTUDIO DE HIDROLOGÍA DE LA QUEBRADA LA MONTAÑA – LA VERDE V1	Observaciones (1) Interventoría
Drenaje	La Moñonga	ESTUDIO DE HIDROLOGÍA DE LA QUEBRADA LA MOÑONGA V1	Observaciones (1) Interventoría

AVANCE POLIGONALES DE AMARRE

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Para la ejecución de los estudios y diseños de los proyectos, se radicaron 47 poligonales ante Catastro para su revisión. A la fecha han sido validadas 45 poligonales; siete (7) de proyectos viales, Tres (3) de proyectos de estabilización, seis (6) de proyectos de drenaje y veintinueve (29) de proyectos de andenes. También hay un avance importante en la topografía, especialmente en la recolección de información en los puntos priorizados y en la obtención de la geometría necesaria para los diseños viales y de espacio público. Se han instalado placas de amarre en puntos sugeridos como parte de las actividades de campo para la materialización de puntos de control topográfico y la georreferenciación de las soluciones a proyectar. En la siguiente tabla, el detalle de las poligonales aprobadas a la fecha.

Tabla 21. Avance poligonales de amarre; ejecutadas y aprobadas Catastro periodo evaluado

TIPO	PROYECTO	UBICACIÓN O PUNTO DE REFERENCIA	ID	ESTADO	FECHA DE APROBACIÓN	NUMERO DE RADICADO
PROYECTOS VIALES	Proyecto para tercer carril del sistema vial del río.	El proyecto está localizado en la Comuna 11 – Laureles, la cual es una de las 16 comunas de la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia, autopista sur, calzada occidental entre diagonal 63B y calle 49	PRO VIAL 1	Aprobada	18/12/25	202530625371
	Estudios y diseños del proyecto vial La pola (Calle 65C entre carreras 90 y 93, incluyendo las vías complementarias.	La Pola, Incluyendo Las Vías Complementarias. Calle 65c Entre Carreras 90 Y 93	PRO VIAL 7	Aprobada	9/12/25	202530605340
	República de Panamá Estudios y diseños para el proyecto vial Carrera 88 entre calle 49DD & carrera 95	Carrera 88 Entre Calle 49dd Y Calle 49 E	PRO VIAL 4	Aprobada	1/12/25	202530592491
	Proyecto vial en la Florida Calle 48 Sur con carrera 83	Calle 48 Sur Con Carrera 83, Vereda la Florida, San Antonio Prado	PRO VIAL 6	Aprobada	1/12/25	202530592466
ANDENES	Calle 88 44 - 37	SANTA INES	PRO ANDEN 1	Aprobada	18/12/25	202530625372
	Cr 49 entre Cl 85 C y 89	ARANJUEZ LAS ESMERALDAS	PRO ANDEN 8	Aprobada	18/12/25	202530625374

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

TIPO	PROYECTO	UBICACIÓN O PUNTO DE REFERENCIA	ID	ESTADO	FECHA DE APROBACIÓN	NUMERO DE RADICADO
	Cr. 56A Cl. 65	SUD para recuperar andenes El Chagualo Dirección: Cr. 56A Cl. 65 Barrio: El Chagualo, La Candelaria Comuna 10	PRO ANDEN 30	Aprobada	18/12/25	202530625375
	Cr 43A entre Cl 28 y 22	Poblado	PRO ANDEN 18	Aprobada	16/12/25	202530619562
	Cl 39 entre Cr 45 y 43C y Cr44 – Niquitao entre Cl 38 y 40	San Antonio de Prado	PRO ANDEN 28	Aprobada	18/12/25	202530625377
	Calle 123 entre Carrera 51 A y 50 B Carrera 50B entre calles 123 y 120	Cl 123 entre Cr 51 A y 50 B, Cr 50B entre Cl 123	PRO ANDEN 5	Aprobada	1/12/25	202530592490
	Manila: Cl 11A cr 43B Cr 43F Cl 12 cr 43B Cr 43F Cr 43F Cl 12 - 11 Cr 43E Cl 11 - 14	Manila: Cl 11A carrera 43B Cr 43F, Cl 12 carrera 43B Cr 43F, Cr 43F Cl 12 - 11, Cr 43E Cl 11 - 14	PRO ANDEN 2	Aprobada	9/12/25	202530605336
	Carrera 49B entre calles 105C y 107 Andalucía	Cr 49B entre Cl 105C y 107 El Socorro	PRO ANDEN 6	Aprobada	16/12/25	202530619565
	Calle 91A entre carreras 73A y 67	Cl 91A entre Cr 73A y 67	PRO ANDEN 10	Aprobada	11/12/25	202530611350
	Carrera 67 entre calles 104 y 103D Girardot	Cr 67 entre Cl 104 y 103D Girardot	PRO ANDEN 11	Aprobada	9/12/25	202530605341
	Carrera 65 entre calle 113A y 119	Cr 65 entre Cl 113A y 119 Boyacá Las Brisas	PRO ANDEN 13	Aprobada	18/12/25	202530625393
	Carrera 82E entre las calles 104C y 101 12 de Octubre	Cr 82E entre Cl 104C y 101 Doce de Octubre	PRO ANDEN 14	Aprobada	15/12/25	202530616691
	Calle 40 entre carrera 104 y 101A, Carrera 101A entre calles	Cl 40 entre Cr 104 y 101A, Cr 101A entre Cl 40 y 42 y Cl 43 entre Cr 102 y 101	PRO ANDEN 16	Aprobada	16/12/25	202530619578

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

TIPO	PROYECTO	UBICACIÓN O PUNTO DE REFERENCIA	ID	ESTADO	FECHA DE APROBACIÓN	NUMERO DE RADICADO
	40 y 42 San Javier					
	Calle 43 entre carreras 102 y 101 San Javier	Cl 43 entre Cr 102 y 101,san javier	PRO ANDEN 17	Aprobada	20/12/25	202530628156
	Calle 2 SUR entre carreras 52 y 65 Cristo Rey	Cl 2 Sur entre Cr 52 y 65 Cristo Rey	PRO ANDEN 19	Aprobada	9/12/25	202530605339
	Calle 11C Sur entre carreras 55A y 54 la colina	Cl 11C Sur entre Cr 55A y 54 La Colina	PRO ANDEN 21	Aprobada	19/12/25	202530567946
	Cll 88 CL 44 - 35C, La américa	Cr 88 entre Cl 44 y 35C La América	PRO ANDEN 29	Aprobada	1/12/25	202530592468
	Carrera 80 entre las calle 38 SUR y 41 SUR San Antonio de Prado	San Antonio de Prado	ANDENES	Aprobada	22/12/25	202530631048
	Calle 42 Sur Entre Carrera 81 y 83	San Antonio de Prado	ANDENES	Aprobada	17/12/25	202530622815
	Calle 41 Sur y 42 Sur y Calle 41C Sur entre Cr63 y Dg 60E	San Antonio de Prado	ANDENES	Aprobada	22/12/25	202530631032
	Carrera 79 entre Calle 1 Sur y 3 Carrera 78B entre Calle 3 y 3C	Belén Rincón	ANDENES	Aprobada	17/12/25	202530622823
	CARRERA 130 ENTRE CALLE 63 Y 62		ANDENES	Aprobada	18/12/25	202530625381
	CARRERA 12 ENTRE CALLE 49A Y 49	ALEJANDRO ECHAVARRIA	ANDENES	Aprobada	30/12/25	202530638534
ESTABILIZACION	Carrera 84 A Nº 35 A Sur 9, Via El Salado, S.A.P	SAN ANTONIO DE PRADO	ESTABILIZACION	Aprobada	7/12/25	202530602485
ESTABILIZACION	CARRERA 62B Nº 32A SUR	SAN ANTONIO DE PRADO	ESTABILIZACION	Aprobada	7/12/25	202530602483
ESTABILIZACION	CARRERA 11C 45A-15	BARRIO BUENOS AIRES	ESTABILIZACION	Aprobada	22/12/25	202530631027

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

TIPO	PROYECTO	UBICACIÓN O PUNTO DE REFERENCIA	ID	ESTADO	FECHA DE APROBACIÓN	NUMERO DE RADICADO
DRENAJES	Paso vial sobre la calle 36 sur	QUEBRADA LA OCULTA	DRENAJES	Aprobada	29/12/25	202530636943
DRENAJES	CARRERA 151	VEREDA EL LLANO (LIDAR)	DRENAJES	Aprobada	18/12/25	202530625376
DRENAJES	CARRERA 80 CON CALLE 75	FACULTAD DE MINAS- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	DRENAJES	Aprobada	7/12/25	202530602490
DRENAJES	SOBRE LA CARRERA 20 ESTE	VIA LA RAYA	DRENAJES	Aprobada	24/12/25	202530633570
DRENAJES	QUEBRADA LA RAFITA	JARDIN CIRCUNVALAR	DRENAJES	Aprobada	24/12/25	202530633572
DRENAJES	CARRERA 88A POR CALLE 68	EL CORAZON_SAN JAVIER	DRENAJES	Aprobada	16/12/25	202530619590

Tabla 22. Levantamientos topográficos ejecutados a la fecha del presente informe

TIPO	PROYECTO	ESTADO
PROYECTOS VIALES	PROYECTO VIAL RETORNO CASA DE GOBIERNO SANTA ELENA	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y
	PROYECTO VIAL 3ER CARRIL	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
	PROYECTO VIAL COLEGIO ANTARES	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
	PROYECTO VIAL LA POLA	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
ANDENES	Cll 88 CL 44 - 37 ANDENES LA AMERICA	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
	ANDENES SAN CRISTOBAL	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
DRENAJE URBANO	DRENAJE URBANO VEREDA EL PLAN SANTA ELENA	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y
	DRENAJE URBANO VEREDA EL LLANO SAN CRISTOBAL	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y

Nota: el Consultor realizó las actividades en campo. A la fecha del presente informe el Consultor no ha presentado los productos asociados, por lo tanto, la información no ha sido validada por parte de la interventoría.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 23. Registro fotográfico levantamientos topográficos



- **Porcentaje de ejecución física del contrato (acumulativo conforme la proyección o cronograma realizado para la entrega de actividades o productos).**

Previo a la ejecución física, se presenta el resumen de participación porcentual por tipo de proyecto (sin incluir tipo de zona; urbana o rural)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

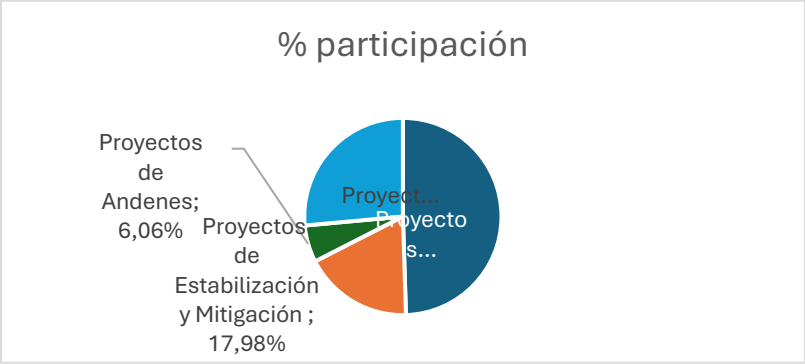


Gráfico 1. Participación Porcentual Por Tipo de Proyecto

A continuación, se presentan los porcentajes de ejecución física para el período evaluado

SEGUMIENTO AVANCES

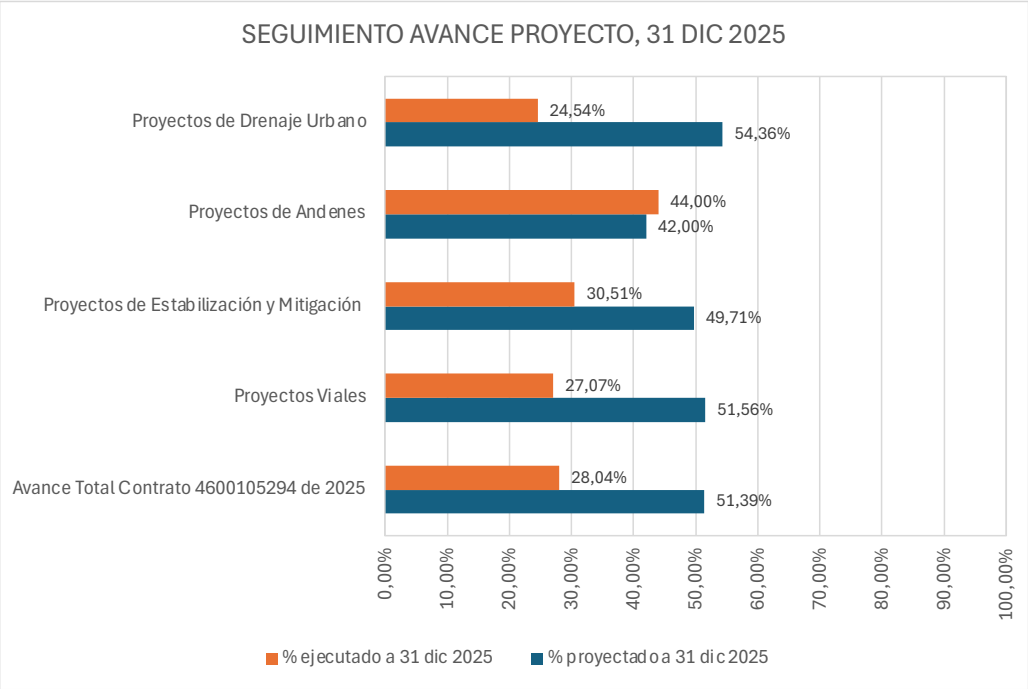


Gráfico 2. Seguimiento Programación, Avance Total y Por Tipo de Proyecto

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Para el total del contrato se tiene programado un avance del 51,39% contra una ejecución del 28,04%

Si bien la Modificación No. 1 del contrato, amplió el plazo de ejecución hasta el 23 de marzo de 2026, y el Consultor presentó un cronograma reprogramado acorde con el nuevo plazo, el cual permitió reducir de manera significativa el porcentaje de atraso, a la fecha de corte del informe de diciembre de 2025 aún se evidencia un atraso del 23,35 %. Este desfase residual se asocia con la materialización tardía de actividades de campo (topografía y sondeos), pero también con definiciones y la necesidad de consolidar insumos técnicos para el avance de estudios y posteriores propuestas. La existencia de actividades que exceden el alcance real de la consultoría y otras que permanecen pendientes de definición técnica y administrativa, han generado reprocesos, ajustes continuos y limitaciones para la programación efectiva de actividades, impactando la materialización oportuna de los hitos previstos en el cronograma ajustado. Tanto la Interventoría como la supervisión solicitaron al Consultor los planes de contingencia para lograr el objeto contractual en el plazo pactado.
Como consecuencia de la reprogramación de actividades por la ampliación del plazo contractual, los porcentajes programados de ejecución de los diferentes proyectos presentan variación con respecto al cronograma anterior.

PROYECTOS VIALES

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

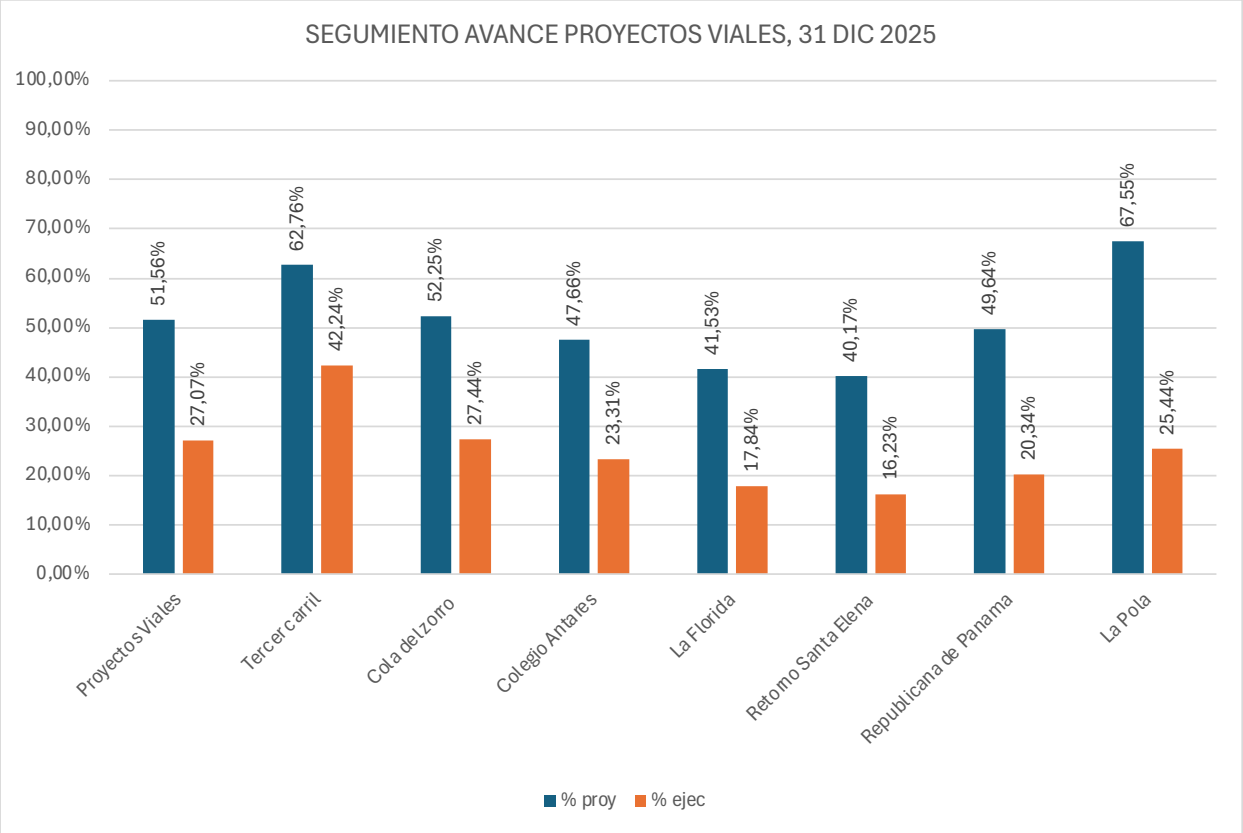


Gráfico 3. Seguimiento Programación Proyectos Viales

Para el grupo de Proyectos Viales, se tiene programado un avance del 51,56% contra una ejecución del 27,07%

Proyecto Vial para Tercer Carril Del Sistema Vial del Río

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

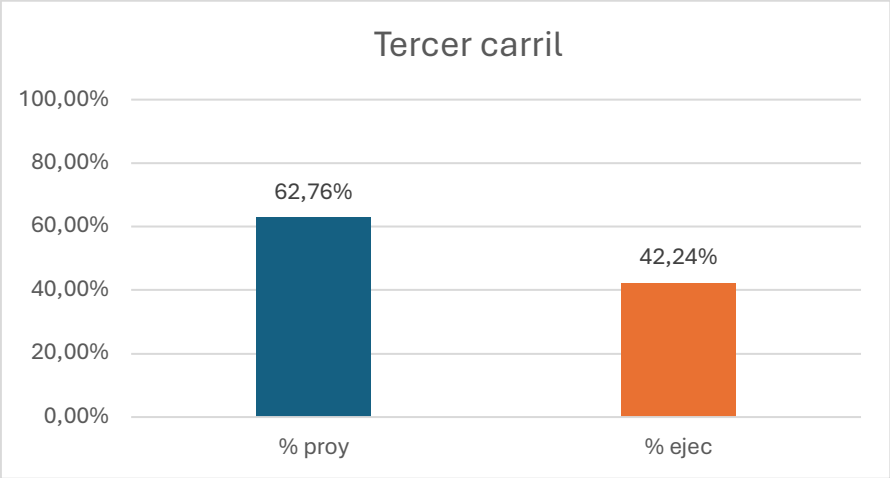


Gráfico 4. Seguimiento Avance Tercer Carril

Actividades desarrolladas

Tabla 24. Actividades de avance Proyecto vial Tercer Carril

Componente	Actividades desarrolladas	Avance Actual
Topografía	Poligonal radicado - Levantamiento topográfico terminado - Inspección de red de la mano con geoportal EPM	100%
	Investigación de redes	90%
	Procesamiento de información levantada	90%
Geología	Avance en el análisis de Geología regional	80%
Hidrología e Hidráulica	Definición de caudales máximos e Informe hidrológico	100%
Pavimentos	Plan de exploración finalizado (apiques)	100%
	Ensayos de laboratorio	100%
Redes húmedas	Verificación de interferencias	100%

Para el proyecto vial para la implementación del Tercer Carril en el sistema vial del río, se avanza en el procesamiento de la información topográfica para preparar la versión 1 del levantamiento del sector. Mediante el comunicado OF-CON-MDETP-2025-055 (15 dic 2025), el Consultor entrega el informe de hidrología que incluye la revisión de la quebrada La Hueso. La consultoría

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

remite los resultados de los ensayos de laboratorio de los apiques realizados mediante comunicado OF-CON-MDETP-2025-066 (22 dic 2025).



Ilustración 33. Actividades Proyecto Vial Tercer Carril

Proyecto Vial Cola del Zorro

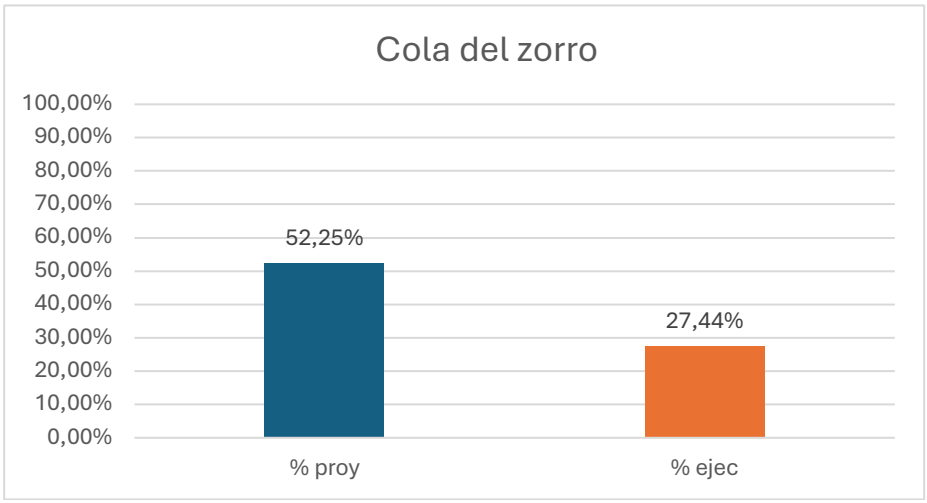


Gráfico 5. Seguimiento Avance Cola del Zorro

Actividades desarrolladas

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 25. Actividades de avance Proyecto vial Cola del Zorro

Componente	Actividades desarrolladas	Avance Actual
Topografía	Poligonal radicado - Levantamiento topográfico terminado - Inspección de redes de la mano con geoportal EPM	100%
	Procesamiento de información levantada	75%
Geología	Avance en el análisis de Geología regional	80%
Hidrología e Hidráulica	Definición de caudales máximos e Informe hidrológico	75%
Redes húmedas	Verificación de interferencias	100%

En el Proyecto Vial La Cola del Zorro – Tramo 2, el Consultor avanza en el procesamiento de la información levantada topográficamente, con el propósito de preparar la versión 1 del entregable de levantamiento topográfico correspondiente a este punto. De manera paralela, continúa con la definición de caudales máximos, la elaboración del informe de hidrología y el análisis de la geología regional del área de estudio.

Proyecto Vial Colegio Antares

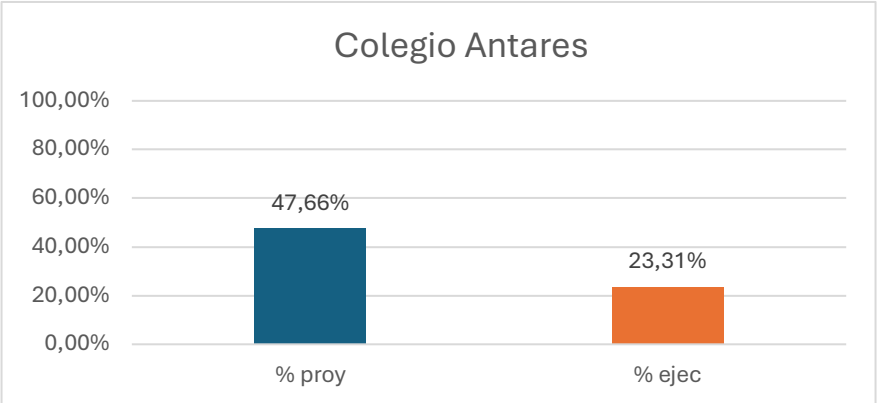


Gráfico 6. Seguimiento Avance Colegio Antares

Actividades desarrolladas

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 26. Actividades de avance Proyecto vial Colegio Antares

Componente	Actividades desarrolladas	Avance Actual
Topografía	Poligonal radicado - Levantamiento topográfico terminado - Inspección de redes	100%
	Procesamiento de información levantada	75%
Geología	Avance en el análisis de Geología regional	80%
Hidrología e Hidráulica	Definición de caudales máximos e Informe hidrológico	60%
Redes húmedas	Verificación de interferencias	100%

En el Proyecto Vial Colegio Antares el Consultor avanza en el procesamiento de la información obtenida en el levantamiento topográfico, con el fin de preparar la versión 1 del entregable de topografía correspondiente a este punto. De manera complementaria, continúa con la definición de caudales máximos, la elaboración del informe de hidrología y el análisis de la geología regional del área de estudio.



Ilustración 34. Actividades Proyecto Vial Colegio Antares

Proyecto Vial La Florida

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

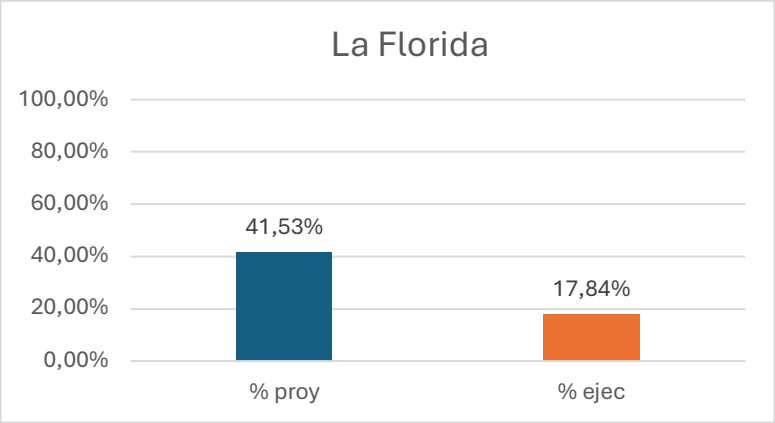


Gráfico 7. Seguimiento Avance La Florida

Actividades desarrolladas

Tabla 27. Actividades de avance Proyecto vial La Florida

Componente	Actividades desarrolladas	Avance Actual
Topografía	Levantamiento topográfico terminado	100%
Hidrología e Hidráulica	Revisión de información hidrometeorológica - Definición de caudales máximos	60%
Geología	Avance en el análisis de Geología regional	80%
Geotecnia y pavimentos	A la espera de definición de alcance - Amenaza Alta	-

En el Proyecto Vial La Florida – San Antonio de Prado el Consultor avanza en el procesamiento de la información obtenida del levantamiento topográfico, con el fin de preparar la versión 1 del entregable de topografía correspondiente a este punto. De manera paralela, se continúa con la definición de caudales máximos, la elaboración del informe de hidrología y el análisis de la geología regional del área de estudio.

Este proyecto presenta una condición particular, dado que el trazado de la variante se localiza en zonas clasificadas como de Amenaza Alta y Media, de acuerdo con el Estudio Básico del POT de Medellín. Conforme a lo establecido en el Decreto 1807 de 2014, compilado en el Decreto 1077 de 2015, esta situación implica la ocupación de áreas afectadas por procesos geológicos activos o susceptibles a

remoción en masa e inundación, las cuales requieren la realización de estudios de detalle para la categorización del riesgo y la definición de medidas de mitigación.

En atención a lo anterior, el Consultor mediante comunicado OF-CON-MDETP-2025-047 (10 dic 2025) solicitó la realización de una mesa de trabajo y una visita de campo con los equipos geotécnico y geológico de la Interventoría y Consultoría, con el fin de analizar y definir los alcances y posibles alternativas que permitan la adecuada continuidad del proyecto. En consecuencia, los trabajos de campo asociados a la exploración geotécnica se encuentran suspendidos, hasta que se realice la visita y se defina el alcance técnico de este punto.

Proyecto Vial Retorno Santa Elena

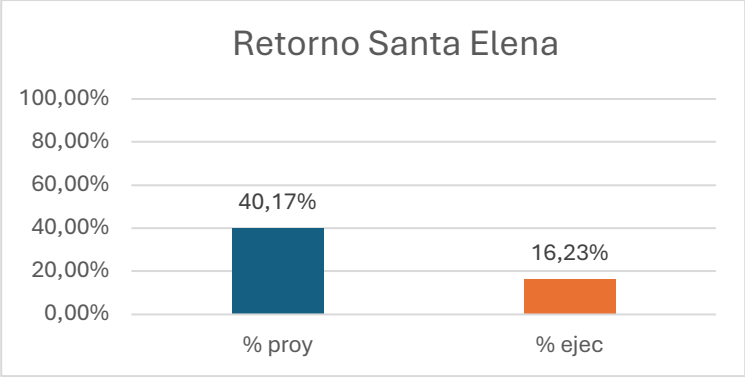


Gráfico 8. Seguimiento Avance Retorno Santa Elena

Actividades desarrolladas

Tabla 28. Actividades de avance Proyecto vial Retorno Santa Elena

Componente	Actividades desarrolladas	Avance Actual
Topografía	Levantamiento en campo	100%
Hidrología e Hidráulica	Revisión de información hidrometeorológica - Definición de caudales máximos	60%
Geología	Avance en el análisis de Geología regional	80%
Redes húmedas	Verificación de interferencias	100%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En el Proyecto Vial Retorno de Santa elena el Consultor avanza en la definición de caudales máximos, la elaboración del informe de hidrología y el análisis de la geología regional. El levantamiento topográfico se encuentra ejecutado al 100 %, y dio inicio al procesamiento de la información para la preparación del informe de topografía en su versión preliminar.



Ilustración 35. Actividades Proyecto Retorno Santa Elena

Proyecto Vial República de Panamá

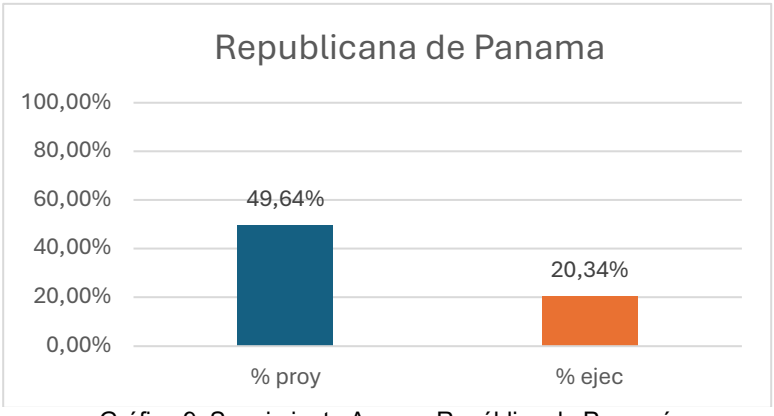


Gráfico 9. Seguimiento Avance República de Panamá

Actividades desarrolladas

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 29. Actividades de avance Proyecto vial República de Panamá

Componente	Actividades desarrolladas	Avance Actual
Topografía	Poligonal radicado - Levantamiento topográfico terminado - Inspección de redes	100%
	Procesamiento de información levantada	40%
Hidrología e Hidráulica	Revisión de información hidrometeorológica - Definición de caudales máximos	75%
Geología	Avance en el análisis de Geología regional	80%
Redes húmedas	Verificación de interferencias	100%

En el Proyecto Vial Escuela República de Panamá el Consultor avanza en el procesamiento de la información obtenida del levantamiento topográfico, con el fin de preparar la versión 1 del entregable de topografía correspondiente a este punto. De manera paralela, continúa con la definición de caudales máximos, la elaboración del informe de hidrología y el análisis de la geología regional del área de estudio.

Proyecto Vial La Pola

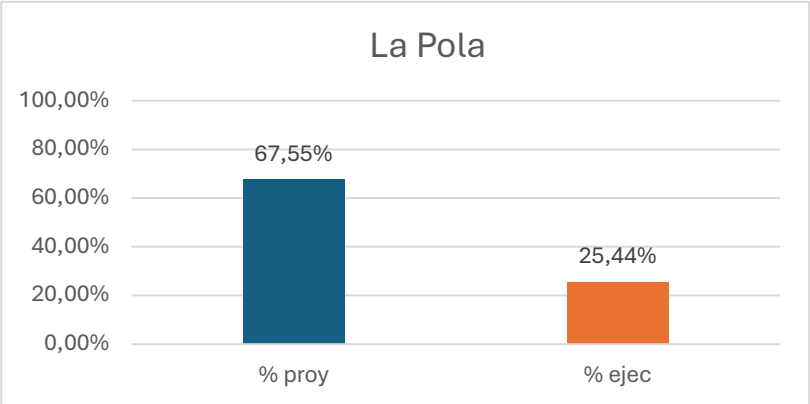


Gráfico 10. Seguimiento Avance La Pola

Actividades desarrolladas

Tabla 30. Actividades de avance Proyecto vial La Pola

Componente	Actividades desarrolladas	Avance Actual

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Topografía	Levantamiento topográfico terminado	100%
	Procesamiento de información levantada	70%
Hidrología e Hidráulica	Revisión de información hidrometeorológica - Definición de caudales máximos	60%
Geología	Avance en el análisis de Geología regional	80%
Redes húmedas	Verificación de interferencias	100%

En el Proyecto Vial La Pola el Consultor avanza en el procesamiento de la información obtenida del levantamiento topográfico, con el fin de preparar la versión 1 del entregable de topografía correspondiente a este punto. De manera paralela, Continúa con la definición de caudales máximos, la elaboración del informe de hidrología y el análisis de la geología regional del área de estudio.

PROYECTOS DE ESTABILIZACIÓN Y MITIGACIÓN

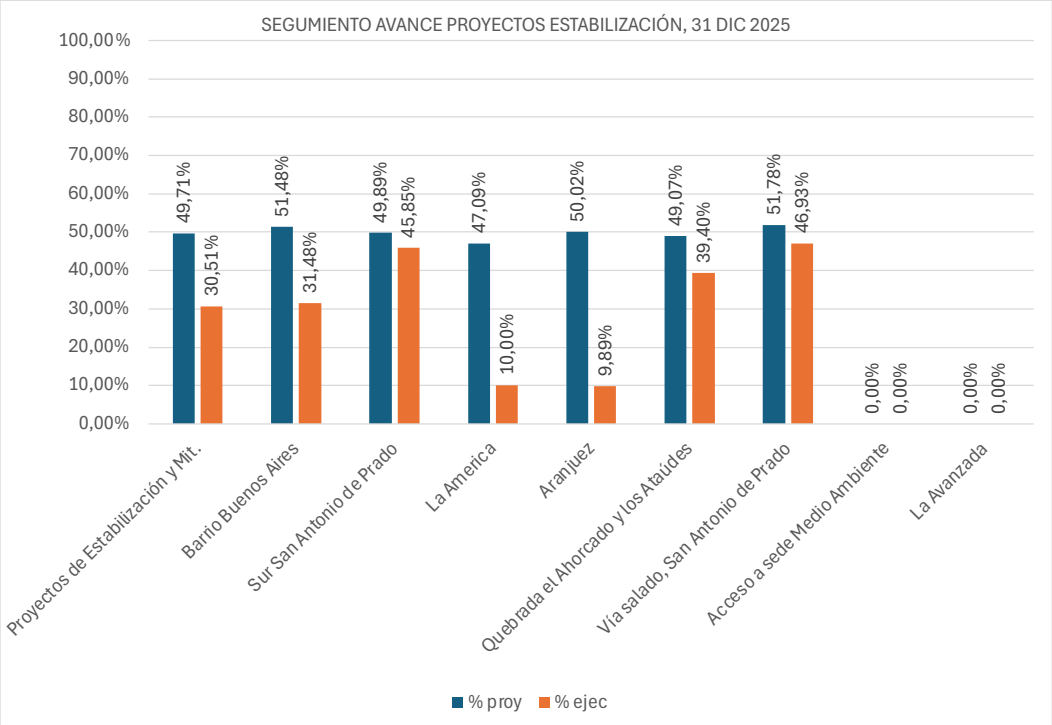


Gráfico 11. Seguimiento Programación Proyectos de Estabilización

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Para el grupo de Proyectos de Estabilización, se tiene programado un avance del 49,71% contra una ejecución del 30,51%

Proyecto de Estabilización Barrio Buenos Aires

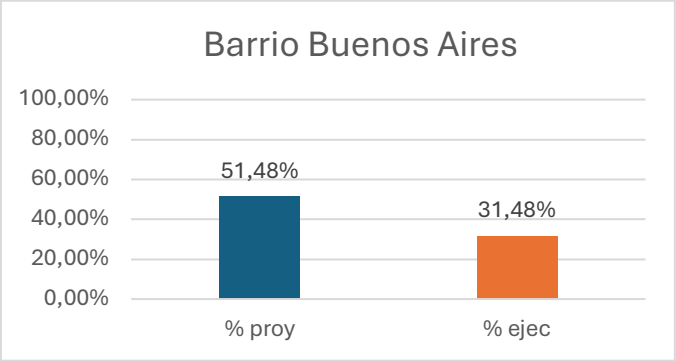


Gráfico 12. Seguimiento avance Barrio Buenos Aires

Actividades desarrolladas

Tabla 31. Actividades de avance Proyecto Estabilización Barrio Buenos Aires

Componente	Actividades desarrolladas	Avance Actual
Topografía	Poligonal radicado - Levantamiento topográfico terminado - Inspección de red de la mano con geoportal EPM	100%
	Procesamiento de información levantada	70%
Geología	Avance en el análisis de Geología regional	80%
Hidrología e Hidráulica	Definición de caudales máximos e Informe hidrológico	90%
Pavimentos	Reconocimiento de campo y ubicación de apiques	20%
Geotecnia	Reconocimiento de campo y ubicación de perforaciones	20%
Redes húmedas	Verificación de interferencias	100%

En el punto de estabilización ubicado en Buenos Aires – quebrada La Pastora el Consultor avanza en el procesamiento de la información obtenida del levantamiento topográfico, con el fin de preparar la versión 1 del entregable de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

topografía correspondiente a este punto. De manera paralela, Continúa con la definición de caudales máximos, la elaboración del informe de hidrología y el análisis de la geología regional. Adicionalmente, se realizó el reconocimiento de campo y la localización para ejecución de apiques y perforaciones, con miras al inicio de los trabajos de campo durante la primera semana de enero de 2026.

Proyecto de Estabilización Sur San Antonio de Prado, La Verde

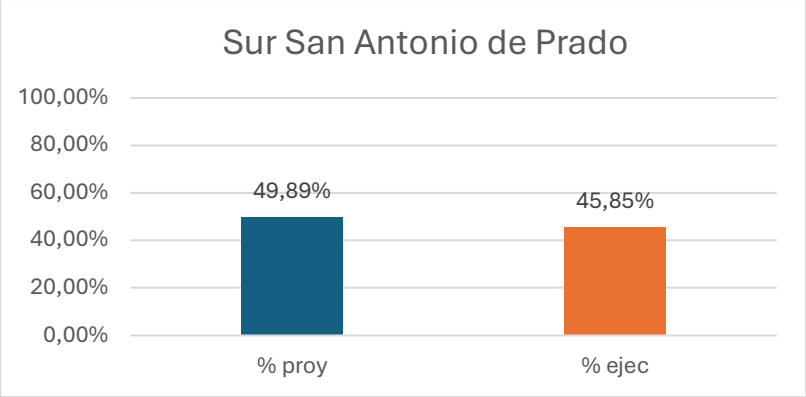


Gráfico 13. Seguimiento avance Sur San Antonio de Prado, La Verde

Actividades desarrolladas

Tabla 32. Actividades de avance Proyecto Estabilización Sur San Antonio de Prado, La Verde

Componente	Actividades desarrolladas	Avance Actual
Topografía	Poligonal radicado - Levantamiento topográfico terminado - Inspección de red de la mano con geoportal EPM	100%
	Procesamiento de información levantada	75%
Geología	Avance en el análisis de Geología regional	80%
Hidrología e Hidráulica	Definición de caudales máximos e Informe hidrológico	100%
Pavimentos	Plan de exploración (Apiques realizados)	100%
	Ensayos de laboratorio	50%
Geotecnia	Plan de exploración (perforaciones SPT y rotación)	100%
	Ensayos de laboratorio	50%
Redes húmedas	Verificación de interferencias	100%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En el punto de estabilización ubicado en la vereda La Verde, San Antonio de Prado, el Consultor avanza en el procesamiento de la información del levantamiento topográfico del área de intervención, con el fin de obtener la información planimétrica y altimétrica requerida para el desarrollo de los diseños. Adicionalmente, ejecutó en su totalidad el plan de exploración geotécnica. De igual manera, entregó la versión 1 del informe de hidrología para revisión de la Interventoría, frente a la cual se formularon las primeras observaciones técnicas.

Proyecto de Estabilización La América

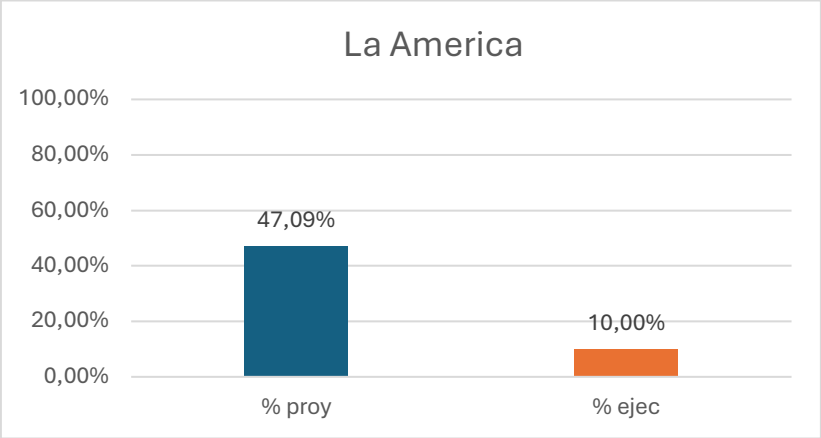


Gráfico 14. Seguimiento avance La América

Actividades desarrolladas

Tabla 33. Actividades de avance Proyecto Estabilización La América

Componente	Actividades desarrolladas	Avance Actual
Geología	Avance en el análisis de Geología regional	10%
Hidrología e Hidráulica	Definición de caudales máximos e Informe hidrológico	10%
Estudio Geotécnico y Diseño de Pavimentos	Información secundaria y metodología	10%
Estudio Geotécnico Puentes	Información secundaria y metodología	10%
Redes húmedas	Verificación de interferencias	20%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Para este punto se han realizado varias visitas de campo con los equipos de geotecnia, con el propósito de elaborar un informe de diagnóstico que permita establecer con claridad el alcance real de la problemática frente al alcance contractual. En este marco, la Consultoría presentará dicho informe y pondrá en discusión las necesidades reales de estabilización, así como el impacto potencial que las actividades requeridas podrían tener sobre el alcance y los recursos del contrato. En consecuencia, y hasta tanto no se cuente con una definición clara al respecto, no se adelantarán actividades de campo ni de diseño en este punto.

Proyecto de Estabilización Aranjuez

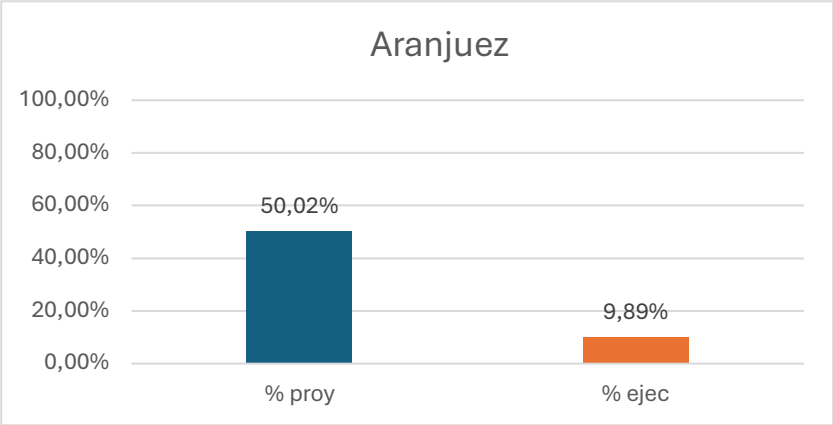


Gráfico 15. Seguimiento avance Aranjuez

Actividades desarrolladas

Tabla 34. Actividades de avance Proyecto Estabilización Aranjuez

Componente	Actividades desarrolladas	Avance Actual
Topografía	Avance poligonal, revisión información y metodología	10%
Trazado y Diseño Geométrico	Información secundaria y metodología	10%
Geología	Avance en el análisis de Geología regional	10%
Hidrología e Hidráulica	Definición de caudales máximos e Informe hidrológico	10%
Estudio Geotécnico y Diseño de Pavimentos	Información secundaria y metodología	10%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Estudio Geotécnico Puentes	Información secundaria y metodología	10%
Estudio Componente Ambiental Social	Información secundaria y metodología	10%

Para este punto se han realizado múltiples visitas de campo con los equipos de geotecnia, con el propósito de elaborar un informe de diagnóstico que permita establecer con claridad el alcance real de la problemática frente al alcance contractual. En este contexto, la Consultoría presentará dicho informe y pondrá en discusión las necesidades reales de estabilización, así como el impacto potencial que las actividades requeridas puedan tener sobre el alcance y los recursos del contrato. En consecuencia, y hasta tanto no se cuente con una definición clara al respecto, no se adelantarán actividades de campo ni de diseño en este punto.

Proyecto de Estabilización Quebrada El Ahorcado y Los Ataúdes

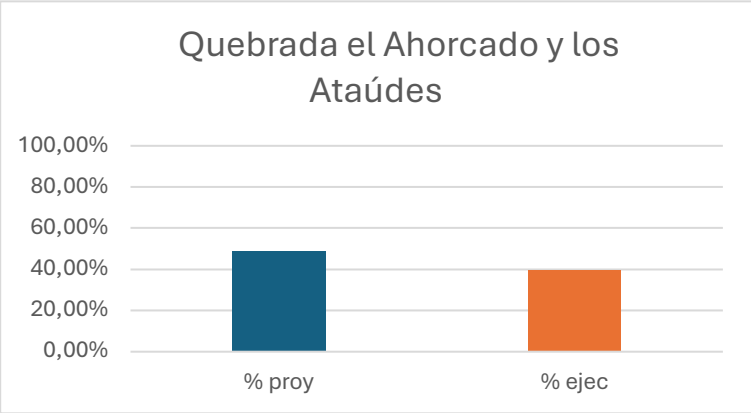


Gráfico 16. Seguimiento avance El Ahorcado y los Ataúdes

Actividades desarrolladas

Tabla 35. Actividades de avance Proyecto Estabilización El Ahorcado y Los Ataúdes

Componente	Actividades desarrolladas	Avance Actual
Topografía	Poligonal radicado - Levantamiento topográfico terminado	100%
	Procesamiento de información levantada	75%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Componente	Actividades desarrolladas	Avance Actual
Geología	Avance en el análisis de Geología regional	80%
Hidrología e Hidráulica	Definición de caudales máximos e Informe hidrológico	100%
Pavimentos	Plan de exploración (Apiques realizados)	100%
	Ensayos de laboratorio	50%
Geotecnia	Plan de exploración (perforaciones SPT y rotación)	100%
	Ensayos de laboratorio	50%
Redes húmedas	Verificación de interferencias	100%

En el punto de estabilización ubicado en la quebrada El Ahorcado, sector Manrique, el Consultor avanza en el procesamiento de la información del levantamiento topográfico del área de intervención, con el fin de obtener la información planimétrica y altimétrica requerida para el desarrollo de los diseños. Adicionalmente, ejecutó en su totalidad el plan de exploración geotécnica. De igual manera, entregó la versión 1 del informe de hidrología para revisión de la Interventoría, frente a la cual se formularon las primeras observaciones técnicas.



Ilustración 36. Actividades Proyecto Estabilización El Ahorcado y Los Ataúdes

Proyecto de Estabilización Vía El Salado San Antonio de Prado, El Salado

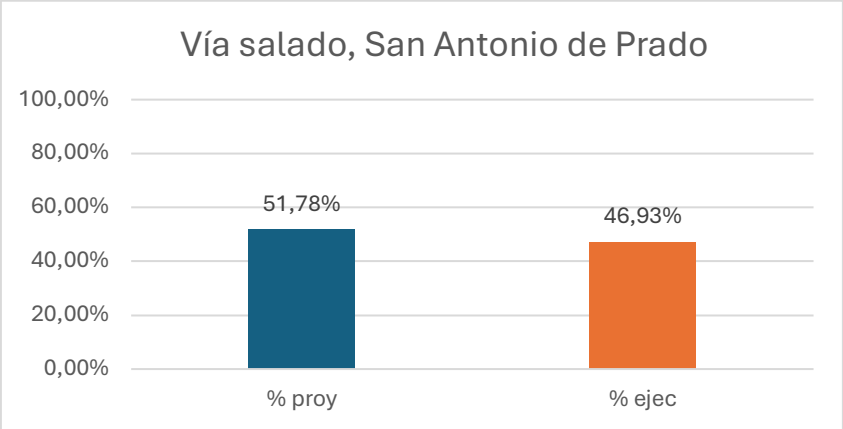


Gráfico 17. Seguimiento avance Vía San Antonio de Prado, El Salado

Actividades desarrolladas

Tabla 36. Actividades de avance Proyecto Estabilización El Salado San Antonio de Prado

Componente	Actividades desarrolladas	Avance Actual
Topografía	Poligonal radicado - Levantamiento topográfico terminado - Inspección de red de la mano con geoportal EPM	100%
	Procesamiento de información levantada	80%
Geología	Avance en el análisis de Geología regional	80%
Hidrología e Hidráulica	Definición de caudales máximos e Informe hidrológico	100%
Pavimentos	Plan de exploración (Apiques realizados)	100%
	Ensayos de laboratorio	50%
Geotecnia	Plan de exploración (perforaciones SPT y rotación)	100%
	Ensayos de laboratorio	50%
Redes húmedas	Verificación de interferencias	100%

En el punto de estabilización ubicado en la Vía El Salado, San Antonio de Prado, el Consultor avanza en el procesamiento de la información del levantamiento topográfico del área de intervención, con el fin de obtener la información

planimétrica y altimétrica requerida para el desarrollo de los diseños. Adicionalmente, ejecutó en su totalidad el plan de exploración geotécnica. De igual manera, entregó la versión 1 del informe de hidrología para revisión de la Interventoría, frente a la cual se formularon las primeras observaciones técnicas.



Ilustración 37. Actividades Proyecto Estabilización El Salado San Antonio de Prado

Proyecto de Estabilización acceso a Sede Medio Ambiente

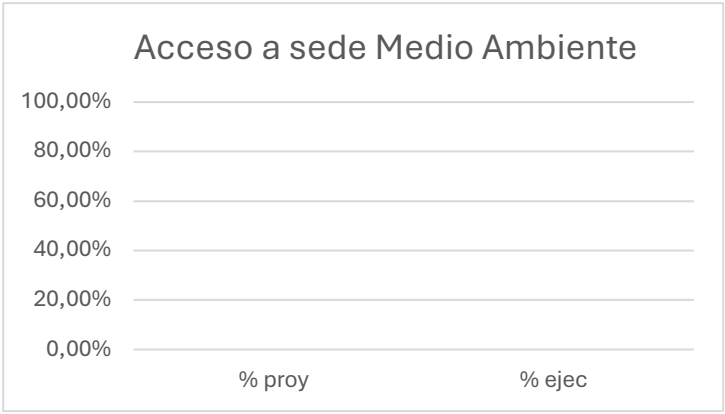


Gráfico 18. Seguimiento avance a sede Medio Ambiente

Nota: la Entidad estudia la exclusión de este proyecto del alcance del contrato

Proyecto de Estabilización La Avanzada

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

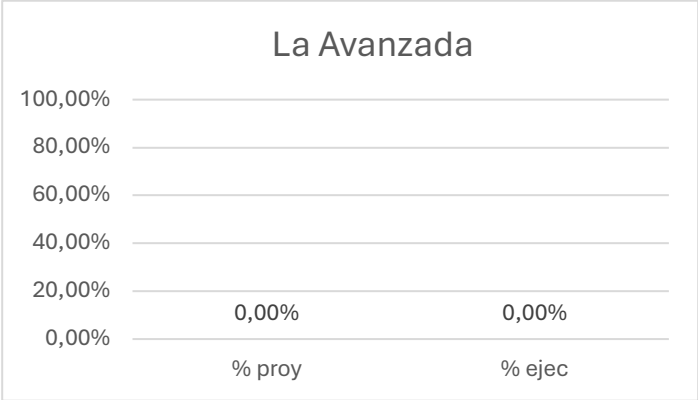


Gráfico 19. Seguimiento avance La Avanzada

Nota: la Entidad estudia la exclusión de este proyecto del alcance del contrato

PROYECTO DE ANDENES

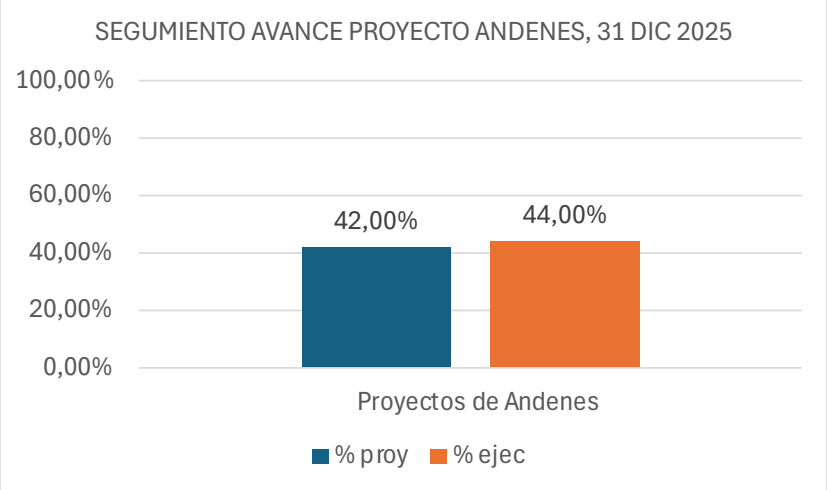


Gráfico 20. Seguimiento Programación Proyectos de Andenes

Para el período evaluado en el grupo de Proyecto de Andenes se tiene una programación de 42,00% contra ejecutada de 44,00%. En la Tabla 6. Recorridos y visitas de reconocimiento, se describen los andenes que han sido visitados incluido el periodo del presente informe. En dichas visitas se han dado

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

las instrucciones por parte de la supervisión del alcance y límites del levantamiento esquina a esquina. Los recorridos continuarán paralelo al avance por parte de la topografía de la Consultoría y el acompañamiento de la interventoría

 SUD Chagualo	 SUD Conquistadores
 Carrera 88 entre calles 44 y 35C (La América)	 Carrera 88 entre calles 44 y 35C (La América)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Carrera 43 entre calles 28 y 22 (El Poblado)



Carrera 43 entre calles 28 y 22 (El Poblado)

Ilustración 38. Recorridos Proyectos Andenes

PROYECTO DE DRENAJES

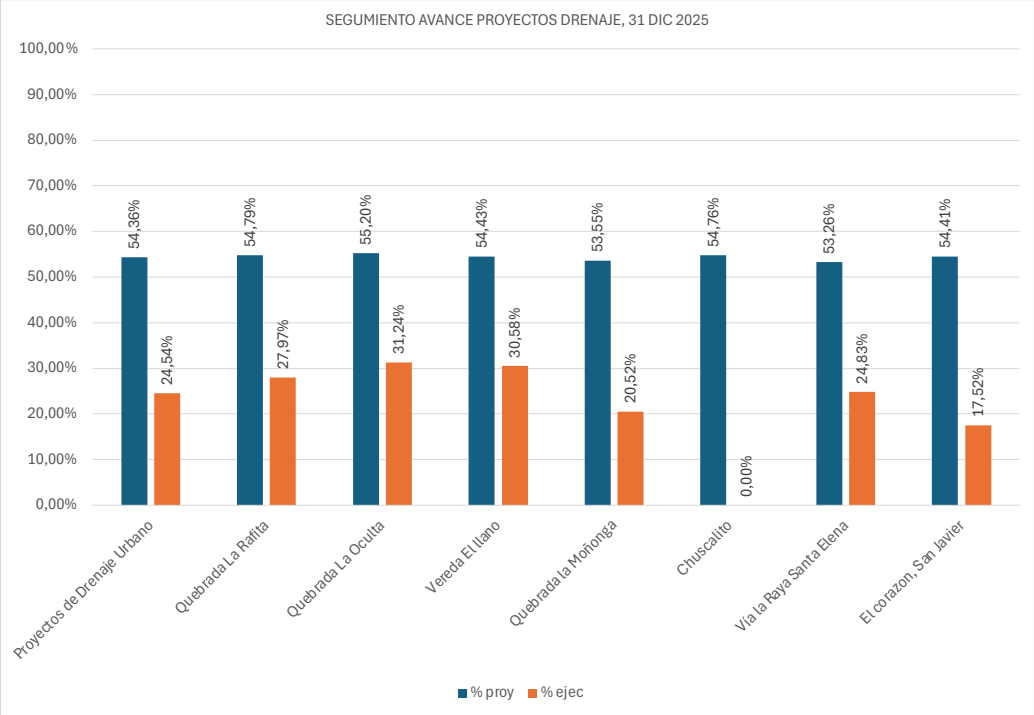


Gráfico 21. Seguimiento Programación Proyectos de Drenaje

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Para el grupo de Proyectos de Drenaje, se tiene programado un avance del 54,36% contra una ejecución del 24,54%

Proyecto de Drenaje Quebrada La Rafita

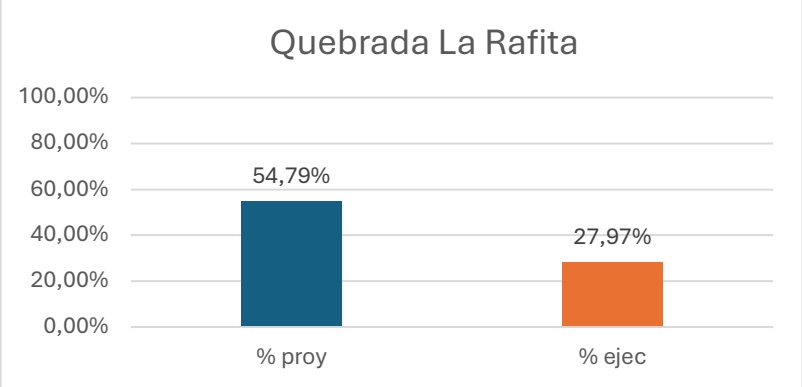


Gráfico 22. Seguimiento avance La Rafita

Actividades desarrolladas

Tabla 37. Actividades de avance Proyecto de Drenaje Quebrada La Rafita

Componente	Actividades desarrolladas	Avance Actual
Topografía	Levantamiento topográfico a la espera de definición de áreas adicional	100%
Geología	Avance en el análisis de Geología regional	80%
Hidrología e Hidráulica	Definición de caudales máximos e Informe hidrológico	90%
Geotecnia	Revisión de información secundaria y definición de alcances geotécnicos	50%

El desarrollo de las actividades asociadas a este punto ha estado condicionado por la definición y localización de las placas de amarre sugeridas por Catastro, así como por el análisis de información secundaria y las recomendaciones suministradas por la Secretaría de Ambiente, necesarias para una adecuada comprensión de la problemática del sector y la identificación de posibles soluciones.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En este contexto, se realizó una visita de campo conjunta con la Secretaría de Ambiente, con el fin de establecer el alcance real del punto y las actividades efectivamente requeridas para atender la problemática identificada. Como resultado de dicha visita, el Consultor avanzó en el análisis hidrológico de la quebrada La Rafita, orientado a la evaluación de alternativas de solución para el manejo de las aguas de escorrentía en el sendero del Jardín Circunvalar. El Consultor hizo entrega de la versión 1 del informe de hidrología respectivo.



Proyecto de Drenaje Quebrada La Oculta

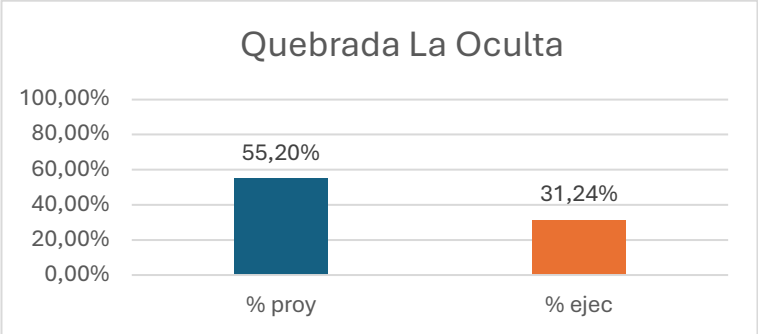


Gráfico 23. Seguimiento avance La Oculta

Actividades desarrolladas

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 38. Actividades de avance Proyecto de Drenaje Quebrada La Oculta, San Antonio de Prado

Componente	Actividades desarrolladas	Avance Actual
Topografía	Poligonal radicado - Levantamiento topográfico terminado	100%
	Procesamiento de información levantada	70%
Geología	Avance en el análisis de Geología regional	80%
Hidrología e Hidráulica	Definición de caudales máximos e Informe hidrológico	90%

En el punto La Oculta, ubicado en el corregimiento de San Antonio de Prado, y en el marco del proyecto de drenaje urbano, el Consultor avanza en el procesamiento de la información obtenida del levantamiento topográfico, con el fin de preparar la versión 1 del entregable de topografía correspondiente a este punto. De manera paralela, continúa con la definición de caudales máximos, la elaboración del informe de hidrología y el análisis de la geología regional del área de estudio.

Proyecto de Drenaje Vereda El Llano, corregimiento San Cristóbal

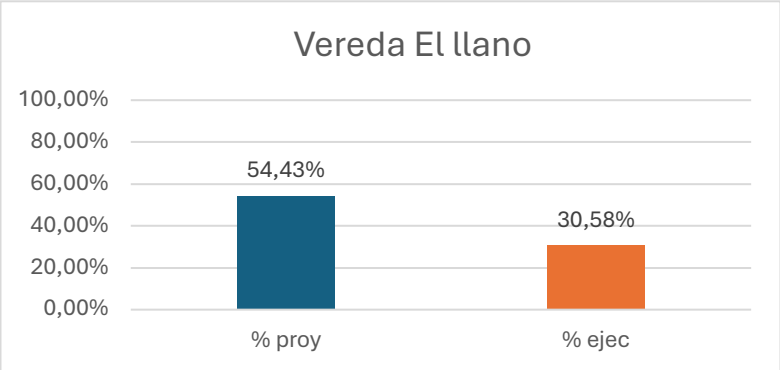


Gráfico 24. Seguimiento avance El Llano

Actividades desarrolladas

Tabla 39. Actividades de avance Proyecto de Drenaje Quebrada vereda El Llano, corregimiento de San Cristobal

Componente	Actividades desarrolladas	Avance Actual

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Topografía	Poligonal radicado - Levantamiento topográfico terminado	100%
	Procesamiento de información levantada	70%
Geología	Avance en el análisis de Geología regional	80%
Hidrología e Hidráulica	Definición de caudales máximos e Informe hidrológico	90%

En el proyecto de drenaje quebrada El Llano, ubicado en el corregimiento de San Cristóbal, y en el marco del proyecto de drenaje urbano, el Consultor avanza en el procesamiento de la información obtenida del levantamiento topográfico, con el fin de preparar la versión 1 del entregable de topografía correspondiente a este punto. De manera paralela, continúa con la definición de caudales máximos, la elaboración del informe de hidrología y el análisis de la geología regional del área de estudio.

Proyecto de Drenaje Quebrada La Moñonga

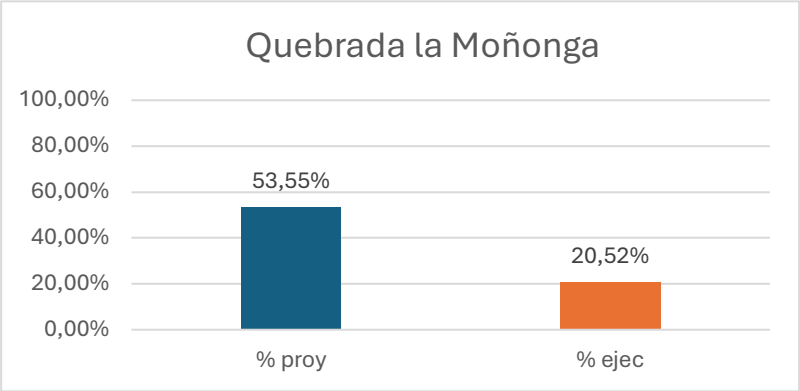


Gráfico 25. Seguimiento avance La Moñonga

Actividades desarrolladas

Tabla 40. Actividades de avance Proyecto de Drenaje Quebrada La Moñonga

Componente	Actividades desarrolladas	Avance Actual
Topografía	Poligonal radicado	100%
	En proceso de adquirir permiso para levantamiento topográfico por parte de la Universidad Nacional	25%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Geología	Avance en el análisis de Geología regional	80%
Hidrología e Hidráulica	Definición de caudales máximos e Informe hidrológico	100%

En el proyecto de drenaje quebrada La Moñonga, en el marco del proyecto de drenaje urbano, el Consultor continúa a la espera del permiso de ingreso, conforme al trámite adelantado ante la Universidad Nacional de Colombia – Facultad de Minas, el cual fue radicado el 5 de diciembre de 2025, sin que a la fecha del presente informe se haya recibido respuesta.

De manera paralela, el Consultor entregó la versión 1 del informe de hidrología, así como el análisis de la geología regional correspondiente al área de estudio.

Proyecto de Drenaje Chuscalito

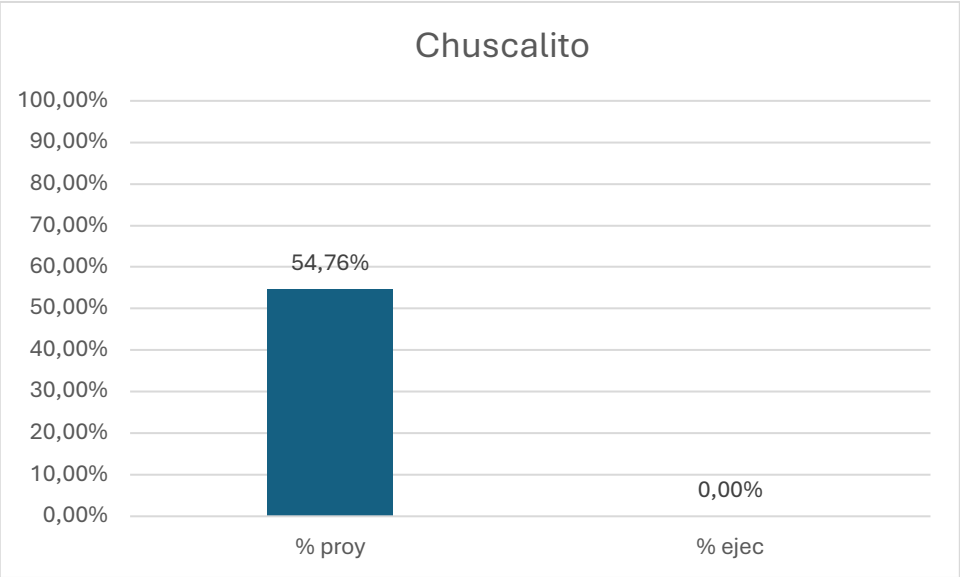


Gráfico 26. Seguimiento avance Chuscalito

Nota: la Entidad estudia la exclusión de este proyecto del alcance del contrato.

Proyecto de Drenaje Vereda vía La Raya, corregimiento Santa Elena

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

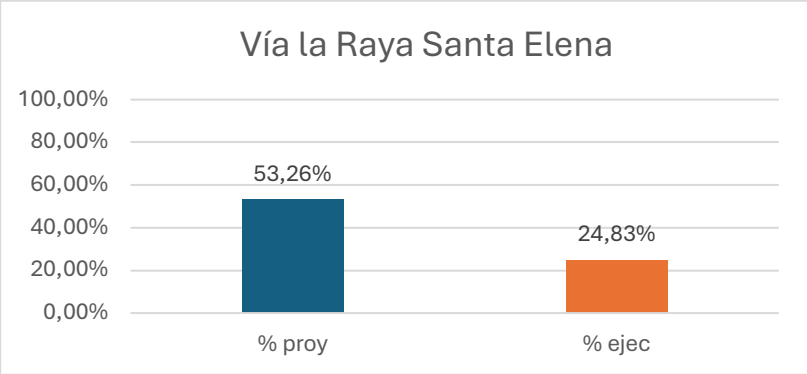


Gráfico 27. Seguimiento avance Santa Elena

Actividades desarrolladas

Tabla 41. Actividades de avance Proyecto de Drenaje La Raya, corregimiento de Santa Elena

Componente	Actividades desarrolladas	Avance Actual
Topografía	Poligonal radicado - Levantamiento topográfico terminado	100%
Geología	Avance en el análisis de Geología regional	80%
Hidrología e Hidráulica	Definición de caudales máximos e Informe hidrológico	80%

En el proyecto de drenaje La Raya, ubicado en el corregimiento de Santa Elena, y en el marco del proyecto de drenaje urbano, el Consultor avanza en el procesamiento de la información obtenida del levantamiento topográfico, con el fin de preparar la versión 1 del entregable de topografía correspondiente a este punto. De manera paralela, continúa con la definición de caudales máximos, la elaboración del informe de hidrología y el análisis de la geología regional del área de estudio.

Proyecto de Drenaje El Corazón, San Javier

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

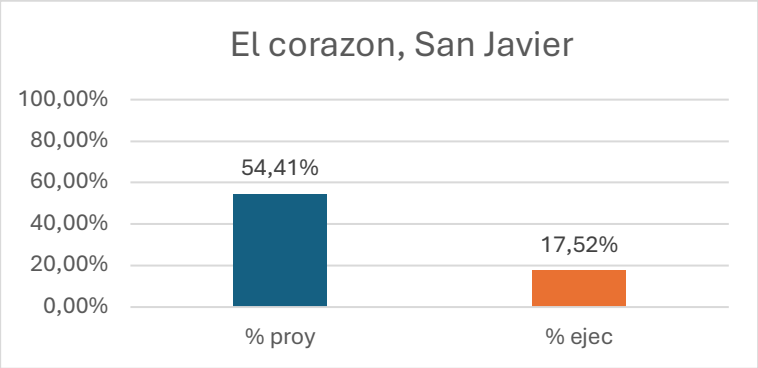


Gráfico 28. Seguimiento avance El Corazón, San Javier

Actividades desarrolladas

Tabla 42. Actividades de avance Proyecto de Drenaje El Corazón, San Javier

Componente	Actividades desarrolladas	Avance Actual
Topografía	Poligonal radicado y aprobado	100%
Geología	Avance en el análisis de Geología regional	80%
Hidrología e Hidráulica	Definición de caudales máximos e Informe hidrológico	70%

En el proyecto de drenaje de El Corazón, en el marco del proyecto de drenaje urbano, el Consultor se encuentra próximo a iniciar el levantamiento topográfico. De manera paralela, avanza en la definición de caudales máximos, la elaboración del informe de hidrología y el análisis de la geología regional del área de estudio.

De acuerdo con los valores de los CDP´s asignados a los proyectos objeto del contrato y a las estimaciones presupuestales, producto del análisis de las necesidades y recursos a invertir, se han obtenido los valores aproximados para su ejecución, derivando en los siguientes porcentajes de participación de cada eje de intervención; Viales, Estabilización y Mitigación, Drenaje y Andenes.

Tabla 43. Discriminación valores CDP´s por tipo de proyecto

Descripción Proyecto	Tipo Proyecto y Zona	Valor CDP	Valor CDP	% participación proyectos
Mejoramiento y construcción de conexiones viales en la ciudad	Vial Urbano	$ 1.268.891.033	$ 888.223.723	21,02%
	Drenaje Urbano		$ 380.667.310	9,01%
Construcción obras de estabilización y mitigación en la ciudad	Estabilidad y Mitigación	$ 759.714.018	$ 759.714.018	17,98%
Construcción, mejoramiento y mantenimiento de vías corregimentales e infraestructura asociada	Vial Rural	$ 1.941.203.824	$ 737.657.453	28,48%
	Drenaje Rural		$ 1.203.546.371	17,46%
Mejoramiento y construcción de andenes en la ciudad	Andenes	$ 255.967.441	$ 255.967.441	6,06%
			$ 4.225.776.316	

CANTIDADES EJECUTADAS

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 44. Cantidades ejecutada del presupuesto de la consultoría período evaluado

A - Costos directos de personal (Profesional, tecnólogo y técnico)									
		CONDICIONES CONTRACTUALES						ACTA No 3, DIC 2025	
Ítem	Descripción	Cant	% de Dedic.	Salario	Plazo (Meses)	FM	Valor Total ($)	Dedicación Recurso	Valor Total ($)
1	Profesional. - Director del proyecto	1,00	100,00%	$ 8.745.000	6,0	2,15	$ 112.810.500,00	1,00	$ 18.801.750
2	Profesional. - Especialista en Estructuras	1,00	100,00%	$ 7.928.800	6,0	2,15	$ 102.281.520,00	0,00	$ 0
3.1	Profesional. - Especialista en Hidrología e Hidráulica	1,00	100,00%	$ 7.928.800	5,0	2,15	$ 255.703.800,00	1,00	$ 17.046.920
3.2	Profesional. - Especialista en Hidrología e Hidráulica	1,00	100,00%	$ 7.928.800	5,0	2,15	$ 255.703.800,00	0,50	$ 8.523.460
3.3	Profesional. - Especialista en Hidrología e Hidráulica	1,00	100,00%	$ 7.928.800	5,0	2,15	$ 255.703.800,00	0,00	$ 0
4.1	Profesional. - Especialista en Geotecnia	1,00	100,00%	$ 7.928.800	5,0	2,15	$ 170.469.200,00	0,80	$ 13.637.536
4.2	Profesional. - Especialista en Geotecnia	1,00	100,00%	$ 7.928.800	5,0	2,15	$ 170.469.200,00	0,00	$ 0
5	Profesional. - Geólogo 1	1,00	100,00%	$ 6.179.800	5,0	2,15	$ 66.432.850,00	0,50	$ 6.643.285
6.1	Profesional. - Geólogo 2	1,00	100,00%	$ 6.179.800	3,0	2,15	$ 79.719.420,00	0,00	$ 0
6.2	Profesional. - Geólogo 2	1,00	100,00%	$ 6.179.800	3,0	2,15	$ 79.719.420,00	0,00	$ 0
7.1	Profesional. - Presupuestos y/o BIM	1,00	100,00%	$ 7.208.000	4,0	2,15	$ 185.966.400,00	0,00	$ 0
7.2	Profesional. - Presupuestos y/o BIM	1,00	100,00%	$ 7.208.000	4,0	2,15	$ 185.966.400,00	0,00	$ 0
7.3	Profesional. - Presupuestos y/o BIM	1,00	100,00%	$ 7.208.000	4,0	2,15	$ 185.966.400,00	0,00	$ 0
8	Profesional. - Especialista en Vías y Transporte	1,00	100,00%	$ 7.928.800	2,0	2,15	$ 34.093.840,00	0,20	$ 3.409.384

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

A - Costos directos de personal (Profesional, tecnólogo y técnico)									
		CONDICIONES CONTRACTUALES						ACTA No 3, DIC 2025	
Ítem	Descripción	Cant	% de Dedic.	Salario	Plazo (Meses)	FM	Valor Total ($)	Dedicación Recurso	Valor Total ($)
9	Profesional. - Especialista en Redes	1,00	100,00%	$ 7.928.800	2,0	2,15	$ 34.093.840,00	0,00	$ 0
10	Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo -SST.	1,00	100,00%	$ 5.618.000	5,0	2,15	$ 60.393.500,00	1,00	$ 12.078.700
11	Profesional Social.	1,00	100,00%	$ 5.618.000	5,0	2,15	$ 60.393.500,00	1,00	$ 12.078.700
12	Tecnólogo Administrativo.	1,00	100,00%	$ 3.392.000	6,0	2,15	$ 43.756.800,00	1,00	$ 7.292.800

B - Otros Costos directos									
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 3, DIC 2025	
Ítem	Descripción	Cant	Unidad de Medida	Valor Unitario ($)	Duración		Valor total ($)	Dedicación Recurso	Valor total ($)
1	**Otro. LEVANTA - MIENTOS TOPOGRÁFICOS**								
1.1	**Otro. TRABAJO DE CAMPO**								
1.1.1	Otro. Levantamiento altiplanimétrico y topográfico del terreno para atender frentes donde se proyectaran actividades de mitigacion y andenes.	258,00	Día	$ 818.218,00	1,00		$ 211.100.244,00		
1.1.2	Otro. Levantamiento altiplanimetrico y topográfico del terreno para atender frentes donde se proyectaran actividades de diseño de vías.	119161,00	m2	$ 2.094,00	1,00		$ 249.523.134,00		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

B - Otros Costos directos										
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 3, DIC 2025	
Ítem	**Descripción**	**Cant**	**Unidad de Medida**	**Valor Unitario ($)**	**Duración**		**Valor total ($)**	**Dedicación Recurso**	**Valor total ($)**
1.1.3	Otro. Localización, nivelación y referenciación del eje diseñado y aprobado, según requerimientos de la interventoría.	2765,00	m	$ 10.702,00	1,00		$ 29.591.030,00		
1.1.4	Otro. ROCERÍA Y LIMPIEZA, hasta altura de la vegetación de 0.50m. La rocería se realizará a ras de piso. Se utilizará guadaña o machete. Incluye transporte y botada del material resultante a sitio autorizado.	13634,00	m2	$ 6.050,00	1,00		$ 82.485.700,00		
2	**Otro. INVESTIGACIÓN DE REDES DE SERVICIOS**								
2.1	**Otro. TRABAJO DE CAMPO**								
2.1.1	Otro. Investigación de redes de alcantarillado (incluye elaboración de planos).	3301,00	m	$ 4.183,00	1,00		$ 13.808.083,00		
2.1.2	Otro. Investigación de redes de acueducto (incluye elaboración de planos).	2765,00	m	$ 2.092,00	1,00		$ 5.784.380,00		
2.1.3	Otro. Investigación de redes de gas. (incluye elaboración de planos).	1880,00	m	$ 1.394,00	1,00		$ 2.620.720,00		

B - Otros Costos directos										
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 3, DIC 2025		
Ítem	**Descripción**	**Cant**	**Unidad de Medida**	**Valor Unitario ($)**	**Duración**		**Valor total ($)**	**Dedicación Recurso**	**Valor total ($)**	
2.1.4	Otro. Investigación de redes secas (energía, alumbrado público, telecomunicaciones y postes especiales de seguridad). Incluye elaboración de planos.	2212,00	m	$ 3.815,00	1,00		$ 8.438.780,00			
2.1.5	Otro. Investigación de estructuras de recolección y/o evacuación de aguas para evaluar condiciones existentes de cada uno de los elementos (incluye elaboración de planos).	1161,00	m	$ 5.849,00	1,00		$ 6.790.689,00			
2.1.6	Otro. Apiques cuadrados en suelo de un metro de lado. Incluye excavación o demolición en concreto de cualquier resistencia, llenos, acabado y cargue transporte y botada de escombros)	167,00	Unidad	$ 303.913,00	1,00		$ 50.753.471,00			
3	**Otro. INVESTIGACIÓN DE COBERTURAS FUENTES HIDRICAS**									
3.1	Otro. Desobstrucción manual de cobertura de fuente hídrica	387,00	m3	$ 91.312,00	1,00		$ 35.337.744,00			
3.2	Otro. Desobstrucción de cobertura de fuente hídrica con equipo de alta presión	39,00	m3	$ 581.135,00	1,00		$ 22.664.265,00			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

B - Otros Costos directos										
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 3, DIC 2025	
Ítem	**Descripción**	**Cant**	**Unidad de Medida**	**Valor Unitario ($)**	**Duración**		**Valor total ($)**	**Dedicación Recurso**	**Valor total ($)**
3.3	Otro. Cargue manual, transporte y botada de material proveniente de la desobstruccion de las fuentes. Medido en sitio.	426,00	m3	$ 71.186,00	1,00		$ 30.325.236,00		
3.4	Otro. Levantamiento topográfico y/o batimétrico en coberturas de fuentes hídricas y sectores aledaños, con el fin de realizar la modelación hidrológica e hidráulica del cauce, según requerimientos de la interventoría.	1742,00	m2	$ 18.827,00	1,00		$ 32.796.634,00		
4	**Otro. ESTUDIOS GEOTÉCNICOS**								
4.1	**Otro. TRABAJO DE CAMPO**								
4.1.1	Otro. Perforación en coluvión (diámetro NQ) con broca de diamante que incluye toma de muestras alteradas e inalteradas cada metro.	262,00	m	$ 458.199,00	1,00		$ 120.048.138,00		
4.1.2	Otro. Perforación en aluvión (diámetro NQ) con broca de diamante que incluye toma de muestras alteradas e inalteradas cada metro.	237,00	m	$ 571.236,00	1,00		$ 135.382.932,00		

B - Otros Costos directos										
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 3, DIC 2025	
Ítem	**Descripción**	**Cant**	**Unidad de Medida**	**Valor Unitario ($)**	**Duración**		**Valor total ($)**	**Dedicación Recurso**	**Valor total ($)**
4.1.3	Otro. Perforaciones en suelos con ensayo SPT	412,00	m	$ 172.791,00	1,00		$ 71.189.892,00		
4.2	**Otro. TRABAJO DE LABORATORIO**								
4.2.1	Otro. Granulometría por tamizado.	332,00	Unidad	$ 136.087,00	1,00		$ 45.180.884,00		
4.2.2	Otro. Limites consistencia.	332,00	Unidad	$ 80.541,00	1,00		$ 26.739.612,00		
4.2.3	Otro. Humedades.	322,00	Unidad	$ 22.218,00	1,00		$ 7.154.196,00		
4.2.4	Otro. Ensayos corte directo CU.	71,00	Unidad	$ 598.167,00	1,00		$ 42.469.857,00		
4.2.5	Otro. Ensayos de corte directo modalidad CD (Consolidado - Drenado). Mínimo tres puntos.	21,00	Unidad	$ 598.167,00	1,00		$ 12.561.507,00		
4.2.6	Otro. Compresiones simples. Incluye preparación de muestra en suelos.	45,00	Unidad	$ 233.458,00	1,00		$ 10.505.610,00		
4.2.7	Otro. Compresiones simples, incluye preparación de la muestra en rocas.	80,00	Unidad	$ 352.420,00	1,00		$ 28.193.600,00		
4.2.8	Otro. Gravedad específica	176,00	Unidad	$ 82.582,00	1,00		$ 14.534.432,00		
4.2.9	Otro. Determinación de CBR sobre muestras inalteradas.	64,00	Unidad	$ 347.160,00	1,00		$ 22.218.240,00		
4.3	Otro. Extracción de Núcleos con broca diámetro 2". Incluye el ensayo a la compresión simple de núcleos extraídos	22,00	Unidad	$ 286.700,00	1,00		$ 6.307.400,00		
4.3.1	**Otro. ENSAYOS GEOFÍSICOS**								

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

B - Otros Costos directos										
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 3, DIC 2025	
Ítem	**Descripción**	**Cant**	**Unidad de Medida**	**Valor Unitario ($)**	**Duración**		**Valor total ($)**	**Dedicación Recurso**	**Valor total ($)**
5	Otro. Ensayo de refracción sísmica con medición de velocidad de onda compresional (o de corte, según criterio del geotecnista).	20,00	Unidad	$ 3.382.180,00	1,00		$ 67.643.600,00		
5.1	**Otro.DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS**								
5.2	Otro. Diseño geométrico de vías. Incluye Plantas, Perfiles, Secciones Transversales, Informe, Anexos para localización y construcción de todos los ejes del diseño del intercambio.	1986,00	m	$ 14.106,00	1,00		$ 28.014.516,00		
6	Otro. Diseño de señalización y semaforización.	1986,00	m	$ 7.053,00	1,00		$ 14.007.258,00		
6.1	**Otro. CHEQUEO DE LA CAPACIDAD HIDRAULICA**								
7	Otro. Chequeo de la capacidad hidráulica de las estructuras hidraulicas existentes	2615,00	m	$ 17.632,00	1,00		$ 46.107.680,00		
7.1	**Otro. DISEÑO ESTRUCTURAL**								
7.2	Otro. Diseño Estructural de puentes vehiculares y obras complementarias.	166,00	m2	$ 117.547,00	1,00		$ 19.512.802,00		
7.3	Otro. Diseño Estructural de muros de contención para puentes y vías.	4192,00	m2	$ 26.448,00	1,00		$ 110.870.016,00		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

B - Otros Costos directos										
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 3, DIC 2025	
Ítem	**Descripción**	**Cant**	**Unidad de Medida**	**Valor Unitario ($)**	**Duración**		**Valor total ($)**	**Dedicación Recurso**	**Valor total ($)**
7.4	Otro. Diseño estructural de box coulvert, puentes u otra estructura hidráulica.	2080,00	m2	$ 24.961,00	1,00		$ 51.918.880,00		
7.5	Otro. Regata para verificación de acero, incluye reparación.	6,00	Unidad	$ 69.100,00	1,00		$ 414.600,00		
7.6	Otro. Análisis de vulnerabilidad, teniendo en cuenta el análisis patológico de los materiales extraídos, análisis de ensayos no destructivos y levantamiento estructural del puente	1,00	Estimado	$ 15.000.000,00	1,00		$ 15.000.000,00		
8	**Otro. DISEÑO DE REDES**								
8.1	Otro. Diseño Redes Húmedas (acueducto) aprobado por EPM.	2665,00	m	$ 16.732,00	1,00		$ 44.590.780,00		
8.2	Otro. Diseño Redes Húmedas (alcantarillado aguas residuales) aprobado por EPM.	2832,00	m	$ 16.732,00	1,00		$ 47.385.024,00		
8.3	Otro. Diseño Redes Húmedas (alcantarillado aguas lluvias) aprobado por EPM.	2859,00	m	$ 16.732,00	1,00		$ 47.836.788,00		
8.4	Otro. Diseño de redes de conducción aprobado por EPM.	3494,00	m	$ 16.732,00	1,00		$ 58.461.608,00		
8.5	Otro. Investigación y diseño de redes eléctricas existentes:	2406,00	m	$ 13.944,00	1,00		$ 33.549.264,00		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

B - Otros Costos directos									
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 3, DIC 2025	
Ítem	**Descripción**	**Cant**	**Unidad de Medida**	**Valor Unitario ($)**	**Duración**		**Valor total ($)**	**Dedicación Recurso**	**Valor total ($)**
8.6	Otro. Investigación y actualización de las redes telefónicas y de telecomunicaciones existentes.	631,00	m	$ 13.944,00	1,00		$ 8.798.664,00		
9	**Otro. ESTUDIO PREDIAL**								
9.1	Otro. Estudio predial.	1,00	Estimado	$ 40.000.000,00	1,00		$ 40.000.000,00		
10	**Otro. DISEÑO DE URBANISMO**								
10.1	Otro. Diseño estructural de elementos para urbanismo no estructurales.	443,00	m2	$ 14.693,00	1,00		$ 6.508.999,00		
10.2	Otro. Diseño urbano arquitectónico.	14732,00	m2	$ 3.253,00	1,00		$ 47.923.196,00		
10.3	Otro. Recopilación de datos para el Estudio de Tránsito o Movilidad.	5,00	Unidad	$ 5.072.014,00	1,00		$ 25.360.070,00		
10.4	Otro. Elaboración del diseño de las estructuras de pavimentos (pisos) para el proyecto.	5,00	Unidad	$ 7.052.848,00	1,00		$ 35.264.240,00		
11	**Otro. COMPONENTE SOCIAL**								
11.1	Otro. Impresión de volantes. Tamaño: media carta 21,59 cm x 14 cm Tintas: 4x0 Material: propalcote 115	12274,00	Unidad	$ 165,00	1,00		$ 2.025.210,00		
11.2	Otro. Logística reuniones informativas comunidad	102,00	Unidad	$ 43.700,00	1,00		$ 4.457.400,00		
11.3	Otro. Refrigerios para reuniones con comunidad	1769,00	Unidad	$ 7.886,00	1,00		$ 13.950.334,00		

B - Otros Costos directos										
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 3, DIC 2025		
Ítem	**Descripción**	**Cant**	**Unidad de Medida**	**Valor Unitario ($)**	**Duración**		**Valor total ($)**	**Dedicación Recurso**	**Valor total ($)**	
12	**Otro. EDICION E IMPRESIÓN DE INFORMES Y PLANOS**									
12.1	Otro. Informe de avance mensual. Incluye componente técnico, administrativo, financiero jurídico y social. Conclusiones, registro fotográfico.	6,00	Unidad	$ 200.000,00	1,00		$ 1.200.000,00			
12.2	Otro. Edición e impresión de mínimo tres (3) informes finales por sitio intervenido, incluye planos y CD.	14,00	Unidad	$ 450.000,00	1,00		$ 6.300.000,00			
13	**Otro. GASTOS DE OFICINA**									
13.1	Auxilio de arrendamiento de oficina.	1,00	Mes	$ 1.790.000,00	6,00		$ 10.740.000,00	0,00	$ 0	
13.2	Auxilio de servicios públicos oficina del proyecto	1,00	Mes	$ 841.000,00	6,00		$ 5.046.000,00	0,00	$ 0	
13.3	Auxilio para alquiler de equipos de computo con software licenciado de acuerdo con la especificación requerida por la entidad.	15,00	Mes	$ 225.000,00	2,00		$ 6.750.000,00	6,70	$ 1.507.500	
13.4	Auxilio para gastos de papelería, impresiones, fotocopias y otros.	1,00	Mes	$ 546.000,00	6,00		$ 3.276.000,00	0,00	$ 0	
13.5	Chaqueta profesionales y personal de obra (según manual de identidad gráfica)	18,00	Unidad	$ 172.000,00	1,00		$ 3.096.000,00	0,00	$ 0	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

B - Otros Costos directos									
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 3, DIC 2025	
Ítem	**Descripción**	**Cant**	**Unidad de Medida**	**Valor Unitario ($)**	**Duración**		**Valor total ($)**	**Dedicación Recurso**	**Valor total ($)**
13.6	Otro. Celaduría de equipos. Incluye la vigilancia requerida durante todo el tiempo de ejecución de las actividades incluidas dentro del presente proceso.	3,00	Mes	$ 13.200.000,00	1,00		$ 39.600.000,00	0,00	$ 0
14	Otro. TRANSPORTE DE PERSONAL Y EQUIPOS								
14.1	Otro. Transporte de personal y equipo liviano de perforación	100,00	Día	$ 309.101,00	1,00		$ 30.910.100,00	0,00	$ 0
14.2	Otro. Transporte equipos pesados de PERFORACIÓN a rotación.	100,00	Día	$ 462.064,00	1,00		$ 46.206.400,00	3,00	$ 1.386.192
14.3	Otro. Trasporte equipo liviano como APIQUES	17,00	Día	$ 462.064,00	1,00		$ 7.855.088,00	0,00	$ 0
14.4	Otro. Transporte Interno entre perforaciones	17,00	Unidad	$ 57.758,00	1,00		$ 981.886,00	0,00	$ 0
14.5	Transporte: Vehículo con especificaciones definidas en el presupuesto, cuando es suministrado directamente por el contratista.	1,00	Mes	$ 8.942.000,00	6,00		$ 53.652.000,00	1,00	$ 8.942.000
15	**Otro. ASESORIAS**								
15.1	Estudios y asesorías jurídicas, contables y técnicas especializadas.	1,00	Estimado	$ 29.934.821,00	1,00		$ 29.934.821,00		
	Costo directo de personal incluido Factor Multiplicador -								**$ 99.512.535,00**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

B - Otros Costos directos										
		CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA No 3, DIC 2025	
Ítem	Descripción	Cant	Unidad de Medida	Valor Unitario ($)	Duración		Valor total ($)	Dedicación Recurso	Valor total ($)
	SUMATORIA DE (6) = (A)								
	Otros costos directos - SUMATORIA DE (10) = (B)								$ 12.983.458,00
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS (A + B)= (C)								$ 112.495.993,00
	IVA (C * 19%) = (D)								$ 21.374.239,00
	TOTAL COSTOS DIRECTOS INCLUIDO IVA (C + D)=(E)								$ 133.870.232,00
	Pólizas - Gasto estimado comprobable- (F)								$ 0,00
	COSTO TOTAL (E+ F) =(G)								$ 133.870.232,00

- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo: Enunciar que Bien o servicio entrega el contrato y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo).**

  La Secretaría de Infraestructura Física del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital 2024 - 2027 -Medellín Te Quiere-, en el Pilar 4. Infraestructura y Desarrollo - Creemos en la infraestructura para el desarrollo, en su componente Infraestructura para un modelo de ciudad sostenible; Programa: Conexión para el bienestar y la sostenibilidad con el objetivo de mejorar la conexión vial, el tránsito vehicular y peatonal y el estado de la malla vial en la infraestructura física del distrito de

Medellín, a través de implementación de estrategias para la operación eficiente del sistema de transporte; incluye análisis, estudios, diseños y obras para la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial vehicular; entre los retos más importantes se encuentra el desarrollo de conexiones entre los ejes viales y corredores de transporte de mediana y alta capacidad.

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Año línea base	Línea base	Meta cuatrienio 2024-2027	Dependencia o entidad responsable
Vías urbanas construidas y mejoradas	Kilómetros	2023	45,84	17,68	Secretaría de Infraestructura Física
Infraestructura vial urbana mantenida	Kilómetros	2023	158	115	Secretaría de Infraestructura Física
Infraestructura vial rural intervenida	Kilómetros	2023	22,78	23	Secretaría de Infraestructura Física
Obras para estabilización de taludes realizadas	Metros	2023	1.504	1.200	Secretaría de Infraestructura Física
Estrategias implementadas para el mejoramiento del transporte de carga, logística y última milla, y de los organismos de apoyo al tránsito	Número	No aplica	No aplica	8	Secretaría de Movilidad
Puentes vehiculares intervenidos	Número	2023	9	31	Secretaría de Infraestructura Física
Puentes peatonales intervenidos	Número	2023	12	40	Secretaría de Infraestructura Física

- **Otros aspectos relevantes (registros de cuadros resumen, datos de cumplimiento del cronograma, actas de reunión, soportes, planillas de seguimiento y control, etc.)**

(Está pendiente por aprobación las actas de comité que se han realizado a la fecha. Tan pronto se tenga dicha información se incluirá y actualizará el presente informe.) A continuación, los comentarios y seguimiento por parte de la interventoría a los compromisos definidos en los diferentes comités de obra, mesas de trabajo y recorridos fueron incluidos en los informes mensuales de obra remitidos a la SIF. Se presenta tabla resumen de comités de obra.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 45. Actas de comité de avance periodo evaluado

No. Acta	Fecha	Compromisos	Responsable	Fecha cumplido	Observaciones
8	18 dic 2025	Ajuste y complemento presentación según observaciones supervisión	Consultoría e interventoría	En adelante para siguientes comités	Cumple
		Remisión de cuadro para de control ejecución financiera para incluir en presentación	Supervisión	Oportunamente	Pendiente
		Visita conjunta andenes	Supervisión, Interventoría, consultoría	22 dic 2025 (8:30 am – 12:00 pm)	Cancelado
		Ingreso profesionales BIM	Consultoría, interventoría	Lo antes posible	Pendiente
		Atención a la solicitud de entrega plan de contingencia	Consultoría	22 dic 2025	No Cumple
		Precisiones alcances en proyectos andenes y demás (dirección, límites etc) para preparación de otro si con los alcances actualizados del contrato	Consultoría, interventoría	Ir preparando	En trámite
		Remitir documentos conceptos DAP digitales para entrega a consultor para fines pertinentes	Supervisión, interventoría	Oportunamente	Cumple
		Convocar y coordinar mesa de trabajo para tratar tema urbanístico de los proyectos	Consultoría, interventoría	Lo antes posible	Pendiente
		Convocar y coordinar mesa de trabajo en geotecnia para tratar tema alcance proyecto vial de La Florida (amenaza media y alta)	Consultoría, interventoría	Lo antes posible	Pendiente
		Suscribir acta de compromiso para el uso de servicios públicos (baño y agua) de las viviendas, estableciendo si existe o no retribución y realizar el cierre mediante paz y salvo	Consultor	En frentes activos y en adelante	Pendiente soportes

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No. Acta	Fecha	Compromisos	Responsable	Fecha cumplido	Observaciones
		Remisión actas de comité de avance 3, 4 y 5 a la supervisión	Interventoría	Lo antes posible	Pendiente
		Remitir el cronograma de actividades del área social correspondiente a los meses de diciembre de 2025 y enero de 2026	Consultoría	18 dic 2025	Cumple
		Programar y ejecutar la socialización de la propuesta de diseño del proyecto Tercer Carril.	Consultoría	20 enero 2026	Pendiente
		Realizar piloto proyecto andenes La América.	Consultoría	20 enero 2026	Pendiente
		Cumplimiento en lo referente al SG SST y acciones para mejorar y entrega de productos.	Consultoría	Según acuerdos mesa de trabajo 18 dic 2025 en horas de la tarde	Pendiente
		Conclusiones			
		Se entrega reporte de avance de ejecución del proyecto			
		Se hace ajustes a la presentación de comité y se solicitan unos nuevos			
		Se entregan instrucciones y se hacen aclaraciones para ciertos proyectos			
		Se programa visita andenes para el lunes 22 de diciembre de 2025 en horas de la mañana			
		Se realizan observaciones para desarrollar armónicamente los componentes social y SST, programaciones, plan de mejora para cumplimiento SG-SST, unidades sanitarias, uso de servicios públicos, etc.			
		El contratista debe atender el tema de plan de contingencia			

Tabla 46. Correspondencia enviada

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Entidad destinataria	Persona destinataria	Cargo de persona destinataria	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
GEV-MED-001-2025	23/09/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	SEÑORES CONSORCIO MEDELLIN TP	CONSULTOR	Observaciones (1) revisión y aprobación hojas de vida – Personal de consultoría
GEV-MED-002-2025	1/10/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	SEÑORES CONSORCIO MEDELLIN TP	CONSULTOR	Observaciones (2) revisión y aprobación hojas de vida – Personal de consultoría
GEV-MED-003-2025	24/10/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	SEÑORES CONSORCIO MEDELLIN TP	CONSULTOR	Revisión y aprobación hojas de vida – Personal de consultoría

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Entidad destinataria	Persona destinataria	Cargo de persona destinataria	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
GEV-MED-004-2025	5/11/25	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Solicitud ampliación plazo contractual y modificación alcance interventoría, versión 1
GEV-MED-005-2025	10/11/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	RICARDO ANTONIO MARTÍNEZ FRANCO	DIRECTOR CONSULTORÍA	Solicitud de Plan de Contingencia por retraso en el Cronograma
GEV-MED-006-2025	7/11/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Metodología Geotecnia Respuesta (1) a plan de exploración V1
GEV-MED-007-2025	7/11/25	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Actualización personal para ejecución del contrato interventoría (Profesional SST)
GEV-MED-008-2025	7/11/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Observaciones (1) Metodologia tránsito – proyecto tercer carril del sistema vial del río
GEV-MED-009-2025	14/11/25	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Actualización personal para ejecución del contrato interventoría (Profesional Social)
GEV-MED-010-2025	14/11/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Metodología Geotecnia Respuesta (2) a plan de exploración V1
GEV-MED-011-2025	20/11/25	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Solicitud ampliación plazo contractual y modificación alcance interventoría, versión 2
GEV-MED-012-2025	21/11/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Solicitud remisión metodología de trabajo principales actividades por ejecutar a cargo del consultor
GEV-MED-013-2025	24/11/25	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Solicitud del consultor – Información para modelación hidráulica, Quebrada La Hueso
GEV-MED-014-2025	25/11/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Solicitud cumplimiento obligaciones de personal consultoría y dedicación

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Entidad destinataria	Persona destinataria	Cargo de persona destinataria	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
GEV-MED-015-2025	25/11/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Solicitud entrega de programación semanal para correcto seguimiento
GEV-MED-016-2025	25/11/25	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Actualización personal para ejecución del contrato interventoría (Director Interventoría)
GEV-MED-017-2025	27/11/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Apremio No 1 - Solicitud remisión metodología de trabajo principales actividades por ejecutar a cargo del consultor
GEV-MED-018-2025	27/11/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Convocatoria mesa de trabajo Metodología Geotecnia
GEV-MED-019-2025	2/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Cumplimiento de lineamientos para procesos de socialización y divulgación
GEV-MED-020-2025	2/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Apremio 2, reiteración presentación plan de contingencia
GEV-MED-021-2025	5/12/25	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	GEV-MED-021-2025 Solicitud modificación V2
GEV-MED-022-2025	3/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Solicitud presentación de PMT, según necesidades proyectos
GEV-MED-023-2025	3/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Solicitud presentación programa de inversión de recursos
GEV-MED-024-2025	4/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Alcance oficio GEV-MED-022-2025 (Solicitud PMT) – Solicitud señalización sitios de trabajo de campo
GEV-MED-025-2025	5/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta a comunicación OF-CON-MDETP-2025-041 – Solicitud de Plan de Contingencia
GEV-MED-026-2025	5/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Remisión conceptos normativos de los proyectos viales - DAP
GEV-MED-027-2025	9/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta oficio consultoría con número de radicado OF-CON- MDETP-2025-046 – Remisión de Plan de Trabajo Social V1

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Entidad destinataria	Persona destinataria	Cargo de persona destinataria	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
GEV-MED-028-2025	9/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES A LA "METODOLOGÍA DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA, SOCAVACIÓN Y REDES HÚMEDAS – VERSIÓN 1"
GEV-MED-029-2025	11/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta oficio OF-CON-MDETP-2025-049, "Cambio de Personal y envío hojas de vida ESPECIALISTAS EN GEOTECNIA"
GEV-MED-030-2025	15/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Observaciones y hallazgos en campo – Proyectos de Estabilización
GEV-MED-031-2025	30/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Apremio No. 3 – Solicitud Plan de Contingencia ejecución contractual
GEV-MED-032-2025	15/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Recomendaciones de Seguridad y Solicitud de Información – Inspección de Redes en Horario Nocturno
GEV-MED-033-2025	16/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Remisión de cronograma de actividades en campo técnicas y sociales, tiempo restante contractual
GEV-MED-034-2025	17/12/25	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Recomendación para considerar alternativas de pago para dar cumplimiento a los anexos técnicos – Contrato de Consultoría e Interventoría
GEV-MED-035-2025	17/12/25	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CLAUDIA MARÍA OSORIO GRAJALES	SUSPERVISORA	Traslado solicitud del consultor – Definición de necesidad de estudios y profesionales en la especialidad de arqueología
GEV-MED-036-2025	17/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta - OF-CON-MDETP-2025-038 Metodología Ambiental y Social V1(Observaciones área social)
GEV-MED-037-2025	18/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Recomendaciones y requerimientos derivados de la revisión del informe noviembre 2025 del SG-SST
GEV-MED-038-2025	18/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta a oficio OF-CON-MDETP-2025-050 "Informe hidrológico El Ahorcado V1.

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Entidad destinataria	Persona destinataria	Cargo de persona destinataria	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
GEV-MED-039-2025	19/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta a oficio OF-CON-MDETP-2025-049 "Informe hidrológico El Salado V1" - Observaciones y recomendaciones de interventoría
GEV-MED-040-2025	30/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta OF-CON-MDETP-2025-036, Metodología Diseño Geométrico – Observaciones Interventoría
GEV-MED-041-2025	30/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Respuesta OF-CON-MDETP-2025-036, Metodología Diseño Geométrico – Observaciones Interventoría
GEV-MED-041-2025	30/12/25	CONSORCIO MEDELLIN TP	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL CONSULTORÍA	Alcance GEV-MED-026-2025, Remisión conceptos normativos Proyectos Viales - DAP

Tabla 47. Correspondencia recibida

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Persona destinataria	Persona que firma el documento	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
OF-CON-MDETP-2025-001	26/08/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Hojas de Vida Contrato de Consultoría
OF-CON-MDETP-2025-002	12/09/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Segunda Entrega Hojas de Vida Cto de Consultoría
OF-CON-MDETP-2025-003	17/09/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Hojas de Vida Cto de Consultoría
OF-CON-MDETP-2025-004	23/09/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Alcance al comunicado OF-CON-MDETP-2025-003_Remisión Hojas de Vida Cto de Consultoría
OF-CON-MDETP-2025-005	24/09/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta a comunicado GEV-MED-001-2025_Revisión y aprobación hijas de vida – Personal de consultoría
OF-CON-MDETP-2025-006	25/09/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Cronograma y Certificado Pago Parafiscales Cto de Consultoría
OF-CON-MDETP-2025-007	26/09/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Póliza de Cumplimiento 80551-Anexo 0 y Póliza RCE 73946 - Anexo 1
OF-CON-MDETP-2025-008	30/09/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Alcance Respuesta a comunicado GEV-MED-001-2025_Revisión y aprobación hojas de vida – Personal de consultoría
OF-CON-MDETP-2025-009	1/10/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión HV Director Cto de Consultoría

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Persona destinataria	Persona que firma el documento	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
OF-CON-MDETP-2025-010	3/10/25		PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información EPM – Contrato CTO 4600105294 de 2025 De la Secretaria de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín
OF-CON-MDETP-2025-011	3/10/25		PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información ESP TIGO – Contrato CTO 4600105294 de 2025 De la Secretaria de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín
OF-CON-MDETP-2025-012	3/10/25		PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información ESP MOVISTAR – Contrato CTO 4600105294 de 2025 De la Secretaria de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín
OF-CON-MDETP-2025-013	3/10/25		PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información ESP CLARO – Contrato CTO 4600105294 de 2025 De la Secretaria de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín
OF-CON-MDETP-2025-014	3/10/25		PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información Secretaría Del Medio Ambiente – Contrato CTO 4600105294 de 2025 De la Secretaria de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín
OF-CON-MDETP-2025-015	3/10/25		PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información Departamento Administrativo de Planeación – Contrato CTO 4600105294 de 2025 De la Secretaria de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín
OF-CON-MDETP-2025-016	3/10/25		PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información Área Metropolitana – Contrato CTO 4600105294 de 2025 De la Secretaria de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín
OF-CON-MDETP-2025-017	3/10/25		PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información Corantioquia – Contrato CTO 4600105294 de 2025 De la secretaria de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín
OF-CON-MDETP-2025-018	3/10/25		PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información ANLA – Contrato CTO 4600105294 de 2025 De la Secretaria de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín
OF-CON-MDETP-2025-019	3/10/25		PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información Secretaría de Infraestructura Física – Contrato CTO 4600105294 de 2025 De la Secretaria de Infraestructura Física de la Alcaldía de Medellín
OF-CON-MDETP-2025-020	3/10/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Póliza de Cumplimiento 80551-Anexo 1 y Póliza RCE 73946 - Anexo 2
OF-CON-MDETP-2025-021	9/10/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de Metodología de Topografía y documentos de inicio

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Persona destinataria	Persona que firma el documento	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
OF-CON-MDETP-2025-022	14/10/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de ampliación N°1
OF-CON-MDETP-2025-023	15/10/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión HV Cto de Consultoría
OF-CON-MDETP-2025-024	24/10/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Metodología General (exploración geotécnica) de proyectos de estabilización
OF-CON-MDETP-2025-025	28/10/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de propuesta de placa de materialización de mojones
OF-CON-MDETP-2025-026	28/10/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Informe mensual octubre V1
OF-CON-MDETP-2025-027	30/10/25	COMUNIDAD E INTERESADOS	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Trabajos de campo de Topografía Proyecto de Consultoría N° 4600105294 de 2025
OF-CON-MDETP-2025-028	5/11/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Aceptación modificación de alcance Proyecto de Consultoría N° 4600105294 de 2025
OF-CON-MDETP-2025-029	12/11/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Metodología de Tránsito Tercer carril V1
OF-CON-MDETP-2025-030	13/11/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Metodología General (exploración geotécnica) de proyectos de estabilización, ajustado según observaciones (1)
OF-CON-MDETP-2025-031	20/11/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de ampliación N°1 - Actualización
OF-CON-MDETP-2025-032	21/11/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de acompañamiento en proceso de validación de placas de amarre La Rafita
OF-CON-MDETP-2025-033	21/11/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Metodología de Hidrología, Hidráulica, Socavación y Redes húmedas V1
OF-CON-MDETP-2025-034	21/11/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Metodología de Geología V1

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Persona destinataria	Persona que firma el documento	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
OF-CON-MDETP-2025-035	20/11/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de información para modelación del río Medellín en el sector la Macarena
OF-CON-MDETP-2025-036	25/11/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Metodología de Diseño Geométrico V1
OF-CON-MDETP-2025-037	25/11/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Acta de cobro N° 1 octubre 2025
OF-CON-MDETP-2025-038	25/11/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Metodología Ambiental y Social V1
OF-CON-MDETP-2025-039	25/11/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta a comunicado GEV-MED-010-2025 Plan de exploración geotécnica V2, ajustado según observaciones (2)
OF-CON-MDETP-2025-040	1/12/25	SEÑORES SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Metodología de Presupuesto V1
OF-CON-MDETP-2025-041	3/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta a comunicado GEV-MED-020-2025 Solicitud de Plan de contingencia
OF-CON-MDETP-2025-042	3/12/25	Lizeth Natalia Arboleda Giraldo	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de permiso de ingreso para personal y equipos de topografía – UNAL Sede Medellín
OF-CON-MDETP-2025-043	3/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Informe mensual noviembre 2025 V1
OF-CON-MDETP-2025-044	4/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Acta N°1 (Octubre) Cto de Consultoría.
OF-CON-MDETP-2025-045	5/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta a observaciones Metodología y Plan de exploración Geotécnica
OF-CON-MDETP-2025-046	8/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de Plan de Trabajo Social V1
OF-CON-MDETP-2025-047	10/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Condición especial de análisis en proyecto vial de La Florida
OF-CON-MDETP-2025-048	10/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Metodología de Estructuras V1
OF-CON-MDETP-2025-049´	10/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Cambio de Personal y Envió hojas de vida ESPECIALISTAS EN GEOTECNIA

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Persona destinataria	Persona que firma el documento	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
OF-CON-MDETP-2025-049	10/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Informe hidrológico El Salado V1
OF-CON-MDETP-2025-050	10/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Informe hidrológico El Ahorcado V1
OF-CON-MDETP-2025-051	10/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Solicitud de mesa técnica de Urbanismo
OF-CON-MDETP-2025-052	11/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Alcance Informe mensual noviembre V1
OF-CON-MDETP-2025-053	12/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta a comunicado GEV-MED-027-2025 Plan de Trabajo Social V2
OF-CON-MDETP-2025-054	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión Acta No 2 noviembre Cto de Consultoría
OF-CON-MDETP-2025-055	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Informe hidrológico La Hueso - Tercer carril V1
OF-CON-MDETP-2025-056	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Informe hidrológico La Montaña - La Verde
OF-CON-MDETP-2025-057	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Informe hidrológico La Moñonga V1
OF-CON-MDETP-2025-058	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Metodología Estimación de cantidades y Presupuesto (reiteración del consultor de revisión)
OF-CON-MDETP-2025-059	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Metodología Estudio Ambiental (reiteración del consultor de revisión)
OF-CON-MDETP-2025-060	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Metodología Estudio de Geología (reiteración del consultor de revisión)
OF-CON-MDETP-2025-061	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Metodología en Geotecnia y Plan de Exploración (reiteración del consultor de revisión)
OF-CON-MDETP-2025-062	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Metodología Diseño Geométrico (reiteración del consultor de revisión)
OF-CON-MDETP-2025-063	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Entregables ambientales
OF-CON-MDETP-2025-064	15/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Alcance y reconocimiento económico Arqueología
OF-CON-MDETP-2025-065	22/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Respuesta a comunicado GEV-MED-024-2025_Solicitud PMT

Código consecutivo de enviado	Fecha de documento	Persona destinataria	Persona que firma el documento	Asunto tratado (Breve descripción del tema tratado en el oficio)
OF-CON-MDETP-2025-066	22/12/25	DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ	PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA	Remisión de primer entregable de resultados de laboratorio

- **El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19. El supervisor deberá dejar constancia de la verificación de este requisito.**

No Aplica. Las principales medidas de emergencia sanitaria ligadas a la pandemia del COVID 19 fueron levantadas por el Ministerio de Salud mediante la Resolución 2121 de 2023.

- **El Supervisor y/o Interventor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Para ello extraerá del Sistema de Seguimiento a la contratación SAP transacción "ZMMPUR179 - Reporte Retenciones por Contrato", el siguiente cuadro como ejemplo, anotando que la "Descripción del indicador" varía según cada contrato:**

Tabla 47. Reporte de retenciones

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	
Estampilla Universidad de Antioquia	
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Descripción Indicador	Valor Retención
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	
Total general	

Para este periodo no hubo pagos

2 INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- **Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Este cuadro aplica para contratos con solidaridad laboral alta, debe contener el resumen de los datos, los cuales deben estar validados como pagados en cada planilla y verificados por el gestor administrativo asignado como apoyo a la supervisión).**

Relación del personal profesional, tecnólogo y técnico aprobado al Consultor

Tabla 48. Relación del personal profesional, tecnólogo y técnico aprobado al consultor

NÚMERO	CARGO	NOMBRE	FECHA INGRESO PROYECTO	FECHA RETIRO PROYECTO
1	DIRECTOR DE PROYECTO	RICARDO ANTONIO MARTÍNEZ FRANCO	1/OCT/2025	
2	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	WALTER MAURICIO ROJAS SOLARTE	24/SEP/2025	
3	ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA	YONATHAN DAVID REYES LÓPEZ	24/SEP/2025	
4	ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA	JUAN PABLO GÓMEZ OSPINA	1/OCT/2025	
5	ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA	JOHANA PÉREZ CARREÑO	24/SEP/2025	
6	GEOTECNIA	JENNY LORENA NIÑO SANA	24/OCT/2025	10/DIC/2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

NÚMERO	CARGO	NOMBRE	FECHA INGRESO PROYECTO	FECHA RETIRO PROYECTO
7	GEOTECNIA	LINA MARÍA MILLÁN DIAZ	1/OCT/2025	10/DIC/2025
8	GEÓLOGO	JHURLEY ISABEL PUERTO ALFONSO	24/OCT/2025	
9	GEÓLOGO	DAVID HUMBERTO CHOQUE CARRASCO	24/SEP/2025	
10	GEÓLOGO	HERNÁN DARÍO HERNÁNDEZ CASTAÑO	24/SEP/2025	
11	PROFESIONAL EN PRESUPUESTOS Y/O BIM	CRISTIAN FERNANDO LÓPEZ JIMÉNEZ	24/OCT/2025	
12	PROFESIONAL EN PRESUPUESTOS Y/O BIM	DANIEL FELIPE ROJAS CASTRO	24/SEP/2025	
13	PROFESIONAL EN PRESUPUESTOS Y/O BIM	JUAN PABLO AGUDELO MÉNDEZ	24/OCT/2025	
14	ESPECIALISTA EN VÍAS Y TRANSPORTE	OTTO ALDEMAR MEDINA PERILLA	24/OCT/2025	
15	ESPECIALISTA EN REDES	KATHERINE SÁNCHEZ PATIÑO	24/OCT/2025	
16	PROFESIONAL SST	MARÍA BIBIANA PRECIADO MESA	24/SEP/2025	
17	PROFESIONAL SOCIAL	DORIELA AMPARO OSPINA MARULANDA	24/OCT/2025	
18	TECNÓLOGO ADMINISTRATIVO	JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	24/SEP/2025	
19	GEOTECNIA	MARLON MANUEL AGÁMEZ AGÁMEZ	11/DIC/2025	
20	GEOTECNIA	CAROLINA SAMPEDRO PALACIO	11/DIC/2025	

Nota: Para el período evaluado se presentó cambio en los profesionales Especialista en Geotecnia: El Consultor solicitó el cambio mediante el comunicado OF-CON-MDETP-2025-049 del 10 de diciembre de 2025 y la interventoría revisó y validó la solicitud mediante el comunicado GEV-MED-029-2025 del 11 de diciembre

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

de 2025. En el cuadro anterior, resaltado con magenta aparecen los Especialista previamente aprobados. Igualmente, en los números 19 y 20 de la anterior tabla se presentan los nuevos profesionales aprobados.

Relación de planillas de seguridad social pagadas por el consultor durante el periodo evaluado diciembre 2025, personal activo

Tabla 49. Relación de planillas de seguridad social pagadas por el consultor durante el periodo evaluado, personal activo

#	Nombre	Cargo	N° Planilla	IBC	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
1	Ricardo Antonio Martínez Franco	Director consultoría	9497769923	$8.745,000	$349.800	$1.486.800	$608.700	$2.445.300
4	Juan Pablo Gómez Ospina	Especialista En Hidrología e Hidráulica	9497769489	$7.928.800	$317.152	$1.347.896	$551.844	$2.216.892
5	Johana Pérez Carreño	Especialista en Hidrología e Hidráulica	9498281404	$3.964.400	$158.600	$634.400	$276.000	$ 1.069.000
8	Jhurley Isabel Puerto Alfonso	Geólogo	9498281404	$3.089.900	$123.600	$494.400	$215.100	$ 833.100
14	Otto Aldemar Medina Perilla	Especialista en Vías y Transporte	9498281404	$1.185.760	$63.500	$253.800	$110.400	$427.700
16	María Bibiana Preciado Mesa	Profesional SST	9497769489	$5.618.000	$224.800	898.900	391.100	$1.514.800
17	Doriela Amparo Ospina Marulanda	Profesional Social	9497769489	$5,618,000	$224.800	898.900	391.100	$1.514.800
18	Juan José Hernández Sánchez	Tecnólogo Administrativo	9497769489	$3.392.000	$135.700	$542.800	$236.100	$914.600
20	Carolina Sampedro Palacio	Especialista en Geotecnia	9498281404	$3.964.400	$158.600	$634.400	$276.000	$ 1.069.000

Se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Tabla 50. Relación de certificados de pagos realizados al sistema de seguridad social integral del Consultor

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(2/ene/2026)	Desde 12/dic/2025 - Hasta (2/ene/2026)	ANGELA PAOLA GOMEZ ROJAS, RF



CONSORCIO MEDELLIN TP
NIT: 901.962.384-9

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA, identificado con C.C. No.7.227.602 de Duitama (Boyacá), en mi condición de Representante Legal del CONSORCIO MEDELLIN TP identificada con NIT. 901.962.384-9, conformado por las firmas PC PROYECCION E INGENIERIA SAS (50%), TERRA INGENIEROS CIVILES SAS (50%) certifico que a la fecha (31/12/2026) la firma que represento y cada uno de sus consorciados, se encuentra al día en el cumplimiento del pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello hubiere lugar, dando cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas reglamentarias.

Yo, ANGELA PAOLA GOMEZ ROJAS identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1052397277 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 256046-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público del CONSORCIO MEDELLIN TP identificado con NIT. 901.962.384-9, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Duitama, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía del 01 al 31 de diciembre de 2025, por los conceptos de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía del 01 al 31 de diciembre de 2025, lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Duitama a los dos (02) días del mes de enero de 2026.

PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA
C.C. 7.227.602 de Duitama (Boyacá)
R/L CONSORCIO MEDELLIN TP
NIT. 901.962.384-9

ANGELA PAOLA GOMEZ ROJAS
Contador Público
M.P. 256046-T

Carrera 15 No 16A - 14 Oficina 408 Duitama-Boyacá Tel: (038) 7651948 Cel.: 3144119353 Email: consorciomedellintp@gmail.com; corredorbecerra@yahoo.com.mx

INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL S.A.S.

VERIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES

El Representante Legal del contrato de interventoría No. 4600105386 de 2025, informa que, de acuerdo a la verificación de la documentación remitida por el contratista consultor, contrato No. 4600105294 de 2025, CONSORCIO MEDELLÍN TP, conformado por PC PROYECCION E INGENIERIA S.A.S. (50%) y TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%), cuyo objeto es: **REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO**, se constata que el Consorcio en comento ha cumplido con los pagos del sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgo profesionales ARL, aportes a la Cajas de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar ICBF y el Servicio de Aprendizaje SENA, correspondientes al periodo diciembre de 2025.

Para constancia, se firma en Medellín a los doce (12) días del mes de enero de 2026.

DONALDO ELÍAS CASTILLA RODRIGUEZ
C.C. No. 72.163.154 expedida en Barranquilla
Representante Legal Interventoría
Director de Interventoría
Ingeniería & Gestión Vial SAS – Gevial SAS

Calle 104B No 48-19 Barrio Santa Margarita – PBX. (571) 5226212
Bogotá D.C. – Colombia
Página 1 de 1

Ilustración 39. Certificados aportes y parafiscales Consultoría período evaluado

- **Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín (Cuando aplique), esto en cuanto a:**

No Aplica.

- **Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación, estos son: suministro de bienes muebles, manuales, garantías, estudios, diseños, planos, registros fotográficos, publicaciones, entre otros, esta gestión consiste: (cuando aplique).**

  No Aplica. No se han adquirido bienes que sean objeto de marcación.

- **Informe de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato. (cuando aplique).**

  Modificación No. 1: ampliación No. 1, por el término de dos (2) meses y veintidós (22) días calendario, contados desde el primero (1°) de enero hasta el veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiséis (2026), ambas fechas inclusive.

  La ampliación del plazo contractual se sustentó en circunstancias técnicas, administrativas y operativas no imputables al Consultor, relacionadas con retrasos en la conformación del equipo de trabajo, interrupciones en las labores topográficas, dificultades de acceso y seguridad en campo, dispersión geográfica de los puntos de intervención, demoras en la obtención de información y aprobaciones institucionales, y ajustes técnicos derivados de las condiciones reales encontradas en sitio. En consecuencia, resultó pertinente otorgar la ampliación solicitada, en tanto no modifica el objeto ni el valor del contrato y permite garantizar la entrega integral y en condiciones de calidad de los estudios y diseños contratados.

  La modificación No. 1 fue aprobada mediante acta de Comité Interno de Planeación - CIP de la Secretaría de Infraestructura del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín No. 148 del 11 de diciembre de 2025 y Comité Interno de Planeación - CIP de la Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, acta 80 del 16 de diciembre de 2025.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus periodos de cobertura respectivamente.**

  11 agosto 2025: Se designaron a los siguientes funcionarios, con el fin de realizar la supervisión al presente contrato:

Tabla 51. Funcionarios y apoyos designados para la supervisión, 11 ago 2025

Nombre	Tipo Supervisor/Componente
Claudia María Osorio Grajales	Supervisora Principal, Líder
María Elena Morales Hernández	Supervisora, Suplente
José Julián Yepes Piedrahita	Administrativo, financiero y contable, Apoyo
Luisa María Barrera Sosa	Jurídico, Apoyo

  26 agosto 2025: Se redesignaron a los siguientes funcionarios, con el fin de realizar la supervisión al presente contrato:

Tabla 52. Funcionarios y apoyos redesignados para la supervisión, 26 ago 2025

Nombre	Tipo Supervisor/Componente
Claudia María Osorio Grajales	Supervisora Principal, Líder
María Elena Morales Hernández	Supervisora, Suplente
José Julián Yepes Piedrahita	Administrativo, financiero y contable, Apoyo
Luisa María Barrera Sosa	Jurídico, Apoyo
Verónica Zapata Sánchez	Técnico- Estabilizaciones, Apoyo
Julio Andrés Ibarra Rosero	Técnico- Movilidad peatonal y urbanismo, Apoyo
Carlos Alberto García Reyes	Técnico - Estructuras hidráulicas, Apoyo
Dunella Maya Sánchez	Técnico, Apoyo
Mary Luz Montoya Rochell	Técnico, Apoyo
Ana María Pino Arias	SST, Apoyo
Camila Judith López	Social, Apoyo

- **Informe de la materialización de riesgos y su mitigación (incluir la información de los riesgos descritos en el pliego de condiciones según el caso y la forma en que fueron superados o si se llevó a cabo alguna aplicación de garantías).**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 53. Riesgos previsibles del contrato de obra y su mitigación

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
1	El proveedor no entregó las cantidades definidas en los documentos del proceso	NO	Adecuar los valores de tiempo y costos para lograr los objetivos de la contratación. Describir el producto o servicio de una manera tangible y sin ambigüedades. Desarrollar una planeación del proyecto en el nivel detalle apropiado Asegurar la documentación de la planeación Asegurar que los documentos son concisos, precisos y sin ambigüedades. Pedir a los proveedores que expliquen su comprensión de los requisitos y entregables del contrato. Estipulación contractual que obligue al proveedor a tener planes de contingencia para estos eventos. Estipulación contractual que permita la aplicación de descuentos a los proveedores por incumplimiento de ANS y/o descuentos. Estipulación contractual de multas y sanciones al Proveedor. Seguimiento al desarrollo de las actividades y al cronograma previsto con el fin de garantizar el cumplimiento del mismo.
2	Terminación anticipada del contrato por criterios atribuibles al proveedor	NO	Revisión periódica de las condiciones atribuibles al contratista que pongan en riesgo la continuidad del contrato. Puntos de control en aspectos técnicos, financieros y jurídicos.
3	Pérdida de la capacidad financiera del contratista	NO	Revisión y seguimiento de los estados financieros por parte del supervisor del contrato, lo que permita mantener una correcta gestión operativa (estabilidad financiera) para el desarrollo contractual. Programación de pagos conforme al cumplimiento de los hitos contractuales, previa aprobación de la supervisión.
4	Colusión o cualquier conducta restrictiva de la libre competencia en el mercado	NO	Comprobar la pertinencia de la modalidad de contratación frente a la relación tiempo - coste esperada y la exigencia legal para el caso. Asegurar que el proceso de selección del contratista cumple con los parámetros legales y buenas prácticas para ser un proceso transparente. Solidez en el Estudio de Mercado y adecuada redacción de los Documentos del Proceso teniendo en cuanta las condiciones del mercado. Establecimiento de condiciones de selección que garanticen pluralidad de proponentes y seguimiento a las observaciones y ofertas presentadas para realizar la denuncia oportunamente ante la autoridad competente.
5	La Entidad no logra contratar a la Interventoría previo	NO	Contemplar adecuadamente los tiempos necesarios de un proceso de contratación para los servicios de interventoría del proyecto y realizar este proceso con anticipación.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
	al inicio del contrato		
6	Reclamos de terceros sobre la selección del oferente	NO	Verificar que se haya establecido con claridad, y de acuerdo con los presupuestos legales, los requisitos habilitantes. Así como establecer si existen o no proponentes que cumplan con los mismos. Identificar políticas y normas gubernamentales que podrían aplicar al proceso de contratación y asegurar su cumplimiento. Comprobar la pertinencia de la modalidad de contratación frente a la relación tiempo - coste esperada y la exigencia legal para el caso. Seleccionar un equipo de contratación con la experiencia adecuada. Identificar posibles conflictos entre las partes interesadas.
7	Incursión en actos de corrupción o cualquier otro acto contrario a la normativa penal nacional	NO	Suscripción de compromiso anticorrupción por parte del proponente en el que manifiesta el conocimiento de la ley nacional y sus consecuencias, socialización con sus socios, colaboradores, trabajadores y agentes. Verificación durante la etapa de evaluación de los proponentes y durante la ejecución del contratista de los antecedentes judiciales. Reporte mensual bajo la gravedad de juramento al supervisor de su situación judicial.
8	Retrasos en la legalización del contrato y entrega de garantías que afecta la inicio de la ejecución contractual	NO	Calcular los tiempos adecuados para la legalización del contrato en los documentos del proceso.
9	No cumplimiento de las condiciones tecnológicas establecidas en el proceso de contratación.	NO	Identificar los componentes cuya fuente es extranjera, su disponibilidad y criticidad para el proyecto, y considerar anticipar su compra de ser necesario. Identificar las nuevas tecnologías que se van a usar y de ser necesario, desarrollar procedimientos de prueba, instalación y planes de contingencia. Pedir detalles al Contratista de cómo planea llevar a cabo el trabajo Identificar las actividades que pueden ser necesarias para entregar los productos o servicios, y asegurar que estén disponibles. Identificar y responder a cuestiones ambientales, tales como materiales, tecnología, energía y reciclaje.
10	Falta de claridad en las especificaciones técnicas de la necesidad de la Entidad	NO	Aclarar dentro de los documentos del proceso los requisitos, requerimientos, especificaciones y productos del contrato. Verificar que el objeto del contrato sea acorde a la necesidad planteada por la Entidad.

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
11	Mal uso de la información por parte del contratista o su equipo de trabajo.	NO	Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética. Monitoreo a las fuentes de información usadas por el Proveedor
12	Es no contar con los recursos monetarios suficientes para adelantar la compra de los bienes y servicios que satisfacen la necesidad	NO	Adecuar los valores de tiempo y costos para lograr los objetivos de la contratación. Generar estimaciones de flujos de efectivo y controlar gastos con cargo a presupuestos. Comprobar el alcance contra el presupuesto asignado. Comprobar y confirmar los recursos financieros. Asegurar la asignación apropiada de recursos
13	Presentación de información falsa por parte del futuro Contratista para cumplir con los requisitos exigidos y poder celebrar el contrato	NO	Verificación de la información recibida por el proponente.
14	Efectos desfavorables o cualquier daño, perjuicio o pérdida de los bienes a cargo del contratista, causados por terceros	NO	Establecer conjuntamente con el Contratista un plan de contingencia para esta eventualidad.
15	Cambios en el equipo de trabajo ofrecido	NO	Incluir en el pliego de condiciones y en los estudios previos la obligación del contratista de mantener durante toda la ejecución del contrato el equipo necesario para satisfacer las obligaciones del contrato.
16	Falta de capacidad o eficiencia de los equipos utilizados para la ejecución de las obras	NO	Verificación de los bienes inadecuados, remplazo de manera inmediata, mejorando las estructuras conforme a la planeación del proyecto.
17	Inadecuados procedimientos	NO	Elaborar un plan de trabajo para dar cumplimiento al objeto y en caso de requerirse una adición. Ampliar plazo de entrega del contrato.
18	Afectación a los residentes contiguos a las	NO	Implementación de políticas de mitigación, control y manejo ambiental.

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
	zonas de trabajo, relacionados con movilidad, ruido, disposición de residuos solidos		Programación y socialización de los trabajos a realizar con las comunidades que puedan verse afectadas por la ejecución de la obra.
19	Ausencia o alta rotación del personal mínimo requerido para la prestación del servicio	NO	Estipulación contractual que obligue al proveedor a contar con personal de reemplazo calificado que garantice la continuidad de la prestación previa validación de los perfiles por la supervisión.
20	Tiempo insuficiente para la ejecución del contrato y surja la necesidad de extender el plazo	NO	
21	Demoras en la entrega de información por parte de un tercero o actos de entidades públicas que generan inoportunidad en el cumplimiento del contrato	NO	Verificar los tiempos de respuesta de los terceros involucrados en el proyecto con el objeto de no perjudicar los tiempos de ejecución contractual.
22	Situaciones de orden sanitario-social que puedan alterar la seguridad sanitaria e impedir el desarrollo de las actividades para el cumplimiento del objeto del contrato	NO	Ajustar los cronogramas de ejecución. Identificar las situaciones más comunes y los tratamientos a aplicar. Implementar jornadas de vacunación, desinfección, higiene, aseo, etc. Elaborar planes de contingencia que contemplen medidas como modificar las actividades programadas con los participantes o beneficiarios..
23	Errores involuntarios en los pliegos de condiciones, especificaciones técnicas, descripción del proyecto y/o estudios previos, operaciones aritméticas, etc.	NO	Dar cumplimiento estricto al periodo de observaciones del proceso de selección, responder en tiempo y de fondo las observaciones realizadas por los interesados. Corregir los errores evidenciados en los documentos de estructura en el menor tiempo posible. Seguimiento al desarrollo de las actividades y al cronograma previsto con el fin de garantizar el cumplimiento del mismo.

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
24	Accidentes del personal que apoya la ejecución del contrato, enfermedades profesionales y/o muerte de algún miembro del equipo humano del contratista	NO	Establecer en los documentos del proceso la obligación para el Contratista de contemplar las contingencias de forma que no afecten la ejecución del objeto contractual. Asegurar que las pólizas de seguro del Contratista son suficientes con los riesgos cubiertos por las mismas.
25	Existen normas y trámites legales de naturaleza local o nacional, que se prevé dificultarán la entrega del producto o servicio.	NO	Identificar políticas gubernamentales (por ejemplo, desarrollo económico, abastecimiento, etc.) que se aplican al contrato y asegurar su cumplimiento. Identificar los problemas regionales que puedan afectar la entrega del producto o servicio, como los patrones estacionales del clima, la lejanía, la accesibilidad, la disponibilidad de recursos, servicios, etc., y desarrollar planes de manejo. Identificar los problemas de concesión de licencias que pueden afectar el proyecto. Evaluar métodos de entrega y abastecimiento alternativos. Seguimiento al desarrollo de las actividades y al cronograma previsto con el fin de garantizar el cumplimiento del mismo. Estipulación contractual que permita en caso de ser necesario ajustar los tiempos de entrega definidos en los documentos del proceso.
26	Errores en la elaboración de las facturas y/o cuentas de cobro y sus soportes anexos, que ocasionen demora en la radicación.	NO	Estipulación contractual donde se defina las condiciones de facturación y pago. Seguimiento y revisión periódica de la facturación y soportes presentados para el pago. Aprobación de informes y la correspondiente obligación de pago conforme a los plazos definidos en la norma y/o documentos del proceso.
27	No aplicación durante la ejecución del contrato respecto de las políticas públicas de la Alcaldía de Medellín, otras entidades o el Gobierno establecidas en los documentos del proceso de contratación	NO	Llevar a cabo revisiones periódicas de los objetivos institucionales. Comprobar que el contrato es consistente con los objetivos de política de la Secretaría/Alcaldía. Inclusión en la redacción de los documentos del proceso de los objetivos estratégicos de la política publica del Municipio de Medellín o a nivel nacional, al cual está orientado el resultado de los mismos en la ejecución contractual del bien y/o servicio a contratar.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
28	Fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento de materiaprima y especulación de precios.	NO	Identificar los componentes cuya fuente es extranjera, su disponibilidad y criticidad para el proyecto, y considerar anticipar su compra de ser necesario. Considerar la compra con anticipación de materiales que probablemente estén escasos en el momento en que se requieran. Evaluar métodos de entrega y abastecimiento alternativos. Estipulación contractual que obligue al proveedor a tener planes de contingencia para estos eventos. Estipulación contractual que permita revisar precios frente a variaciones significativas en la tasa representativa del mercado.
29	Declaratoria de desierto del proceso de selección	NO	Estimación adecuada de las necesidades de la entidad, a través del análisis de conveniencia y oportunidad, especialmente en los temas técnicos y financieros, los cuales dependerán de la realización de un análisis del sector de fondo que permita verificar el mercado y así garantizar la pluralidad de oferentes. Socialización del proceso de contratación y determinación de criterios de selección que permitan pluralidad de proponentes.
30	Inadecuado manejo de la información a la cual tiene acceso el Contratista	NO	Sensibilización, capacitación y formulación en la normatividad para el Contratista.
31	Inadecuada gestión ambiental que genera respuestas tardías de las autoridades ambientales en el otorgamiento de permisos	NO	Estipular en los documentos del proceso que el Contratista debe tener vigentes todos los permisos y las autorizaciones exigidas por las autoridades ambientales y verificar el cumplimiento de la normatividad técnica exigida.
32	Las partes no se pueden desplazar al lugar de ejecución del contrato por condiciones climáticas	NO	Estipulación contractual que permita la reprogramación de las fechas u otros sitios para realizar las actividades o ampliar el plazo de ejecución de algunas actividades.
33	Accidentes o daños causados a terceros por parte del proveedor durante la ejecución del contrato	NO	Disponer de seguros que respalden la obligación de indemnizar.
34	"Daños a fauna, flora y/o	NO	Contemplar actividades de prevención dentro del plan de manejo ambiental

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
35	recursos hídricos en áreas que hacen parte de los predios donde se va a desarrollar el contrato"	NO	Identificación en el Estudio del Sector de posibles cambios en los tributos, aranceles o la regulación aplicable. Estipulación contractual que permita revisar precios frente a modificaciones en tributos y aranceles aplicables y/o contemple dichas posibles variaciones. Aplicación inmediata de las disposiciones legales y solicitar las adiciones presupuestales pertinentes en el caso que aumente el valor del contrato.
36	Cambios en los tributos, aranceles o la regulación aplicable	NO	Revisión adecuada de los aspectos financieros para la escogencia del contratista. Aplicar multas y sanciones pecuniarias requeridas para el proceso.
37	Iliquidez, quiebra y problemas financieros del Contratista. Retraso, incumplimiento o abandono del contrato por parte del Contratista	NO	Identificar materiales o prácticas peligrosas que se utilizan para desarrollar o entregar el producto o servicio, y asegurar el uso de procedimientos de manipulación apropiados. Asegurar que las pólizas de seguro del Contratista son suficientes con los riesgos cubiertos por las mismas. Estipulación contractual que determine la obligación a cargo del contratista de garantizar el valor del contrato.
38	Las actividades realizadas por el Contratista generan daños en las redes de servicios públicos y/o privados, que afectan a empresas y comunidades	NO	Asegurar que el alcance de la contratación esté definido, documentado y entendido. Describir el producto o servicio de una manera tangible y sin ambigüedades. Estipulación contractual que obligue al proveedor a tener planes de contingencia para estos eventos. Estipulación contractual de multas y sanciones al Proveedor.
39	La descripción de las especificaciones técnicas establecidas por la entidad puede generar opciones en la entrega del bien o servicio requerido, sin embargo, algunas de estas opciones entregadas por el proveedor no satisfacen las necesidades de la Entidad	NO	Consultar con gremios y asociaciones sectoriales. Identificar posibles conflictos entre las partes interesadas. Informar a la industria con la mayor antelación posible y considerar la realización de una presentación del proyecto. Realizar promoción mediática sobre el contrato y sus objetivos. Identificar posibles conflictos entre las partes interesadas.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
40	Sobrecosto de materiales e insumos a utilizar y su posible insuficiencia	NO	Realizar estudios o análisis de precios del mercado actualizados y ceñirse a ellos. Mantener una amplia red de distribuidores con stock de materiales e insumos. Crear plan de materiales e insumos sustitutos y proveedores
41	Entrega de información errada o desactualizada al Contratista y éste ejecuta actividades propias del objeto contractual con dicha información	NO	Verificación previa de la información que debe ser entregada al Contratista por parte de la Entidad durante todo el tiempo de ejecución del contrato.
42	Fallas o errores en los conceptos que emita el interventor	NO	Definir planes de contingencia. Validación de la información recolectada con el supervisor del contrato con relación a los informes mensuales, donde se evidencien los avances y adelantos relacionados con la ejecución de la interventoría
43	Retrasos en la gestión de entrega de permisos por parte de otras entidades o autoridades	NO	Realizar las gestiones necesarias para obtener las aprobaciones requeridas. Identificar políticas y normas gubernamentales que podrían aplicar al proceso de contratación y asegurar su cumplimiento. Identificar los problemas de concesión de licencias que pueden afectar el proyecto, y efectuar su oportuno trámite. Estipulación contractual que permita en caso de ser necesario ajustar los tiempos de entrega definidos en los documentos del proceso. Seguimiento al desarrollo de las actividades y al cronograma previsto con el fin de garantizar el cumplimiento del mismo.
44	Cambios en la situación política, situaciones de orden público, sistema de gobierno o en las condiciones sociales, ejemplo: huelgas, asonadas, paros, actos terroristas, etc.	NO	Identificar políticas gubernamentales (por ejemplo, desarrollo económico, abastecimiento, etc.) que se aplican al contrato y asegurar su cumplimiento. Realizar promoción mediática sobre el contrato y sus objetivos. Estipulación contractual que permita en caso de ser necesario ajustar los tiempos de entrega definidos en los documentos del proceso.
45	No entrega de la dotación completa y/o en buen estado según la legislación vigente	NO	Verificaciones aleatorias por parte de la supervisión del contrato (mínimo una vez al inicio de la ejecución del contrato) Solicitarle al contratista el cambio de los elementos contratados en caso de que estos no cumplan con las especificaciones técnicas del proceso o con la legislación vigente.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
46	Vencimiento del término de ejecución del contrato de interventoría sin haber finalizado el seguimiento de la totalidad del proyecto	NO	Verificación, seguimiento y control a las actividades objeto del contrato por parte de la supervisión. Verificación jurídica para la realización de adiciones y prorrogas.
47	Inadecuada programación y coordinación de actividades propias de la interventoría y la entidad	NO	Definición del cronograma de actividades y tiempos desde el acta de inicio de ejecución del contrato.
48	Accidentes por falta y/o desconocimiento por parte de los operarios, de medidas de seguridad industrial	NO	Estipulación contractual que obligue al Contratista a la implementación de programas de seguridad industrial e indicar que los accidentes ocurridos durante la obra, serán total responsabilidad del Contratista dentro de los documentos del proceso.
49	Las actividades y obligaciones a realizar por parte del Contratista no son ejecutadas de manera satisfactoria	NO	Definir los objetivos y resultados esperados de la contratación. Asegurar que los proponentes son conscientes de las obligaciones. Pedir detalles al Contratista de cómo planea llevar a cabo el trabajo Adoptar una estructura adecuada de administración y control de proyectos.
50	Accidentes, Incidentes, Sucesos y demás que sufra el contratista o el equipo de trabajo del contratista en la ejecución del contrato.	NO	Solicitarle al contratista el documento de implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo y el cumplimiento de la implementación de dicho sistema.
51	El recurso humano suministrado por el proveedor para la ejecución del contrato es insuficiente para cumplir con el objeto contractual.	NO	Seguimiento al desarrollo de las actividades y al cronograma previsto con el fin de garantizar el cumplimiento del mismo. Estipulación contractual que permita en caso de ser necesario ajustar los tiempos de entrega definidos en los documentos del proceso. Contar con mecanismos efectivos de comunicación que permitan conocer de manera oportuna las dificultades presentadas en la ejecución del contrato.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
			Estipulación contractual que obligue al proveedor a tener planes de contingencia para estos eventos.
52	Variación de la inflación o en factores económicos que incidan en los salarios y los servicios requeridos para el proceso de contratación	NO	Estipulación contractual que determine la obligación a cargo del contratista de garantizar el valor del contrato.
53	El proveedor no entrega los bienes y/o servicios de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas en los documentos del proceso	NO	Asegurar que se tiene el conocimiento técnico adecuado para la definición del alcance Describir el producto o servicio de una manera tangible y sin ambigüedades. Desarrollar una planeación del proyecto en el nivel detalle apropiado. Seleccionar un equipo de contratación con la experiencia adecuada. Pedir a los proveedores que expliquen su comprensión de los requisitos y entregables del contrato. Asegurar que las especificaciones son adecuadamente establecidas en términos de rendimiento o la función que debe cumplir el producto o servicio. Estipulación contractual de multas y sanciones al Proveedor.
54	Falta de elementos de seguridad industrial requeridos para llevar a las actividades o producción, comercialización de productos, según normativa.	NO	Establecer claramente las condiciones técnicas de lo requerido por la Entidad para la ejecución del contrato.
55	Limitaciones de medios de acceso y/o transporte de personas, materiales y equipos	NO	Contar con planes de prevención para el transporte y accesos. Contar con planes de prevención para el transporte y accesos.
56	Afectación al medio ambiente como resultado del proyecto	NO	Identificar materiales o prácticas peligrosas que se utilizan para desarrollar o entregar el producto o servicio, y asegurar el uso de procedimientos de manipulación apropiados. Desarrollar una evaluación de impacto ambiental.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
			Establecer especificaciones para considerar los factores ambientales. Estipulación contractual que obligue al proveedor a tener planes de contingencia para estos eventos.
57	No disposición final de los residuos sólidos reciclados, peligrosos y los que se requieran para protección del medio ambiente	NO	Establecer claramente las condiciones técnicas de lo requerido por la Entidad para la ejecución del contrato.
58	Incumplimiento por parte del contratista	NO	Asegurar que el contrato tiene provisiones para retener los pagos si el producto o servicio no es satisfactorio. Pedir detalles al Contratista de cómo planea llevar a cabo el trabajo Establecer y medir el progreso de la ejecución del contrato. Asegurar que el alcance de la contratación esté definido, documentado y entendido
59	Expedición de normas posteriores a la celebración del contrato, que impliquen un nuevo componente técnico o efectos tributarios que varían las condiciones económicas inicialmente pactadas	NO	Producción del contrato con las normas aplicables al momento de su suscripción. Revisar los cambios sustanciales que afecten el equilibrio económico del contrato con el fin de realizar los ajustes pertinentes tanto para el Contratista como para la Entidad.
60	La región o zona donde se realizará el proyecto tiene escasez de recurso humano calificado para ejecutar el contrato	NO	Identificar los problemas regionales que puedan afectar la entrega del producto o servicio, como los patrones estacionales del clima, la lejanía, la accesibilidad, la disponibilidad de recursos, servicios, etc., y desarrollar planes de manejo. Asegurar que los plazos y presupuestos incorporan características de la zona o región. Seguimiento al desarrollo de las actividades y al cronograma previsto con el fin de garantizar el cumplimiento del mismo. Estipulación contractual que permita en caso de ser necesario ajustar los tiempos de entrega definidos en los documentos del proceso. Contar con mecanismos efectivos de comunicación que permitan conocer de manera oportuna las dificultades presentadas en la ejecución del contrato.
61	Resistencia por parte de la comunidad o	NO	Identificar políticas gubernamentales (por ejemplo, desarrollo económico, abastecimiento, etc.) que se aplican al contrato y asegurar su cumplimiento.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	DESCRIPCIÓN	MATERIALIZADO SI/NO	Tratamiento / Controles a ser implementados
	ciertos grupos de interés		Identificar los problemas regionales que puedan afectar la entrega del producto o servicio, como los patrones estacionales del clima, la lejanía, la accesibilidad, la disponibilidad de recursos, servicios, etc., y desarrollar planes de manejo. Publicación de todos los documentos del proceso en SECOP en las diferentes etapas contractuales, con el fin de dar a conocer a todos los interesados toda la trazabilidad del proceso de contratación y así promover la transparencia del proceso de contratación. Considerar la posibilidad de cuestiones de contenido local. Realizar promoción mediática sobre el contrato y sus objetivos.
62	Demora en la obtención de licencias, permisos y autorizaciones	NO	Adelantar las gestiones con antelación suficiente y generar planes de contingencia. Realizar seguimiento, por parte de la supervisión, de las gestiones adelantadas por el Contratista, sus proveedores, y las Entidades competentes y propiciar relaciones que agilicen los procedimientos.
63	Baja participación de proponentes	NO	Compruebe que el presupuesto tiene en cuenta la situación del mercado. Informar a la industria con la mayor antelación posible y considerar la realización de una presentación del proyecto. Realizar promoción mediática sobre el contrato y sus objetivos. Evaluar los niveles de competitividad del mercado y adoptar la modalidad de contratación correspondiente. Asegurar que existe una industria competitiva capaz de desarrollar el proyecto.
64	Errores o fallas en los estudios, análisis o resultados durante la ejecución o una vez culminado el plazo del contrato, por causas no imputables a las partes	NO	Inspección continua a los servicios, lo cual permita cumplir con el objeto contractual de acuerdo con los parámetros técnicos definidos.
65	Errores o fallas en las metodologías a implementar propias del contrato, por causas no imputables a las partes	NO	Realización de la respectiva planeación que le permita a la entidad cumplir con el objeto contractual de acuerdo con los parámetros técnicos definidos. Inspección continua al desarrollo de la ejecución del contrato.

- **Informe de la gestión realizada de contratos de comodato (Cuando en un contrato marco se desprende un contrato de comodato ya sea de un bien inmueble o de bienes muebles, se debe registrar toda la información que se desprenda de este detallando el seguimiento y el cumplimiento de este cuando sea el caso).**

  No Aplica para el presente contrato de consultoría

- **Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar. (Este se realiza conforme a lo acontecido en el periodo reportado**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Evaluacion del Contratista

Numero de Contrato 4600105294
Objeto del Contrato Realizar estudios y diseños para la construcción y mejoramiento de vías y espacio público
Numero Evaluación 3
Periodo Evaluado DIC1-DIC 31 2025

Componentes	Criterios	% Peso especifico	Calificacion	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIERTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	3,50	2,80
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	4,00	9,60
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	3,00	4,80
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	4,00	5,60
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	3	5,00	3,00
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVALUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	40	3,00	24,00
TÉCNICO	CUMLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	10	3,00	6,00

Componente	% Ponderacion	% Calificacion	% Calificacion Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	15,60	17,20
FINANCIERO Y CONTABLE	20	14,40	16,80
JURÍDICO	10	8,60	9,53
TÉCNICO	50	30,00	40,00

% Calificacion Total	68,60

% Total Calificacion acumulado	83,53

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados. Incluir la información de en qué se fundamentó la solicitud y sus resultados o compromisos, porcentaje de cumplimiento por periodo.**

  Durante el período de evaluación del presente informe no se presentaron auditorías al contrato de consultoría

- **(otros aspectos relevantes)**

A la fecha no existen aspectos relevantes

3 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- **Relación de la Imputación del gasto (información establecida desde el contrato, se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR027C - Rendición de la Cuenta por Contrato)**

Tabla 54. Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000125		**2320202008**	**240024**	**4000120997**	20005395	**5200005364**
110000125		**2320202008**	**240072**	**4000120997**	20005395	**5200005364**
110000125		**2320202008**	**240093**	**4000120997**	20005395	**5200005364**
110000125		**2320202008**	**240095**	**4000120997**	20005395	**5200005364**

Para el periodo de diciembre 2025, se solicitó los ajustes y reservas para los recursos pendientes de pago

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

JUSTIFICACION DEL SUPERVISOR PARA CONTRATOS QUE PASAN DE LA VIGENCIA FISCAL 2025.	
CONTRATO No.	4600105294 DE 2025
CONTRATISTA: (Nit)	901.9622.384-9
VALOR TOTAL (Incluidas las Adiciones)	CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS M.L. ($4.225.776.316) IVA INCLUIDO
FECHA ACTA INICIO	VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)
FECHA TERMINACION DEL CONTRATO	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE LA ULTIMA AMPLIACION:	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)
FECHA ULTIMO PAGO:	14 de NOVIEMBRE de 2025
FECHA ACTA LIQUIDACION:	VEINTICUATRO (24) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)
VALOR PAGADO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2025:	$42.194.673
VALOR SALDO PENDIENTE DE PAGO:	$4.183.581.643
REGISTROS PRESUPUESTAL(ES) No.	5200005364
OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO
JUSTIFICACION:	De conformidad con la Resolución CODFIS 136- rad. 202550095320 de noviembre 20 de 2025, que reglamenta la constitución de reservas excepcionales con los saldos de los contratos pendientes por pagar al 31 de diciembre de 2025 y en cumplimiento con el artículo 4. Numeral 1, dado que, el señor contratista antes del 31 de diciembre de 2025, no hizo la entrega total de los bienes o servicios a entera satisfacción al Distrito de Medellín de conformidad con los términos del presente contrato, porque es necesario cumplir con los estudios y diseños de los 50 puntos (7 proyectos viales, 8 mitigaciones, 7 drenajes urbanos y 28 andenes) los cuales son importantes para el mejoramiento, la mitigación, y estabilización en beneficio de las condiciones de seguridad y movilidad de los habitantes de los 50 puntos de dichos sectores, ya que la no ejecución de las obras, genera inconvenientes sociales (estabilizaciones), económicos y técnicos que afectan la movilidad y la imagen institucional. Por lo anterior el contrato fue ampliado hasta el 23 de marzo de 2026, en cuyo periodo final se cancelarán los recursos adeudados, una vez se vuelva habilitar la plataforma institucional para su pago (SAP). Por lo tanto, el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín si tiene la obligación de reservar con cargo al presupuesto del año del 2026 el valor pendiente de pago de $4.183.581.643
FECHA CERTIFICACION.	29 de diciembre de 2025
NOMBRE y FIRMA SUPERVISOR:	CLAUDIA MARIA OSORIO GRAJALES

Nota. Esta justificación se anexa en SAP con el contrato, las adiciones, ampliaciones, suspensiones, reanudaciones, las actas de inicio, de terminación o de liquidación.

CLAUDIA MARIA OSORIO GRAJALES
Supervisor

Vo.Bo.
JUAN MEJIA SALDARRIAGA
Líder de Programa

- **Relación de los pagos realizados (tenga en cuenta si existen, anticipos, pagos anticipados, pagos por recursos a administrar, honorarios. se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR029 - Historial de Pagos del Contrato); se relacionan de manera acumulativa:**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 55. Registro presupuestal y valores asociados facturados correspondientes a las actas de costos

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos: insertar el informe que se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR189 - Informe financiero de contratos. (Estas cifras representan el acumulado de la ejecución del contrato por proyectos):**

Tabla 56. Ejecución financiera del contrato por proyectos

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600105294	5200005364	204	Infraestructura Física	240024	Mejoramiento y construcción de conexiones viales en la ciudad	$1.268.891.033	$0	$1.268.891.033
4600105294	5200005364	204	Infraestructura Física	240072	Construcción de obras de estabilización y mitigación en la ciudad	$759.714.018	$0	$759.714.018
4600105294	5200005364	204	Infraestructura Física	240093	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de vías corregimentales e infraestructura asociada	$1.941.203.824	$0	$1.941.203.824
4600105294	5200005364	204	Infraestructura Física	240095	Mejoramiento y construcción de andenes en la ciudad	$255.967.441	$0	$255.967.441

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Tabla 57. Resumen ejecución recursos

Valor del Contrato	$ 4.225.776.316
Adiciones	No aplica
Total valor del contrato más adiciones	$ 4.225.776.316
Pagos Realizados (Acumulado)	$42.194.672,57

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Pago autorizado del mes de diciembre 2025	
Porcentaje de ejecución financiera	1,00%

Si el contrato cuenta con anticipos, es un contrato de administración delegada o interadministrativo, continúe con los siguientes ítems:

No Aplica. El contrato no tiene ninguna de las condiciones mencionadas arriba.

- **Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para contratos interadministrativos y de administración delegada)**

  No Aplica. El contrato no tiene ninguna de las condiciones mencionadas arriba

- **Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para contratos interadministrativos y de administración delegada)**

  No Aplica. No se trata de un contrato interadministrativo ni de administración delegada.

- **Relación de las amortizaciones por anticipos de acuerdo con el plan de inversión de anticipos y facturación (cuando es el caso)**

  No Aplica. No se concedió anticipo al consultor

- **Relación de los pagos anticipados (cuando es el caso)**

  La entidad realizó un pago anticipado correspondiente al 1 % del valor total del contrato, con la finalidad de garantizar la caja de los proponentes y consecuentemente el cumplimiento de las obligaciones contractuales y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 175 de 2025, relacionado con la reactivación del impuesto de Timbre Nacional.

  Dicho pago anticipado, se amortizará mediante deducciones en cada acta de pago en la misma proporción hasta completar el cien por ciento (100%) de la suma anticipada.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

La iniciación de la Consultoría o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no estará supeditada en ningún caso a la entrega del Pago Anticipado.

Para el período de diciembre 2025 el Consultor no presentó trámite ni facturación para hacer efectiva la cláusula 6 del contrato, “Pago Anticipado”.

Con fecha 15 de octubre de 2025, el consultor solicitó el pago anticipado correspondiente al uno por ciento (1%) del valor total del Contrato de Consultoría No. 4600105294 de 2025, mediante el comunicado “Factura de Anticipo – Contrato de Consultoría MTP-1”, emitido por el Consorcio Medellín TP y validado por la DIAN.

Dicha solicitud se encuentra debidamente registrada en la factura electrónica de venta No. MTP-1 del 6 de noviembre, con un valor total de $42.194.672,57 COP, pagado mediante transferencia bancaria, la cual corresponde al anticipo acordado contractualmente.

> ***FORMA DE PAGO.*** *La entidad, otorgará un pago anticipado correspondiente al 1 % del valor total del contrato, con la finalidad de garantizar la caja de los proponentes en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Legislativo 175 de 2025, relacionado con la reactivación del impuesto de Timbre Nacional.*
>
> *El contratista al facturar el segundo pago descontará del total a pagar por parte de la Entidad Contratante la suma correspondiente al pago anticipado y en caso de que el valor facturado no sea suficiente, dicho descuento se realizará en las subsiguientes facturas hasta abarcar la totalidad del valor del pago anticipado entregado por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín al contratista*

Valor amortizaciones realizadas en el periodo (Anticipos)	$0 COP
Porcentaje de la amortización realizada en el periodo	0%

- **Relación de los informes de ejecución de recursos (aplica para contratos interadministrativos y de Mandato, esta relación debe ser validada por contabilidad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Medellín, soportada con la facturación respectiva y con el formato oficial, además tenga en cuenta que se presenta trimestralmente).

No Aplica. El contrato no tiene ninguna de las condiciones mencionadas arriba

- **Relación de los informes de reintegros financieros (cuando es el caso, tenga en cuenta los documentos soporte para realizar esta gestión: formato oficial, relación del periodo liquidado con los respectivos extractos bancarios y los comprobantes del pago efectuado al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, con el sello de la entidad bancaria).**

No Aplica. El contrato no tiene anticipo

Valor recursos reintegrados en el periodo (Reintegros Financieros y de manera acumulativa según el caso)	$

Resumen de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables (Cuando Aplique):

No Aplica. No se trata de un contrato interadministrativo.

Valor inicial de los recursos entregados en administración	
Valor inicial Honorarios por recursos entregados en administración	
Adiciones	
Valor inicial más Adiciones (Describir de manera separada los honorarios de los recursos a administrar)	
Pagos realizados por recursos entregados en administración	
Pagos realizados por honorarios	
Pago autorizado del mes de "Campo editable"	
Porcentaje de ejecución financiera	

Incluir un informe de ejecución del contrato de acuerdo con la naturaleza de este y las características de la propuesta económica y/o el presupuesto, en el formato que la Secretaría, Departamento Administrativo o Gerencia adscrita tenga definido como

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

herramienta de seguimiento a la ejecución contractual y que evidencie el avance presupuestal durante el período reportado y acumulado. Esto es: *Acta de Pago, Resumen de Ejecución, Archivo de Reporte de Independientes o de Control de pagos, Etc.*

4 INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- **El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción; relatar en forma clara y completa las reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes, teniendo presente el concepto de la reclamación y la cuantía. También debe dejarse claro, la disponibilidad de recursos para el pago de dichas reclamaciones y a partir de qué momento se efectuará su pago. (cuando aplique**

  Durante el periodo evaluado del presente informe de seguimiento, no se registraron novedades relevantes asociadas a este componente

- **Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes (según cada caso y presentar el detalle de la gestión, estado y seguimiento respectivo). Cuando aplique**

  No se han presentado multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento

- **Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: (esta información deberá ser acumulativa si es el caso de ampliaciones o modificaciones al contrato que tengan relación con las pólizas.**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 58. Garantías firma contrato Consultoría

CONDICIONES FIRMA DEL CONTRATO, 6 DE AGOSTO DE 2025						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Chubb Seguros Colombia S.A.	80551, Anexo 0	Cumplimiento Estatal	06/08/2025	30/06/2026	12/08/2025	$ 422.577.631,60
		Pago Anticipado Estatal	06/08/2025	30/06/2026	12/08/2025	$ 42.257.763,16
		Calidad de Servicio Estatal	06/08/2025	30/06/2026	12/08/2025	$ 422.577.631,60
		Prestaciones Sociales Estatal	06/08/2025	31/12/2028	12/08/2025	$ 211.288.815,80
	73946, Anexo 0	RC Extracontractual	06/08/2025	31/12/2025	12/08/2025	$ 569.400.000,00
	73946, Anexo 1 (se ajusta el beneficiario)	RC Extracontractual	06/08/2025	31/12/2025	12/08/2025	$ 569.400.000,00

Tabla 59. Garantías inicio contrato Consultoría

CONDICIONES INICIO CONTRATO, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Chubb Seguros Colombia S.A.	80551, Anexo 1	Cumplimiento Estatal	24/09/2025	30/06/2026	8/10/2025	$ 422.577.631,60
		Pago Anticipado Estatal	24/09/2025	30/06/2026	8/10/2025	$ 42.257.763,16
		Calidad de Servicio Estatal	24/09/2025	30/06/2026	8/10/2025	$ 422.577.631,60
		Prestaciones Sociales Estatal	24/09/2025	31/12/2028	8/10/2025	$ 211.288.815,80
	73946, Anexo 2	RC Extracontractual	24/09/2025	31/12/2025	8/10/2025	$ 569.400.000,00

Tabla 60. Garantías modificación No. 1 contrato Consultoría

CONDICIONES MODIFICACIÓN No. 1, AMPLIACIÓN No. 1, HASTA 23 DE MARZO DE 2026						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Chubb Seguros Colombia S.A.	80551, Anexo 2	Cumplimiento Estatal	01/01/2026	23/09/2026		$ 422.577.631,60
		Pago Anticipado Estatal	01/01/2026	23/09/2026		$ 42.257.763,16

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

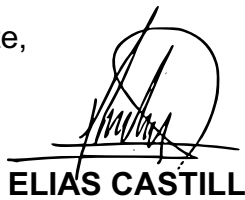
CONDICIONES MODIFICACIÓN No. 1, AMPLIACIÓN No. 1, HASTA 23 DE MARZO DE 2026						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
		Calidad de Servicio Estatal	01/01/2026	23/09/2026		$ 422.577.631,60
		Prestaciones Sociales Estatal	01/01/2026	23/09/2026		$ 211.288.815,80
	73946, Anexo 3	RC Extracontractual	01/01/2026	23/03/2026		$ 569.400.000,00

- **(otros aspectos relevantes)**

No Aplica.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $133.870.232,00, pero no se realiza el pago en este período, por error en la facturación.

Atentamente,



DONALDO ELIAS CASTILLA RODRÍGUEZ
Director Interventoría
Ingeniería & Gestión Vial SAS – Gevial SAS

ANEXOS

RELACIÓN DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL PAGADAS POR EL CONSULTOR DURANTE EL PERIODO EVALUADO DICIEMBRE 2025, PERSONAL ACTIVO

#	Nombre	Cargo	N° Planilla	IBC	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
1	Ricardo Antonio Martínez Franco	Director consultoría	9497769923	$8.745,000	$349.800	$1.486.800	$608.700	$2.445.300
4	Juan Pablo Gómez Ospina	Especialista En Hidrología e Hidráulica	9497769489	$7.928.800	$317.152	$1.347.896	$551.844	$2.216.892
5	Johana Pérez Carreño	Especialista en Hidrología e Hidráulica	9498281404	$3.964.400	$158.600	$634.400	$276.000	$ 1.069.000
8	Jhurley Isabel Puerto Alfonso	Geólogo	9498281404	$3.089.900	$123.600	$494.400	$215.100	$ 833.100
14	Otto Aldemar Medina Perilla	Especialista en Vías y Transporte	9498281404	$1.185.760	$63.500	$253.800	$110.400	$427.700
16	María Bibiana Preciado Mesa	Profesional SST	9497769489	$5.618.000	$224.800	898.900	391.100	$1.514.800
17	Doriela Amparo Ospina Marulanda	Profesional Social	9497769489	$5,618,000	$224.800	898.900	391.100	$1.514.800
18	Juan José Hernández Sánchez	Tecnólogo Administrativo	9497769489	$3.392.000	$135.700	$542.800	$236.100	$914.600
20	Carolina Sampedro Palacio	Especialista en Geotecnia	9498281404	$3.964.400	$158.600	$634.400	$276.000	$ 1.069.000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2071634398	9497769923	E	2026/01/09	2026/01/09	BANCO DE BOGOTA	0	$2,795,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																						$8,745,000	$1,486,800			$8,745,000	$349,800			$8,745,000	$349,800			$8,745,000		$608,700		$0	$0		$2,795,100
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																						$8,745,000	$1,486,800			$8,745,000	$349,800			$8,745,000	$349,800			$8,745,000		$608,700		$0	$0		$2,795,100
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$8,745,000	$1,486,800			$8,745,000	$349,800			$8,745,000	$349,800			$8,745,000		$608,700		$0	$0		$2,795,100
1	CC	1094896273 MARTINEZ FRANCO RICARDO ANTONIO																		230301	30	$8,745,000	$1,486,800	EPS008	30	$8,745,000	$349,800	CCF24	30	$8,745,000	$349,800	14-11	30	$8,745,000	6.960%	$608,700	30	$0	$0	Si	$2,795,100
Total	**Afiliados(1)**																					$8,745,000	$1,486,800			$8,745,000	$349,800			$8,745,000	$349,800			$8,745,000		$608,700		$0	$0		$2,795,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901962384	9	CONSORCIO MEDELLIN TP	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDELLIN	CRA 15 16A 14 OF 408	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3218414645	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2071615582	9497769489	E	2026/01/22	2026/01/09	BANCO DE BOGOTA	0	$7,837,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MEDELLIN (4 Afiliados)																						$21,664,800	$3,545,900			$21,664,800	$866,800			$21,664,800	$866,800			$21,664,800		$1,508,100		$0	$0		$6,787,600
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (4 Afiliados)																						$21,664,800	$3,545,900			$21,664,800	$866,800			$21,664,800	$866,800			$21,664,800		$1,508,100		$0	$0		$6,787,600
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (4 Afiliados)																						$21,664,800	$3,545,900			$21,664,800	$866,800			$21,664,800	$866,800			$21,664,800		$1,508,100		$0	$0		$6,787,600
1	CC	1098307041	GOMEZ OSPINA JUAN PABLO																	230201	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS010	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400
2	CC	43169267	OSPINA MARULANDA DORIELA AMPARO																	230201	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	6.960%	$391,100	30	$0	$0	Si	$1,739,600
3	CC	1000307215	POSADA HINCAPIE JUAN PABLO																	230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS010	30	$2,500,000	$100,000	CCF04	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	6.960%	$174,000	30	$0	$0	Si	$774,000
4	CC	32226727	PRECIADO MESA MARIA BIBIANA																	230201	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	6.960%	$391,100	30	$0	$0	Si	$1,739,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																						$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																						$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
5	CC	1020815068	HERNANDEZ SANCHEZ JUAN JOSE																	230301	30	$3,392,000	$542,800	EPS005	30	$3,392,000	$135,700	CCF22	30	$3,392,000	$135,700	14-11	30	$3,392,000	6.960%	$236,100	30	$0	$0	Si	$1,050,300
Total		**Afiliados(5)**																				$25,056,800	$4,088,700			$25,056,800	$1,002,500			$25,056,800	$1,002,500			$25,056,800		$1,744,200		$0	$0		$7,837,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901962384	9	CONSORCIO MEDELLIN TP	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDELLIN	CRA 15 16A 14 OF 408	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3218414645	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	815849	9498281404	E	2026/01/22	2026/01/22	BANCO DE BOGOTA	0	$9,849,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MEDELLIN (8 Afiliados)																								$31,551,960	$5,128,300			$31,551,960	$1,262,300			$31,551,960	$1,262,300			$31,551,960		$2,196,500		$0	$0		$9,849,400
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (8 Afiliados)																								$31,551,960	$5,128,300			$31,551,960	$1,262,300			$31,551,960	$1,262,300			$31,551,960		$2,196,500		$0	$0		$9,849,400
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (8 Afiliados)																								$31,551,960	$5,128,300			$31,551,960	$1,262,300			$31,551,960	$1,262,300			$31,551,960		$2,196,500		$0	$0		$9,849,400
1	CC	10967604	AGAMEZ AGAMEZ MARLON MANUEL	X	X																	230301	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS002	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400
2	CC	1030524688	CHOQUE CARRASCO DAVID HUMBERTO	X	X																	231001	15	$3,089,900	$494,400	EPS005	15	$3,089,900	$123,600	CCF04	15	$3,089,900	$123,600	14-11	15	$3,089,900	6.960%	$215,100	15	$0	$0	Si	$956,700
3	CC	79503903	MEDINA PERILLA OTTO ALDEMAR	X	X																	25-14	6	$1,585,760	$253,800	EPS001	6	$1,585,760	$63,500	CCF04	6	$1,585,760	$63,500	14-11	6	$1,585,760	6.960%	$110,400	6	$0	$0	Si	$491,200
4	CC	41953234	PEREZ CARREÑO JOHANA	X	X																	230301	15	$3,964,400	$634,400	EPS010	15	$3,964,400	$158,600	CCF04	15	$3,964,400	$158,600	14-11	15	$3,964,400	6.960%	$276,000	15	$0	$0	Si	$1,227,600
5	CC	1012319807	PUERTO ALFONSO JHURLEY ISABEL	X	X																	230301	15	$3,089,900	$494,400	EPS001	15	$3,089,900	$123,600	CCF04	15	$3,089,900	$123,600	14-11	15	$3,089,900	6.960%	$215,100	15	$0	$0	Si	$956,700
6	CC	1118540590	REYES LOPEZ YONATHAN DAVID	X	X																	230301	15	$3,964,400	$634,400	EPS005	15	$3,964,400	$158,600	CCF04	15	$3,964,400	$158,600	14-11	15	$3,964,400	6.960%	$276,000	15	$0	$0	Si	$1,227,600
7	CC	1037620013	SAMPEDRO PALACIO CAROLINA	X	X																	230201	15	$3,964,400	$634,400	EPS010	15	$3,964,400	$158,600	CCF04	15	$3,964,400	$158,600	14-11	15	$3,964,400	6.960%	$276,000	15	$0	$0	Si	$1,227,600
8	CC	1037593330	SANCHEZ PATIÑO KATHERINE	X	X																	230201	15	$3,964,400	$634,400	EPS010	15	$3,964,400	$158,600	CCF04	15	$3,964,400	$158,600	14-11	15	$3,964,400	6.960%	$276,000	15	$0	$0	Si	$1,227,600
Total			**Afiliados(8)**																					$31,551,960	$5,128,300			$31,551,960	$1,262,300			$31,551,960	$1,262,300			$31,551,960		$2,196,500		$0	$0		$9,849,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901962384	9	CONSORCIO MEDELLIN TP	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDELLIN	CRA 15 16A 14 OF 408	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3218414645	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	815849	9498281404	E	2026/01/22	2026/01/22	BANCO DE BOGOTA	0	$9,849,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MEDELLIN (8 Afiliados)																								**$31,551,960**	**$5,128,300**			**$31,551,960**	**$1,262,300**			**$31,551,960**	**$1,262,300**			**$31,551,960**		**$2,196,500**		**$0**	**$0**		**$9,849,400**
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (8 Afiliados)																								**$31,551,960**	**$5,128,300**			**$31,551,960**	**$1,262,300**			**$31,551,960**	**$1,262,300**			**$31,551,960**		**$2,196,500**		**$0**	**$0**		**$9,849,400**
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (8 Afiliados)																								**$31,551,960**	**$5,128,300**			**$31,551,960**	**$1,262,300**			**$31,551,960**	**$1,262,300**			**$31,551,960**		**$2,196,500**		**$0**	**$0**		**$9,849,400**
1	CC	10967604	AGAMEZ AGAMEZ MARLON MANUEL	X	X																	230301	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS002	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400
2	CC	1030524688	CHOQUE CARRASCO DAVID HUMBERTO	X	X																	231001	15	$3,089,900	$494,400	EPS005	15	$3,089,900	$123,600	CCF04	15	$3,089,900	$123,600	14-11	15	$3,089,900	6.960%	$215,100	15	$0	$0	Si	$956,700
3	CC	79503903	MEDINA PERILLA OTTO ALDEMAR	X	X																	25-14	6	$1,585,760	$253,800	EPS001	6	$1,585,760	$63,500	CCF04	6	$1,585,760	$63,500	14-11	6	$1,585,760	6.960%	$110,400	6	$0	$0	Si	$491,200
4	CC	41953234	PEREZ CARREÑO JOHANA	X	X																	230301	15	$3,964,400	$634,400	EPS010	15	$3,964,400	$158,600	CCF04	15	$3,964,400	$158,600	14-11	15	$3,964,400	6.960%	$276,000	15	$0	$0	Si	$1,227,600
5	CC	1012319807	PUERTO ALFONSO JHURLEY ISABEL	X	X																	230301	15	$3,089,900	$494,400	EPS001	15	$3,089,900	$123,600	CCF04	15	$3,089,900	$123,600	14-11	15	$3,089,900	6.960%	$215,100	15	$0	$0	Si	$956,700
6	CC	1118540590	REYES LOPEZ YONATHAN DAVID	X	X																	230301	15	$3,964,400	$634,400	EPS005	15	$3,964,400	$158,600	CCF04	15	$3,964,400	$158,600	14-11	15	$3,964,400	6.960%	$276,000	15	$0	$0	Si	$1,227,600
7	CC	1037620013	SAMPEDRO PALACIO CAROLINA	X	X																	230201	15	$3,964,400	$634,400	EPS010	15	$3,964,400	$158,600	CCF04	15	$3,964,400	$158,600	14-11	15	$3,964,400	6.960%	$276,000	15	$0	$0	Si	$1,227,600
8	CC	1037593330	SANCHEZ PATIÑO KATHERINE	X	X																	230201	15	$3,964,400	$634,400	EPS010	15	$3,964,400	$158,600	CCF04	15	$3,964,400	$158,600	14-11	15	$3,964,400	6.960%	$276,000	15	$0	$0	Si	$1,227,600
Total			**Afiliados(8)**																					$31,551,960	$5,128,300			$31,551,960	$1,262,300			$31,551,960	$1,262,300			$31,551,960		$2,196,500		$0	$0		$9,849,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901962384	9	CONSORCIO MEDELLIN TP	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDELLIN	CRA 15 16A 14 OF 408	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3218414645	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	815849	9498281404	E	2026/01/22	2026/01/22	BANCO DE BOGOTA	0	$9,849,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MEDELLIN (8 Afiliados)																								$31,551,960	$5,128,300			$31,551,960	$1,262,300			$31,551,960	$1,262,300			$31,551,960		$2,196,500		$0	$0		$9,849,400
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (8 Afiliados)																								$31,551,960	$5,128,300			$31,551,960	$1,262,300			$31,551,960	$1,262,300			$31,551,960		$2,196,500		$0	$0		$9,849,400
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (8 Afiliados)																								$31,551,960	$5,128,300			$31,551,960	$1,262,300			$31,551,960	$1,262,300			$31,551,960		$2,196,500		$0	$0		$9,849,400
1	CC	10967604	AGAMEZ AGAMEZ MARLON MANUEL	X	X																	230301	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS002	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400
2	CC	1030524688	CHOQUE CARRASCO DAVID HUMBERTO	X	X																	231001	15	$3,089,900	$494,400	EPS005	15	$3,089,900	$123,600	CCF04	15	$3,089,900	$123,600	14-11	15	$3,089,900	6.960%	$215,100	15	$0	$0	Si	$956,700
3	CC	79503903	MEDINA PERILLA OTTO ALDEMAR	X	X																	25-14	6	$1,585,760	$253,800	EPS001	6	$1,585,760	$63,500	CCF04	6	$1,585,760	$63,500	14-11	6	$1,585,760	6.960%	$110,400	6	$0	$0	Si	$491,200
4	CC	41953234	PEREZ CARREÑO JOHANA	X	X																	230301	15	$3,964,400	$634,400	EPS010	15	$3,964,400	$158,600	CCF04	15	$3,964,400	$158,600	14-11	15	$3,964,400	6.960%	$276,000	15	$0	$0	Si	$1,227,600
5	CC	1012319807	PUERTO ALFONSO JHURLEY ISABEL	X	X																	230301	15	$3,089,900	$494,400	EPS001	15	$3,089,900	$123,600	CCF04	15	$3,089,900	$123,600	14-11	15	$3,089,900	6.960%	$215,100	15	$0	$0	Si	$956,700
6	CC	1118540590	REYES LOPEZ YONATHAN DAVID	X	X																	230301	15	$3,964,400	$634,400	EPS005	15	$3,964,400	$158,600	CCF04	15	$3,964,400	$158,600	14-11	15	$3,964,400	6.960%	$276,000	15	$0	$0	Si	$1,227,600
7	CC	1037620013	SAMPEDRO PALACIO CAROLINA	X	X																	230201	15	$3,964,400	$634,400	EPS010	15	$3,964,400	$158,600	CCF04	15	$3,964,400	$158,600	14-11	15	$3,964,400	6.960%	$276,000	15	$0	$0	Si	$1,227,600
8	CC	1037593330	SANCHEZ PATIÑO KATHERINE	X	X																	230201	15	$3,964,400	$634,400	EPS010	15	$3,964,400	$158,600	CCF04	15	$3,964,400	$158,600	14-11	15	$3,964,400	6.960%	$276,000	15	$0	$0	Si	$1,227,600
Total			**Afiliados(8)**																					$31,551,960	$5,128,300			$31,551,960	$1,262,300			$31,551,960	$1,262,300			$31,551,960		$2,196,500		$0	$0		$9,849,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901962384	9	CONSORCIO MEDELLIN TP	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDELLIN	CRA 15 16A 14 OF 408	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3218414645	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2071615582	9497769489	E	2026/01/22	2026/01/09	BANCO DE BOGOTA	0	$7,837,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MEDELLIN (4 Afiliados)																						$21,664,800	$3,545,900			$21,664,800	$866,800			$21,664,800	$866,800			$21,664,800		$1,508,100		$0	$0		$6,787,600
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (4 Afiliados)																						$21,664,800	$3,545,900			$21,664,800	$866,800			$21,664,800	$866,800			$21,664,800		$1,508,100		$0	$0		$6,787,600
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (4 Afiliados)																						$21,664,800	$3,545,900			$21,664,800	$866,800			$21,664,800	$866,800			$21,664,800		$1,508,100		$0	$0		$6,787,600
1	CC	1098307041	GOMEZ OSPINA JUAN PABLO																	230201	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS010	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400
2	CC	43169267	OSPINA MARULANDA DORIELA AMPARO																	230201	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	6.960%	$391,100	30	$0	$0	Si	$1,739,600
3	CC	1000307215	POSADA HINCAPIE JUAN PABLO																	230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS010	30	$2,500,000	$100,000	CCF04	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	6.960%	$174,000	30	$0	$0	Si	$774,000
4	CC	32226727	PRECIADO MESA MARIA BIBIANA																	230201	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	6.960%	$391,100	30	$0	$0	Si	$1,739,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																						$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																						$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100		$0	$0		$1,050,300
5	CC	1020815068	HERNANDEZ SANCHEZ JUAN JOSE																	230301	30	$3,392,000	$542,800	EPS005	30	$3,392,000	$135,700	CCF22	30	$3,392,000	$135,700	14-11	30	$3,392,000	6.960%	$236,100	30	$0	$0	Si	$1,050,300
Total		**Afiliados(5)**																				$25,056,800	$4,088,700			$25,056,800	$1,002,500			$25,056,800	$1,002,500			$25,056,800		$1,744,200		$0	$0		$7,837,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901962384	9	CONSORCIO MEDELLIN TP	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDELLIN	CRA 15 16A 14 OF 408	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3218414645	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2071615582	9497769489	E	2026/01/22	2026/01/09	BANCO DE BOGOTA	0	$7,837,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MEDELLIN (4 Afiliados)																							$21,664,800	$3,545,900			$21,664,800	$866,800			$21,664,800	$866,800			$21,664,800		$1,508,100			$0	$0		$6,787,600
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (4 Afiliados)																							$21,664,800	$3,545,900			$21,664,800	$866,800			$21,664,800	$866,800			$21,664,800		$1,508,100			$0	$0		$6,787,600
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (4 Afiliados)																							$21,664,800	$3,545,900			$21,664,800	$866,800			$21,664,800	$866,800			$21,664,800		$1,508,100			$0	$0		$6,787,600
1	CC	1098307041	GOMEZ OSPINA JUAN PABLO																	230201	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS010	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400
2	CC	43169267	OSPINA MARULANDA DORIELA AMPARO																	230201	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	6.960%	$391,100	30	$0	$0	Si	$1,739,600
3	CC	1000307215	POSADA HINCAPIE JUAN PABLO																	230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS010	30	$2,500,000	$100,000	CCF04	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	6.960%	$174,000	30	$0	$0	Si	$774,000
4	CC	32226727	PRECIADO MESA MARIA BIBIANA																	230201	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	6.960%	$391,100	30	$0	$0	Si	$1,739,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																							$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100			$0	$0		$1,050,300
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																							$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100			$0	$0		$1,050,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000		$236,100			$0	$0		$1,050,300
5	CC	1020815068	HERNANDEZ SANCHEZ JUAN JOSE																	230301	30	$3,392,000	$542,800	EPS005	30	$3,392,000	$135,700	CCF22	30	$3,392,000	$135,700	14-11	30	$3,392,000	6.960%	$236,100	30	$0	$0	Si	$1,050,300
Total		**Afiliados(5)**																					$25,056,800	$4,088,700			$25,056,800	$1,002,500			$25,056,800	$1,002,500			$25,056,800		$1,744,200			$0	$0		$7,837,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901962384	9	CONSORCIO MEDELLIN TP	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDELLIN	CRA 15 16A 14 OF 408	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3218414645	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2071615582	9497769489	E	2026/01/22	2026/01/09	BANCO DE BOGOTA	0	$7,837,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MEDELLIN (4 Afiliados)																						$21,664,800	$3,545,900			$21,664,800	$866,800			$21,664,800	$866,800			$21,664,800	$1,508,100				$0	$0		$6,787,600
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (4 Afiliados)																						$21,664,800	$3,545,900			$21,664,800	$866,800			$21,664,800	$866,800			$21,664,800	$1,508,100				$0	$0		$6,787,600
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (4 Afiliados)																						$21,664,800	$3,545,900			$21,664,800	$866,800			$21,664,800	$866,800			$21,664,800	$1,508,100				$0	$0		$6,787,600
1	CC	1098307041	GOMEZ OSPINA JUAN PABLO																	230201	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS010	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	$551,900	6.960%	30	$0	$0	Si	$2,534,400
2	CC	43169267	OSPINA MARULANDA DORIELA AMPARO																	230201	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	$391,100	6.960%	30	$0	$0	Si	$1,739,600
3	CC	1000307215	POSADA HINCAPIE JUAN PABLO																	230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS010	30	$2,500,000	$100,000	CCF04	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$174,000	6.960%	30	$0	$0	Si	$774,000
4	CC	32226727	PRECIADO MESA MARIA BIBIANA																	230201	30	$5,618,000	$898,900	EPS010	30	$5,618,000	$224,800	CCF04	30	$5,618,000	$224,800	14-11	30	$5,618,000	$391,100	6.960%	30	$0	$0	Si	$1,739,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																						$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$236,100				$0	$0		$1,050,300
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																						$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$236,100				$0	$0		$1,050,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$3,392,000	$542,800			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$135,700			$3,392,000	$236,100				$0	$0		$1,050,300
5	CC	1020815068	HERNANDEZ SANCHEZ JUAN JOSE																	230301	30	$3,392,000	$542,800	EPS005	30	$3,392,000	$135,700	CCF22	30	$3,392,000	$135,700	14-11	30	$3,392,000	$236,100	6.960%	30	$0	$0	Si	$1,050,300
Total	**Afiliados(5)**																					$25,056,800	$4,088,700			$25,056,800	$1,002,500			$25,056,800	$1,002,500			$25,056,800	$1,744,200				$0	$0		$7,837,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901962384	9	CONSORCIO MEDELLIN TP	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDELLIN	CRA 15 16A 14 OF 408	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3218414645	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	815849	9498281404	E	2026/01/22	2026/01/22	BANCO DE BOGOTA	0	$9,849,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MEDELLIN (8 Afiliados)																								$31,551,960	$5,128,300			$31,551,960	$1,262,300			$31,551,960	$1,262,300			$31,551,960		$2,196,500		$0	$0		$9,849,400
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (8 Afiliados)																								$31,551,960	$5,128,300			$31,551,960	$1,262,300			$31,551,960	$1,262,300			$31,551,960		$2,196,500		$0	$0		$9,849,400
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (8 Afiliados)																								$31,551,960	$5,128,300			$31,551,960	$1,262,300			$31,551,960	$1,262,300			$31,551,960		$2,196,500		$0	$0		$9,849,400
1	CC	10967604	AGAMEZ AGAMEZ MARLON MANUEL	X	X																	230301	30	$7,928,800	$1,348,100	EPS002	30	$7,928,800	$317,200	CCF04	30	$7,928,800	$317,200	14-11	30	$7,928,800	6.960%	$551,900	30	$0	$0	Si	$2,534,400
2	CC	1030524688	CHOQUE CARRASCO DAVID HUMBERTO	X	X																	231001	15	$3,089,900	$494,400	EPS005	15	$3,089,900	$123,600	CCF04	15	$3,089,900	$123,600	14-11	15	$3,089,900	6.960%	$215,100	15	$0	$0	Si	$956,700
3	CC	79503903	MEDINA PERILLA OTTO ALDEMAR	X	X																	25-14	6	$1,585,760	$253,800	EPS001	6	$1,585,760	$63,500	CCF04	6	$1,585,760	$63,500	14-11	6	$1,585,760	6.960%	$110,400	6	$0	$0	Si	$491,200
4	CC	41953234	PEREZ CARREÑO JOHANA	X	X																	230301	15	$3,964,400	$634,400	EPS010	15	$3,964,400	$158,600	CCF04	15	$3,964,400	$158,600	14-11	15	$3,964,400	6.960%	$276,000	15	$0	$0	Si	$1,227,600
5	CC	1012319807	PUERTO ALFONSO JHURLEY ISABEL	X	X																	230301	15	$3,089,900	$494,400	EPS001	15	$3,089,900	$123,600	CCF04	15	$3,089,900	$123,600	14-11	15	$3,089,900	6.960%	$215,100	15	$0	$0	Si	$956,700
6	CC	1118540590	REYES LOPEZ YONATHAN DAVID	X	X																	230301	15	$3,964,400	$634,400	EPS005	15	$3,964,400	$158,600	CCF04	15	$3,964,400	$158,600	14-11	15	$3,964,400	6.960%	$276,000	15	$0	$0	Si	$1,227,600
7	CC	1037620013	SAMPEDRO PALACIO CAROLINA	X	X																	230201	15	$3,964,400	$634,400	EPS010	15	$3,964,400	$158,600	CCF04	15	$3,964,400	$158,600	14-11	15	$3,964,400	6.960%	$276,000	15	$0	$0	Si	$1,227,600
8	CC	1037593330	SANCHEZ PATIÑO KATHERINE	X	X																	230201	15	$3,964,400	$634,400	EPS010	15	$3,964,400	$158,600	CCF04	15	$3,964,400	$158,600	14-11	15	$3,964,400	6.960%	$276,000	15	$0	$0	Si	$1,227,600
Total			**Afiliados(8)**																					$31,551,960	$5,128,300			$31,551,960	$1,262,300			$31,551,960	$1,262,300			$31,551,960		$2,196,500		$0	$0		$9,849,400

VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD

El empleo es de todos · Mintrabajo	**PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL** **FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD**	**Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02** **Versión: 4.0** **Fecha: Enero 31 de 2021** **Página 1 de 1**

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOYACA

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR:

El empleo es de todos · Mintrabajo
No. Radicado: 08SE2025711500100008441
Fecha: 2025-11-25 05:37:29 pm
Remitente: Sede: D. T. BOYACÁ
Depen: GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES
Destinatario PC PROYECCION E INGENIERIA S.A.S
Anexos: 0 Folios: 1
08SE2025711500100008441

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	**05EE2025711500100006325**
FECHA RADICADO:	30/10/2025
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	**PC PROYECCION E INGENIERIA S.A.S**
IDENTIFICACIÓN:	NIT: 901757531-7

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	4
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)*	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: *Literal a Articulo 24 Ley 361 de 1997* *Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)*	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.*	25%

Para verificar la validez de este documento escaneé el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

OBSERVACIONES: N/A

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Tunja, el día veinticinco (25) de noviembre de 2025.

JHON FREDY QUINTERO VIVAS

Elaboró: J Molina. .
Verificó: J QUINTERO.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1185602835	9480178194	E	2025/01/10	2025/01/10	BANCO DE BOGOTA	0	$1,407,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF10	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF10	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF10	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$1,640,000	$262,400	EPS017	30	$1,640,000	$65,600	CCF10	30	$1,640,000	$65,600	14-11	30	$1,640,000	$8,600	30	$0	$0	Si	$402,200
Total	**Afiliados(4)**																						$5,740,000	$918,400			$5,740,000	$229,600			$5,740,000	$229,600			$5,740,000	$30,100		$0	$0		$1,407,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1185602835	9480178194	E	2025/01/10	2025/01/10	BANCO DE BOGOTA	0	$1,407,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$918,400	$0	$0	$918,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$710,400	$0	$0	$710,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$30,100	$0	$0	$30,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$30,100	$0	$0	$30,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$229,600	$0	$0	$229,600
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$229,600	$0	$0	$229,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$229,600	$0	$0	$229,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$65,600	$0	$0	$65,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$104,000	$0	$0	$104,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$60,000	$0	$0	$60,000
TOTAL				4	$1,407,700	$0	$0	$1,407,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1249087019	9481450646	E	2025/02/10	2025/02/06	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA							X											230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA							X											25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1249087019	9481450646	E	2025/02/10	2025/02/06	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				4	$1,679,300	$0	$0	$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1311597015	9482708777	E	2025/03/10	2025/03/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1311597015	9482708777	E	2025/03/10	2025/03/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				4	$1,679,300	$0	$0	$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1396573864	9484421044	E	2025/04/08	2025/04/08	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1396573864	9484421044	E	2025/04/08	2025/04/08	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				4	$1,679,300	$0	$0	$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1452210726	9485630256	E	2025/05/09	2025/05/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1452210726	9485630256	E	2025/05/09	2025/05/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				**4**	**$1,679,300**	**$0**	**$0**	**$1,679,300**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1533138105	9487213602	E	2025/06/10	2025/06/05	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1533138105	9487213602	E	2025/06/10	2025/06/05	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				**4**	**$1,679,300**	**$0**	**$0**	**$1,679,300**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1596687231	9488134619	E	2025/07/08	2025/07/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1596687231	9488134619	E	2025/07/08	2025/07/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				4	$1,679,300	$0	$0	$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1676442572	9489981137	E	2025/08/11	2025/08/04	BANCO DE BOGOTA	0	$2,028,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA		X																230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE	X																	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
5	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(5)**																						$8,268,500	$1,323,100			$8,268,500	$331,000			$8,268,500	$331,000			$8,268,500	$43,500		$0	$0		$2,028,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1676442572	9489981137	E	2025/08/11	2025/08/04	BANCO DE BOGOTA	0	$2,028,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$1,323,100	$0	$0	$1,323,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$43,500	$0	$0	$43,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$43,500	$0	$0	$43,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$331,000	$0	$0	$331,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	5	$331,000	$0	$0	$331,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$331,000	$0	$0	$331,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				**5**	**$2,028,600**	**$0**	**$0**	**$2,028,600**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1730159079	9490946983	E	2025/09/08	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	0	$1,612,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$34,600		$0	$0		$1,612,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1730159079	9490946983	E	2025/09/08	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	0	$1,612,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,051,400	$0	$0	$1,051,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$595,800	$0	$0	$595,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$34,600	$0	$0	$34,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$34,600	$0	$0	$34,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$263,000	$0	$0	$263,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				4	$1,612,000	$0	$0	$1,612,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1822134717	9492175321	E	2025/10/08	2025/10/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,612,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$34,600		$0	$0		$1,612,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1822134717	9492175321	E	2025/10/08	2025/10/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,612,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,051,400	$0	$0	$1,051,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$595,800	$0	$0	$595,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$34,600	$0	$0	$34,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$34,600	$0	$0	$34,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$263,000	$0	$0	$263,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				4	$1,612,000	$0	$0	$1,612,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1905232027	9494401450	E	2025/11/11	2025/11/05	BANCO DE BOGOTA	0	$4,407,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DUITAMA COMFABOY (4 Afiliados)																						**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (4 Afiliados)																						**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
Ciudad: DUITAMA Depto: BOYACA (4 Afiliados)																						**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	0.522%	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																						**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																						**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
5	CC	1094896273	MARTINEZ FRANCO RICARDO ANTONIO	X																	230301	30	$8,745,000	$1,486,800	EPS008	30	$8,745,000	$349,800	CCF24	30	$8,745,000	$349,800	14-11	30	$8,745,000	6.960%	$608,700	30	$0	$0	Si	$2,795,100
Total			**Afiliados(5)**																				$15,315,500	$2,538,200			$15,315,500	$612,800			$15,315,500	$612,800			$15,315,500		$643,300		$0	$0		$4,407,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1905232027	9494401450	E	2025/11/11	2025/11/05	BANCO DE BOGOTA	0	$4,407,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$2,538,200	$0	$0	$2,538,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$2,082,600	$0	$0	$2,082,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$643,300	$0	$0	$643,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$643,300	$0	$0	$643,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$612,800	$0	$0	$612,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$263,000	$0	$0	$263,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$349,800	$0	$0	$349,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$612,800	$0	$0	$612,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$349,800	$0	$0	$349,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				5	$4,407,100	$0	$0	$4,407,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1971606313	9495153072	E	2025/12/09	2025/12/01	BANCO DE BOGOTA	0	$4,407,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DUITAMA COMFABOY (4 Afiliados)																							**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (4 Afiliados)																							**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
Ciudad: DUITAMA Depto: BOYACA (4 Afiliados)																							**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	0.522%	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																							**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																							**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
5	CC	1094896273	MARTINEZ FRANCO RICARDO ANTONIO																		230301	30	$8,745,000	$1,486,800	EPS008	30	$8,745,000	$349,800	CCF24	30	$8,745,000	$349,800	14-11	30	$8,745,000	6.960%	$608,700	30	$0	$0	Si	$2,795,100
Total	**Afiliados(5)**																						$15,315,500	$2,538,200			$15,315,500	$612,800			$15,315,500	$612,800			$15,315,500		$643,300		$0	$0		$4,407,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1971606313	9495153072	E	2025/12/09	2025/12/01	BANCO DE BOGOTA	0	$4,407,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$2,538,200	$0	$0	$2,538,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$2,082,600	$0	$0	$2,082,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$643,300	$0	$0	$643,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$643,300	$0	$0	$643,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$612,800	$0	$0	$612,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$263,000	$0	$0	$263,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$349,800	$0	$0	$349,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$612,800	$0	$0	$612,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$349,800	$0	$0	$349,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				5	$4,407,100	$0	$0	$4,407,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2071626472	9497769729	E	2026/01/09	2026/01/09	BANCO DE BOGOTA	0	$1,612,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DUITAMA COMFABOY (4 Afiliados)																							$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500		$34,600		$0	$0		$1,612,000
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (4 Afiliados)																							$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500		$34,600		$0	$0		$1,612,000
Ciudad: DUITAMA Depto: BOYACA (4 Afiliados)																							$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500		$34,600		$0	$0		$1,612,000
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	0.522%	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total			**Afiliados(4)**																				$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500		$34,600		$0	$0		$1,612,000

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,051,400	$0	$0	$1,051,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$595,800	$0	$0	$595,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$34,600	$0	$0	$34,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$34,600	$0	$0	$34,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$263,000	$0	$0	$263,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				**4**	**$1,612,000**	**$0**	**$0**	**$1,612,000**

ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1C581682D04F089B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANGELA PAOLA GOMEZ ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1052397277 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 256046-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.052.397.277

GOMEZ ROJAS

APELLIDOS

ANGELA PAOLA

NOMBRES

Angela Paola Gómez Rojas

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-SEP-1992

DUITAMA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

29-SEP-2010 DUITAMA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0707900-00280453-F-1052397277-20110209 0025731417A 1 27687075

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

256046-T



ANGELA PAOLA
GOMEZ ROJAS
C.C. 1052397277
RES. INSCRIPCION 174 DEL 29/03/2019
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

266256 285653

Identificación Plástica S.A. 180943/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.002.457.227

SALAMANCA DUARTE
APELLIDOS

NISHELL JULIANA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 06-ABR-2000

DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

01-JUN-2018 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

INDICE DERECHO

P-0707900-01015777-F-1002457227-20180620 0061599167A 1 50197415

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

MATRICULA PROFESIONAL

091037-0672421 CNDB

R2023024573



INGENIERIA CIVIL

NISHELL JULIANA
SALAMANCA DUARTE

ID: 1002457227

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4220263

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que NISHELL JULIANA SALAMANCA DUARTE, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1002457227, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 091037-0672421 CNDB desde el 21 de Junio de 2023, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2023024573.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de Enero del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Duitama, 16 de enero de 2026

CERTIFICACION LABORAL

El suscrito Representante Legal de **PC PROYECCION E INGENIERIA SAS Nit 901757531-7,** se permite expedir certificación laboral bajo la gravedad de juramento de trabajador, así:

Nombre del trabajador:	**NISHELL JULIANA SALAMANCA DUARTE**
Identificación:	**C.C. No. 1.002.457.227 de Duitama**
Cargo:	**DIRECTOR DE AREA TECNICA Y OPERATIVA**
Fecha inicio del Contrato:	**11 ENERO DE 2024**
Tipo de Contrato:	**INDEFINIDO**
Nivel del Cargo:	**DIRECTIVO**

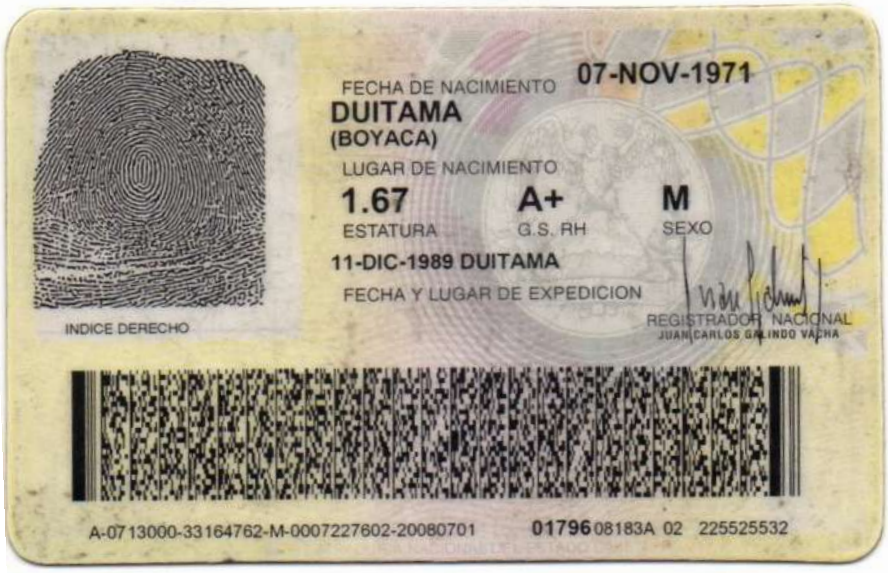
Realizando las siguientes funciones principales de acuerdo a su cargo:

- ✓ Apoyar a la gerencia general en compañía de los directores de cada proyecto en la planeación de las actividades
- ✓ Mantener informada a la gerencia sobre la ejecución de los proyectos, con el fin de tomar decisiones oportunas
- ✓ Responder ante la gerencia en todos los aspectos que se deriven de la ejecución de los proyectos a cargo.
- ✓ Preparar con el equipo técnico de cada proyecto el plan de trabajo y coordinar las actividades de oficina y campo. Realizar seguimiento y supervisión
- ✓ Propender por el mejoramiento continuo y sostenido de las relaciones comerciales y personales de la sociedad.
- ✓ Responder por el diseño e implementación de las estrategias del desarrollo empresarial
- ✓ Contratar, de acuerdo con las necesidades operativas a los diferentes profesionales y asesores técnicos de la sociedad
- ✓ Evaluar y vigilar el desempeño de los profesionales y técnicos e impartir ordenes e instrucciones que se estimen convenientes.
- ✓ Coordinar, supervisar y verificar la ejecución las acciones técnicas administrativas y/o financieras de cada proyecto.
- ✓ Elaborar, apoyar y participar en la elaboración de los diferentes informes mensuales, semanales finales, especiales y la consolidación de la documentación final para la entrega a la entidad contratante.
- ✓ Revisar en conjunto con los directores del proyecto la documentación e Información radicada por los contratistas.
- ✓ Supervisar las consultoría y asesorías realizadas en el área de estudios, diseños y mediciones.
- ✓ Planear y asistir a las reuniones y comités técnicos en representación de los diferentes proyectos, para evaluar el desarrollo de los mismos.
- ✓ Supervisar las actividades desarrolladas por los ingenieros especialistas de los contratos asignados
- ✓ Revisar y dar visto bueno de los APU^S Contractuales y no previstos.

Cordialmente,

PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA
C.C. No. 7.227.602 de Duitama
Representante legal


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
7.227.602
NUMERO
CORREDOR BECERRA
APELLIDOS
PEDRO JOSE
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 07-NOV-1971
DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
11-DIC-1989 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
A-0713000-33164762-M-0007227602-20080701
01796 08183A 02 225525532

Duitama, 16 de enero de 2026

CERTIFICACION LABORAL

La suscrita Coordinadora de Recursos Humanos de **PC PROYECCION E INGENIERIA SAS Nit 901757531-7,** se permite expedir certificación laboral bajo la gravedad de juramento de trabajador, así:

Nombre del trabajador:	**PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA**
Identificación:	**C.C. No. 7.227.602 de Duitama**
Cargo:	**REPRESENTANTE LEGAL**
Fecha inicio del Contrato:	**31 AGOSTO DE 2023**
Tipo de Contrato:	**INDEFINIDO**
Nivel del Cargo:	**DIRECTIVO**

Realizando las siguientes funciones principales de acuerdo a su cargo:

- ✓ Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc.
- ✓ Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de accionistas.
- ✓ Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes.
- ✓ Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza.
- ✓ Presentar a los accionistas en forma periódica, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales.
- ✓ Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 del Código de Comercio.
- ✓ Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., Y hacer los despidos del caso.
- ✓ Convocar a la Asamblea General de accionistas a reuniones de cualquier carácter.
- ✓ Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos.
- ✓ Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa.
- ✓ Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular.
- ✓ Todas las demás funciones no atribuidas por los accionistas u otro órgano social que tengan relación con la dirección, de la empresa social, y de todas las demás que le delegue la Ley, la Asamblea General. El representante legal tiene autorización para la celebración de cualquier acto o contrato sin límite de cuantía mínima.

Cordialmente,

XIMENA RODRIGUEZ BARRERA
C.C. No. 46.682.343 de Paipa

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1185602835	9480178194	E	2025/01/10	2025/01/10	BANCO DE BOGOTA	0	$1,407,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF10	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF10	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF10	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$1,640,000	$262,400	EPS017	30	$1,640,000	$65,600	CCF10	30	$1,640,000	$65,600	14-11	30	$1,640,000	$8,600	30	$0	$0	Si	$402,200
Total	**Afiliados(4)**																						$5,740,000	$918,400			$5,740,000	$229,600			$5,740,000	$229,600			$5,740,000	$30,100		$0	$0		$1,407,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1185602835	9480178194	E	2025/01/10	2025/01/10	BANCO DE BOGOTA	0	$1,407,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$918,400	$0	$0	$918,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$710,400	$0	$0	$710,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$30,100	$0	$0	$30,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$30,100	$0	$0	$30,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$229,600	$0	$0	$229,600
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$229,600	$0	$0	$229,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$229,600	$0	$0	$229,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$65,600	$0	$0	$65,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$104,000	$0	$0	$104,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$60,000	$0	$0	$60,000
TOTAL				4	$1,407,700	$0	$0	$1,407,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1730197553	9490949658	E	2025/01/10	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	229	$365,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS042	30	$1,300,000	$52,000	CCF10	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
Total	**Afiliados(1)**																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0		$318,800

2025/08/27 12:29 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1730197553	9490949658	E	2025/01/10	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	229	$365,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$30,500	$0	$238,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$30,500	$0	$238,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$1,000	$0	$7,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,800	$1,000	$0	$7,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$7,700	$0	$59,700
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$52,000	$7,700	$0	$59,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$7,700	$0	$59,700
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$52,000	$7,700	$0	$59,700
TOTAL				**1**	**$318,800**	**$46,900**	**$0**	**$365,700**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1249087019	9481450646	E	2025/02/10	2025/02/06	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA							X											230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA							X											25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1249087019	9481450646	E	2025/02/10	2025/02/06	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				4	$1,679,300	$0	$0	$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1730204502	9490950242	E	2025/02/10	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	198	$393,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0		$349,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1730204502	9490950242	E	2025/02/10	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	198	$393,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$28,900	$0	$256,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$28,900	$0	$256,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$1,000	$0	$8,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$1,000	$0	$8,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$7,300	$0	$64,300
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$57,000	$7,300	$0	$64,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$7,300	$0	$64,300
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$7,300	$0	$64,300
TOTAL				1	$349,300	$44,500	$0	$393,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1311597015	9482708777	E	2025/03/10	2025/03/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1311597015	9482708777	E	2025/03/10	2025/03/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				4	$1,679,300	$0	$0	$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1730210438	9490950684	E	2025/03/10	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	170	$387,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0		$349,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1730210438	9490950684	E	2025/03/10	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	170	$387,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$24,800	$0	$252,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$24,800	$0	$252,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$900	$0	$8,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$900	$0	$8,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$6,200	$0	$63,200
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$57,000	$6,200	$0	$63,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$6,200	$0	$63,200
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$6,200	$0	$63,200
TOTAL				1	$349,300	$38,100	$0	$387,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1396573864	9484421044	E	2025/04/08	2025/04/08	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1396573864	9484421044	E	2025/04/08	2025/04/08	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				4	$1,679,300	$0	$0	$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1730218694	9490951187	E	2025/04/08	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	141	$381,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0		$349,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1730218694	9490951187	E	2025/04/08	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	141	$381,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$20,600	$0	$248,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$20,600	$0	$248,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$700	$0	$8,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$700	$0	$8,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$5,200	$0	$62,200
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$57,000	$5,200	$0	$62,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$5,200	$0	$62,200
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$5,200	$0	$62,200
TOTAL				**1**	**$349,300**	**$31,700**	**$0**	**$381,000**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1452210726	9485630256	E	2025/05/09	2025/05/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1452210726	9485630256	E	2025/05/09	2025/05/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				**4**	**$1,679,300**	**$0**	**$0**	**$1,679,300**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1730225137	9490951740	E	2025/05/09	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	110	$373,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0		$349,300

2025/08/27 03:13 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1730225137	9490951740	E	2025/05/09	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	110	$373,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$16,000	$0	$243,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$16,000	$0	$243,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$600	$0	$8,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$600	$0	$8,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$4,000	$0	$61,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$57,000	$4,000	$0	$61,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$4,000	$0	$61,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$4,000	$0	$61,000
TOTAL				**1**	**$349,300**	**$24,600**	**$0**	**$373,900**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1533138105	9487213602	E	2025/06/10	2025/06/05	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1533138105	9487213602	E	2025/06/10	2025/06/05	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				**4**	**$1,679,300**	**$0**	**$0**	**$1,679,300**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1730231851	9490952239	E	2025/06/10	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	78	$366,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0		$349,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1730231851	9490952239	E	2025/06/10	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	78	$366,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$11,300	$0	$239,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$11,300	$0	$239,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$400	$0	$7,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$400	$0	$7,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$2,900	$0	$59,900
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$57,000	$2,900	$0	$59,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$2,900	$0	$59,900
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$2,900	$0	$59,900
TOTAL				1	$349,300	$17,500	$0	$366,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1596687231	9488134619	E	2025/07/08	2025/07/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,845,000	$1,095,300			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$274,000			$6,845,000	$36,000		$0	$0		$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1596687231	9488134619	E	2025/07/08	2025/07/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,679,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,095,300	$0	$0	$1,095,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,000	$0	$0	$36,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$36,000	$0	$0	$36,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$274,000	$0	$0	$274,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$274,000	$0	$0	$274,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				4	$1,679,300	$0	$0	$1,679,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1730239617	9490952870	E	2025/07/08	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	50	$360,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0		$349,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1730239617	9490952870	E	2025/07/08	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	50	$360,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$7,200	$0	$235,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$7,200	$0	$235,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$300	$0	$7,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$300	$0	$7,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$1,800	$0	$58,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$57,000	$1,800	$0	$58,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$1,800	$0	$58,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$1,800	$0	$58,800
TOTAL				1	$349,300	$11,100	$0	$360,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1676442572	9489981137	E	2025/08/11	2025/08/04	BANCO DE BOGOTA	0	$2,028,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002457722	CAMARGO PICO MONICA ALEJANDRA		X																230301	30	$1,698,000	$271,700	EPS005	30	$1,698,000	$68,000	CCF10	30	$1,698,000	$68,000	14-11	30	$1,698,000	$8,900	30	$0	$0	Si	$416,600
2	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE	X																	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
5	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(5)**																						$8,268,500	$1,323,100			$8,268,500	$331,000			$8,268,500	$331,000			$8,268,500	$43,500		$0	$0		$2,028,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1676442572	9489981137	E	2025/08/11	2025/08/04	BANCO DE BOGOTA	0	$2,028,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$1,323,100	$0	$0	$1,323,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,500	$0	$0	$867,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$43,500	$0	$0	$43,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$43,500	$0	$0	$43,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$331,000	$0	$0	$331,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	5	$331,000	$0	$0	$331,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$331,000	$0	$0	$331,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				**5**	**$2,028,600**	**$0**	**$0**	**$2,028,600**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1730159079	9490946983	E	2025/09/08	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	0	$1,612,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$34,600		$0	$0		$1,612,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1730159079	9490946983	E	2025/09/08	2025/08/27	BANCO DE BOGOTA	0	$1,612,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,051,400	$0	$0	$1,051,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$595,800	$0	$0	$595,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$34,600	$0	$0	$34,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$34,600	$0	$0	$34,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$263,000	$0	$0	$263,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				4	$1,612,000	$0	$0	$1,612,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1822134717	9492175321	E	2025/10/08	2025/10/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,612,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total	**Afiliados(4)**																						$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$34,600		$0	$0		$1,612,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1822134717	9492175321	E	2025/10/08	2025/10/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,612,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,051,400	$0	$0	$1,051,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$595,800	$0	$0	$595,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$34,600	$0	$0	$34,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$34,600	$0	$0	$34,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$263,000	$0	$0	$263,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				4	$1,612,000	$0	$0	$1,612,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1905232027	9494401450	E	2025/11/11	2025/11/05	BANCO DE BOGOTA	0	$4,407,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DUITAMA COMFABOY (4 Afiliados)																						**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (4 Afiliados)																						**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
Ciudad: DUITAMA Depto: BOYACA (4 Afiliados)																						**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	0.522%	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																						**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																						**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
5	CC	1094896273	MARTINEZ FRANCO RICARDO ANTONIO	X																	230301	30	$8,745,000	$1,486,800	EPS008	30	$8,745,000	$349,800	CCF24	30	$8,745,000	$349,800	14-11	30	$8,745,000	6.960%	$608,700	30	$0	$0	Si	$2,795,100
Total			**Afiliados(5)**																				$15,315,500	$2,538,200			$15,315,500	$612,800			$15,315,500	$612,800			$15,315,500		$643,300		$0	$0		$4,407,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1905232027	9494401450	E	2025/11/11	2025/11/05	BANCO DE BOGOTA	0	$4,407,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$2,538,200	$0	$0	$2,538,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$2,082,600	$0	$0	$2,082,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$643,300	$0	$0	$643,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$643,300	$0	$0	$643,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$612,800	$0	$0	$612,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$263,000	$0	$0	$263,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$349,800	$0	$0	$349,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$612,800	$0	$0	$612,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$349,800	$0	$0	$349,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				5	$4,407,100	$0	$0	$4,407,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1971606313	9495153072	E	2025/12/09	2025/12/01	BANCO DE BOGOTA	0	$4,407,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DUITAMA COMFABOY (4 Afiliados)																							**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (4 Afiliados)																							**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
Ciudad: DUITAMA Depto: BOYACA (4 Afiliados)																							**$6,570,500**	**$1,051,400**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**	**$263,000**			**$6,570,500**		**$34,600**		**$0**	**$0**		**$1,612,000**
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	0.522%	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)																							**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
Centro de Trabajo: BOGOTA (1 Afiliados)																							**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							**$8,745,000**	**$1,486,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**	**$349,800**			**$8,745,000**		**$608,700**		**$0**	**$0**		**$2,795,100**
5	CC	1094896273	MARTINEZ FRANCO RICARDO ANTONIO																		230301	30	$8,745,000	$1,486,800	EPS008	30	$8,745,000	$349,800	CCF24	30	$8,745,000	$349,800	14-11	30	$8,745,000	6.960%	$608,700	30	$0	$0	Si	$2,795,100
Total	**Afiliados(5)**																						$15,315,500	$2,538,200			$15,315,500	$612,800			$15,315,500	$612,800			$15,315,500		$643,300		$0	$0		$4,407,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1971606313	9495153072	E	2025/12/09	2025/12/01	BANCO DE BOGOTA	0	$4,407,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$2,538,200	$0	$0	$2,538,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$2,082,600	$0	$0	$2,082,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$643,300	$0	$0	$643,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$643,300	$0	$0	$643,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$612,800	$0	$0	$612,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$263,000	$0	$0	$263,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$349,800	$0	$0	$349,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$612,800	$0	$0	$612,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$349,800	$0	$0	$349,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				5	$4,407,100	$0	$0	$4,407,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901757531	7	PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUITAMA COMFABOY	CRA 15 16A 14 OF 408	DUITAMA-BOYACA	3102448462	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2071626472	9497769729	E	2026/01/09	2026/01/09	BANCO DE BOGOTA	0	$1,612,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DUITAMA COMFABOY (4 Afiliados)																							$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500		$34,600		$0	$0		$1,612,000
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (4 Afiliados)																							$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500		$34,600		$0	$0		$1,612,000
Ciudad: DUITAMA Depto: BOYACA (4 Afiliados)																							$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500		$34,600		$0	$0		$1,612,000
1	CC	7227602	CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115725273	PACHECO OVIEDO MAIRA MILENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	46682343	RODRIGUEZ BARRERA GLORIA XIMENA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
4	CC	1002457227	SALAMANCA DUARTE NISHELL JULIANA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS017	30	$2,300,000	$92,000	CCF10	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	0.522%	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
Total			**Afiliados(4)**																				$6,570,500	$1,051,400			$6,570,500	$263,000			$6,570,500	$263,000			$6,570,500		$34,600		$0	$0		$1,612,000

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,051,400	$0	$0	$1,051,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$595,800	$0	$0	$595,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$34,600	$0	$0	$34,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$34,600	$0	$0	$34,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$263,000	$0	$0	$263,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$263,000	$0	$0	$263,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$92,000	$0	$0	$92,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				**4**	**$1,612,000**	**$0**	**$0**	**$1,612,000**